

**FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS
ESTUDIANTES DEL GRADO SÉPTIMO DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA REPÚBLICA DE HONDURAS DE LA CIUDAD DE
MEDELLÍN**

“VIVIR-CON mis compañeros un reto para la escuela de hoy”

BLANCA RUBIELA TOBÓN ROMÁN

**UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
MAESTRÍA EN CONFLICTO Y PAZ
2022**

**FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS
ESTUDIANTES DEL GRADO SÉPTIMO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
REPÚBLICA DE HONDURAS DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN**

“VIVIR-CON mis compañeros un reto para la escuela de hoy”

BLANCA RUBIELA TOBÓN ROMÁN

Trabajo de grado para optar el título de Magister en Conflicto y Paz

**Asesor
JORGE ANTONIO FLOREZ VASQUEZ
Magister en Educación**

**UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
MAESTRÍA EN CONFLICTO Y PAZ
2022**

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Medellín, 18 de abril de 2022

Dedicatoria

A mis hombres, esos seres que llegaron a mi vida a enseñarme, motivarme y acompañarme en este caminar y a mis estudiantes, quienes posibilitan mi labor.

Agradecimientos

A mi familia, quienes vivieron conmigo este desafío.

A mi asesor y compañero de vida, Jorge Antonio Flórez Vásquez, por motivarme a seguir en la academia y acompañar este proceso brindando luminosidad y significancia a esta investigación.

A mi amiga Maribel Ocampo, quien me acompañó y apoyó en este trayecto de renovación personal y profesional.

A la Secretaría de Educación y la Alcaldía de Medellín, que me brindaron la oportunidad de realizar este proceso académico.

A la Universidad de Medellín, que con su propuesta de estudio permitió mi formación en conocimientos sobre conflicto y Paz.

A la Institución Educativa República de Honduras, por brindarme la posibilidad de realizar mi labor docente, pedagógica, educativa e investigativa.

A mis estudiantes, quienes motivaron e hicieron posible el desarrollo de este proyecto.

Resumen

Esta tesis se circunscribe a la Maestría en Conflicto y Paz de la Universidad de Medellín, mediante una investigación en profundización, un trabajo centrado en fortalecer la convivencia escolar en los estudiantes del grado séptimo de la Institución Educativa República de Honduras de la ciudad de Medellín, a partir de la construcción de estrategias pedagógicas aplicadas desde el área de Ética y Valores Humanos y transversalizadas con las mesas de atención y promoción del comité de convivencia escolar.

El diseño de esta investigación se fundamenta en el enfoque cualitativo, estudiando la realidad en su contexto natural, interpretando el fenómeno de acuerdo con las perspectivas de las personas implicadas, desde el campo paradigmático interpretativo, el cual posibilita ver la realidad desde el lugar de los sujetos investigados y permite identificar e interpretar la relación del área de Ética y Valores con la convivencia escolar.

Los resultados posibilitan interpretar las dinámicas de convivencia escolar que se tejen en el séptimo grado, resaltando las problemáticas más relevantes en este grupo. De igual forma establece como desde el área se puede contribuir a mejorar la convivencia escolar; al mismo tiempo, se construyen nueve guías de trabajo en clase, las cuales se transversalizan en el área de Ética y Valores y las mesas de atención y promoción del comité de convivencia escolar de la institución.

Las conclusiones permiten observar como la convivencia escolar requiere de la atención continua, permanente y transversal de cada uno de los agentes formadores, resalta la importancia del contexto y las dinámicas que se desarrollan

en él, al igual que visibiliza las intervenciones y análisis realizados desde el área de Ética y Valores.

Palabras clave: Convivencia escolar, área de ética y valores humanos, adolescencia, conflicto escolar, resolución de conflictos, clima escolar.

Abstract

This thesis is within the terms of Conflict and Peace Master Degree of Medellín' University. It is developed through a detailed and deep research and focused on strengthening seventh graders' scholar coexistence from República de Honduras school which is located in Medellín city. It is carried out from elaboration of pedagogical strategies applied for Ethics and Human Values subject matter and traversed with the attention and promotion support's desks belonging to the school coexistence's committee.

This research's methodology is based on a qualitative approach that analyzes the students' coexistence in its natural context and interprets the phenomenon according to perspectives of implied participants. All this contextualized from a paradigmatic-interpretative field which makes possible seeing the reality from researched participants' views and allows to identify and interpret the relation between Ethics and Human Values subject matter and school coexistence.

Besides, this research' results facilitate the interpretation of school coexistence dynamics in seventh's graders highlighting the more relevant and problematic situations in these students, and also, they establish how Ethics subject matter can contribute to improve scholar coexistence. At the same time, nine school guides to work in class are designed which are transversed with the Ethics and Values subject and with the attention and promotion support's desks belonging to the school coexistence's committee.

Finally, this research's conclusions allow to observe how school coexistence demands constant, permanent and cross-curricular attention from each one of the

training agents. They emphasize the importance of the context and the dynamics developed in it. Thus, they allow to visualize the interventions and analysis done from Ethics and Values subject matter.

Key words: School coexistence, ethics and human values subject matter, adolescence, school conflict, conflict resolution, school environment.

Tabla de Contenido

	Introducción.....	1
1.	Planteamiento del problema.....	4
2.	Justificación.....	12
3.	Objetivos	19
	3.1. Objetivo general.....	19
	3.2. Objetivos específicos	19
4.	Antecedentes	20
	4.1 Ámbito local.....	20
	4.2 Ámbito nacional.....	22
	4.3 Ámbito internacional.....	25
5.	Marco Conceptual	31
	5.1. Convivencia y convivencia escolar	31
	5.2. Adolescencia	37
	5.3. Conflicto escolar	41
	5.4. Resolución de conflictos en el ámbito escolar	44
	5.5. Clima escolar	46
	5.6. Currículo	49
	5.7. Área de Educación Ética y Valores.....	51
	5.8. Estrategia pedagógica	53
6.	Marco Metodológico	56
	6.1. Tipo de investigación	56
	6.2. Población.....	57
	6.3. Etapas de la investigación	58
	6.4. Técnicas de recolección de datos.....	60

7. Presentación y Análisis de Resultados.....	64
7.1. Principales situaciones que afectan la convivencia escolar de los estudiantes del grado séptimo en la Institución Educativa República de Honduras	64
7.2. Contribución del área de Ética y Valores Humanos a la convivencia escolar	76
7.3. Restructuración a las mallas curriculares del área de Ética y Valores Humanos	85
8. Propuesta	90
8.1. Estrategia pedagógica “Construyendo convivencia escolar”	90
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	115
Referencias Bibliográficas	122
Anexos	135

Lista de Tablas

Tabla 1. Resumen diagnóstico del grado séptimo desde el área de ética y valores 2022	10
Tabla 2. Malla curricular del grado séptimo primer periodo Ética y Valores	16
Tabla 3. Malla curricular del área de ética y valores humanos del grado séptimo reformadas y actualizadas	86
Tabla 4. Secuencias didácticas “construyendo convivencia escolar”	93

Lista de Gráficas

Gráfica 1. Diagnóstico de convivencia institucional 2018	6
Gráfica 2. ¿Cómo es la convivencia en el grado séptimo?	65
Gráfica 3. Faltas registradas en el observador	67
Gráfica 4. Problemáticas de convivencia más relevantes del grado séptimo	68
Gráfica 5. Aporte del área de ética y valores a la convivencia escolar	80
Gráfica 6. Relación entre convivencia escolar y el componente Ethos	82
Gráfica 7. Actores y estamentos que intervienen la convivencia escolar	84

Lista de Anexos

Anexo 1. Diagnóstico de convivencia escolar de la institución 2018	135
Anexo 2. Acta de comité de convivencia	140
Anexo 3. Acta de comité académico	145
Anexo 4. Ficha de orientación del grupo de enfoque	149
Anexo 5. Consentimiento informado a padre, madre de familia y/o acudientes	157
Anexo 6. Tabulación faltas registradas en los observadores del grado séptimo	159

Introducción

El trabajo investigativo sobre el fortalecimiento de la convivencia escolar en los estudiantes del grado séptimo de la Institución Educativa República de Honduras de la ciudad de Medellín, a partir de la construcción de estrategias pedagógicas aplicadas desde el área de Ética y Valores Humanos, se llevó a cabo en el marco del desarrollo de la Maestría en Conflicto y Paz de la Universidad de Medellín. Surge del interés particular por analizar la forma en que los estudiantes del grado séptimo desarrollan sus dinámicas de convivencia y la manera como desde el área de Ética y Valores Humanos le puede aportar al fortalecimiento de esta.

El trabajo permite visualizar las problemáticas de convivencia más relevantes en el grado séptimo y la manera cómo desde el área de Ética y Valores se puede fortalecer dicha convivencia, buscando la transversalización del área con las acciones de las mesas de prevención y promoción del comité de convivencia escolar y la elaboración de una estrategia pedagógica que permita ser trabajada desde la misma. De igual modo, se abordaron algunas concepciones teóricas que fundamentaron la investigación sobre la convivencia escolar y su relación con el área de Ética y Valores Humanos.

Este trabajo se organizó en seis capítulos. El primero de los cuales corresponde a una contextualización, en la que se hace referencia a la problematización de la investigación, las dinámicas de convivencia escolar de los estudiantes del grado séptimo y el aporte que el área de ética y valores realiza para el fortalecimiento de esta.

El segundo capítulo recopila las investigaciones realizadas en el ámbito internacional, nacional y local, en un marco referencial sobre convivencia escolar y la implementación de estrategias pedagógicas que posibilitan fortalecer el clima

escolar. En la revisión de trabajos de investigación relacionados con el tema de esta tesis, se encontró muchas investigaciones que buscan analizar e intervenir las dinámicas de convivencia escolar en las instituciones educativas lo cual posibilita ver que es un tema que ha motivado a investigar. De igual manera en este capítulo se realiza el marco teórico por el cual se profundiza en los conceptos de convivencia escolar, adolescencia, conflicto escolar, resolución de conflictos en el ámbito escolar, clima escolar, currículo, área de Ética y Valores y estrategia pedagógica. Lo cual da sustento teórico a los objetivos de esta investigación.

En el tercer capítulo, da cuenta de la ruta metodológica que se llevó a cabo para el logro de los objetivos, en ella se explica el paso a paso en las opciones que orientan el proceder de la investigadora y se establecen los criterios de recolección, tabulación, sistematización y análisis de la información, también se identifican los instrumentos de recolección de la información y los momentos que incluyó la investigación. En este sentido, el estudio se presentó como una investigación de corte cualitativo desde el paradigma interpretativo.

El cuarto capítulo, da cuenta de los hallazgos significativos, expresados en los resultados de los instrumentos utilizados en la metodología desde el análisis y organización de la información de las encuestas, el grupo focal, los documentos institucionales y la búsqueda de información realizadas, resaltando las dinámicas de convivencia escolar que se dan en el grado séptimo y el aporte del área de Ética y Valores Humanos a la convivencia escolar.

El quinto capítulo, presenta una propuesta pedagógica llamada “construyendo convivencia escolar” la cual construye y presenta nueve secuencias didácticas que transversalizan el área de Ética y Valores y las mesas de atención y promoción del comité de convivencia escolar desde la prevención y la promoción de la convivencia escolar.

En el último capítulo, se exponen las conclusiones y recomendaciones, donde se hace alusión a las potencialidades y resultados encontrados en el proceso investigativo, tanto para la práctica docente como para posibles investigaciones. Se determinó la coherencia con los objetivos de la investigación, se ofrece algunas recomendaciones enfocadas hacia el mejoramiento de la convivencia escolar y los procesos que se desarrollan en las instituciones educativas acordes a esta.

1. Planteamiento del problema

La convivencia en la escuela adquiere gran sentido en el adecuado funcionamiento de las relaciones sociales al interior de las instituciones educativas, desde la construcción de encuentros, aprendizajes, experiencias personales y colectivas, que posibilitan conocer y reconocer al otro y al mundo externo. En este escenario escolar los jóvenes inician las relaciones con el mundo social, y reproducen de forma sistémica las situaciones que se viven en la sociedad, al mismo tiempo se apropian y resignifican pautas y modelos que guían y orientan su actuar, sin duda, un espacio donde se aprende a convivir.

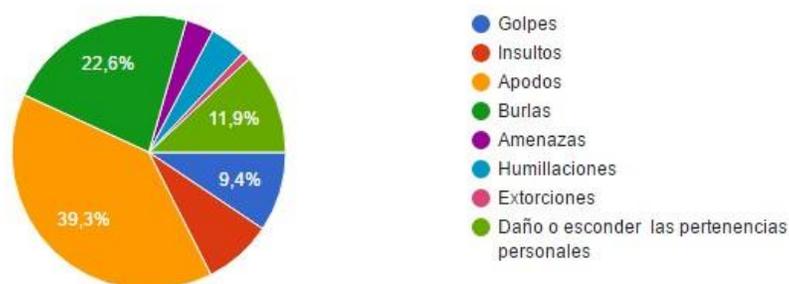
En el ámbito de la convivencia cada día surgen nuevas necesidades y manan diferentes contextos para los cuales se hace necesario la adaptación y familiarización con ellos; la tecnología, los avances de la ciencia, la globalización, las nuevas conciencias ambientales y sociales, hacen indispensable que las instituciones educativas ofrezcan a los sujetos en formación espacios de análisis y reflexión frente a estas, teniendo en cuenta que cada una viene con nuevas exigencias y tendencias, lo cual hace necesario conocerlas para poder participar de forma asertiva en ellas, ya que estos avances originan cambios en los contextos e interfieren en la manera como se relaciona el ser humano, lo cual no siempre es positivo.

A esta situación se enfrentan los maestros, en ocasiones, sin las herramientas adecuadas para encarar los conflictos que se le presentan en el aula de clase, llevándolos a buscar estrategias que les permitan intervenir las dificultades presentadas y construir un ambiente escolar que posibilite la sana convivencia y de igual modo favorezca la adquisición de los objetivos académicos.

En la búsqueda por conocer y mejorar la realidad de la convivencia escolar en la Institución Educativa República de Honduras del municipio de Medellín, se elaboró un diagnóstico sobre convivencia a nivel institucional en el año 2018 (anexo), el cual permitió visualizar relaciones conflictivas entre sus estudiantes, dificultad para apropiación de valores morales y de buenos hábitos sociales, poco esfuerzo personal en su trabajo, baja responsabilidad y falta de compromiso. En dicho momento se pudo observar que 4 de cada 10 estudiantes de la institución expresaron ser víctimas de malos tratos, los cuales son manifestados de las siguientes maneras: golpes, insultos, apodos, burlas, amenazas, humillaciones, extorciones, daño o pérdida de las pertenencias personales.

Las problemáticas antes mencionadas se analizan y atienden continuamente en el comité de convivencia escolar de la institución. Comité regulado por la ley 1620 del 2013 y se encarga de intervenir los casos que afectan la convivencia escolar, para ellos se vale de tres mesas: mesa de atención, prevención y promoción, cada una de estas mesas implementa acciones encaminadas a la construcción de relaciones armónicas y pacíficas, que lideran procesos de formación para el ejercicio de la ciudadanía, la convivencia, los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

A continuación, se presentará la gráfica de los resultados obtenidos en el diagnóstico de convivencia institucional en el año 2018.



Gráfica 1. Diagnóstico de convivencia institucional 2018

Nota. Tomada del diagnóstico de convivencia escolar institucional 2018 de la Institución Educativa República de Honduras, Municipio de Medellín.

Lo anterior, permite observar las problemáticas más relevantes a nivel de convivencia escolar que se han presentado, vivenciado e intervenido en la Institución Educativa República de Honduras, las cuales se han abordado de diferentes maneras (comité de convivencia escolar, proyectos de convivencia, programas de área y de grupo, direcciones de grupo, intervención de programas de la secretaria de educación “programa escuela entorno protector” entre otros).

El ser humano es un ser histórico por naturaleza, que continuamente está en proceso de adaptación y aprendizaje, que sus vivencias influyen en sus relaciones cotidianas, por lo tanto, Dewey (2014), plantea que:

Una educación para la convivencia democrática y pacífica aspira a desarrollar en los estudiantes una disposición, una simpatía y un sentido hacia esta visión de vida, y además, debe entrenarlos para desarrollar en ellos las habilidades que se requieren para la vida en común (p. 18).

Es decir, educar en convivencia necesariamente requiere motivar e incitar a los estudiantes frente a la importancia y la necesidad de esta, para favorecer la construcción armónica de su vida diaria de manera continua y sistemática.

Por consiguiente, las acciones e intervenciones pedagógicas que se realicen para fortalecer la convivencia escolar deben ser continuas y actuales a las necesidades que se van presentando en el contexto, teniendo claro que las características de cada grupo o grado no siempre son semejantes, y que estas van acorde a las dinámicas y procesos que se han desarrollado en su interior. Por tal motivo en esta investigación, surge el interés por investigar e intervenir el grado séptimo, el cual no es ajeno a las dificultades de convivencia escolar arrojadas en el diagnóstico de la institución y que en la actualidad ha desarrollado dinámicas en su interior que afectan el clima del aula.

El grado séptimo está conformado por 69 estudiantes en edades de 12 a 17 años con características personales, familiares y sociales diversas, que hacen difícil mantener hábitos de sana convivencia; la diferencia de edades y las continuas agresiones entre ellos hace que en el grupo se observen comportamientos agresivos, discusiones que generalmente terminan en peleas, falta de respeto para sus compañeros y dificultad para reconocer y asumir la norma, convirtiéndose esto en una problemática al interior del grupo, que en ocasiones se extiende a la institución en general, por esto se hace necesario una asertiva intervención pedagógica.

Cabe resaltar que estas problemáticas de convivencia que se desarrollan al interior del grado séptimo, en ocasiones salen del aula y se extiende a estudiantes de otros grados o en escenarios fuera de la institución; además se observa en la mayoría de los integrantes del grupo dificultades académicas, y de responsabilidad con sus deberes académicos, repercutiendo directamente en el nivel académico.

Algunos estudiantes del grupo presentan dificultad para interiorizar y acatar las normas de convivencia, situación que se refleja en la cantidad de

comportamientos disruptivos que tienen los estudiantes como: agresiones verbales y físicas, abuso e intimidación, desorden por sobrenombres, poca aceptación por la diferencia; además, se observa como los jóvenes de mayor edad (en especial los que están repitiendo el grado) se convierten en referentes negativos para los menores. También, hacen parte del grado cinco estudiantes con diagnósticos de trastorno de hiperactividad y/o déficit de atención y uno con trastorno oposicionistas desafiantes, otros con historias de violencia intrafamiliar evidente. Lo que conlleva, a una notoria afectación de la convivencia dentro del aula, los procesos de aprendizaje y el clima escolar.

Es de resaltar, que la mayoría de estos estudiantes se encuentran en un contexto que presenta dificultades económicas y sociales notorias, con violencia intrafamiliar y barrial, sumado a esto se encuentra la problemática de las bandas del sector, familias donde la madre es cabeza del hogar, padres ausentes, donde madrastras y padrastros se les dificulta asumir su rol de forma asertiva, y padres proveedores con trabajos informales que en ocasiones no alcanzan a cubrir las necesidades básicas de sus familias, algunos se encuentran a cargo de abuelos, tíos o demás parientes que sustituyen la presencia de los padres. Todo esto hace que no tengan normas claras y asertivas reflejadas en el comportamiento y en las dificultades para la resolución de problemas.

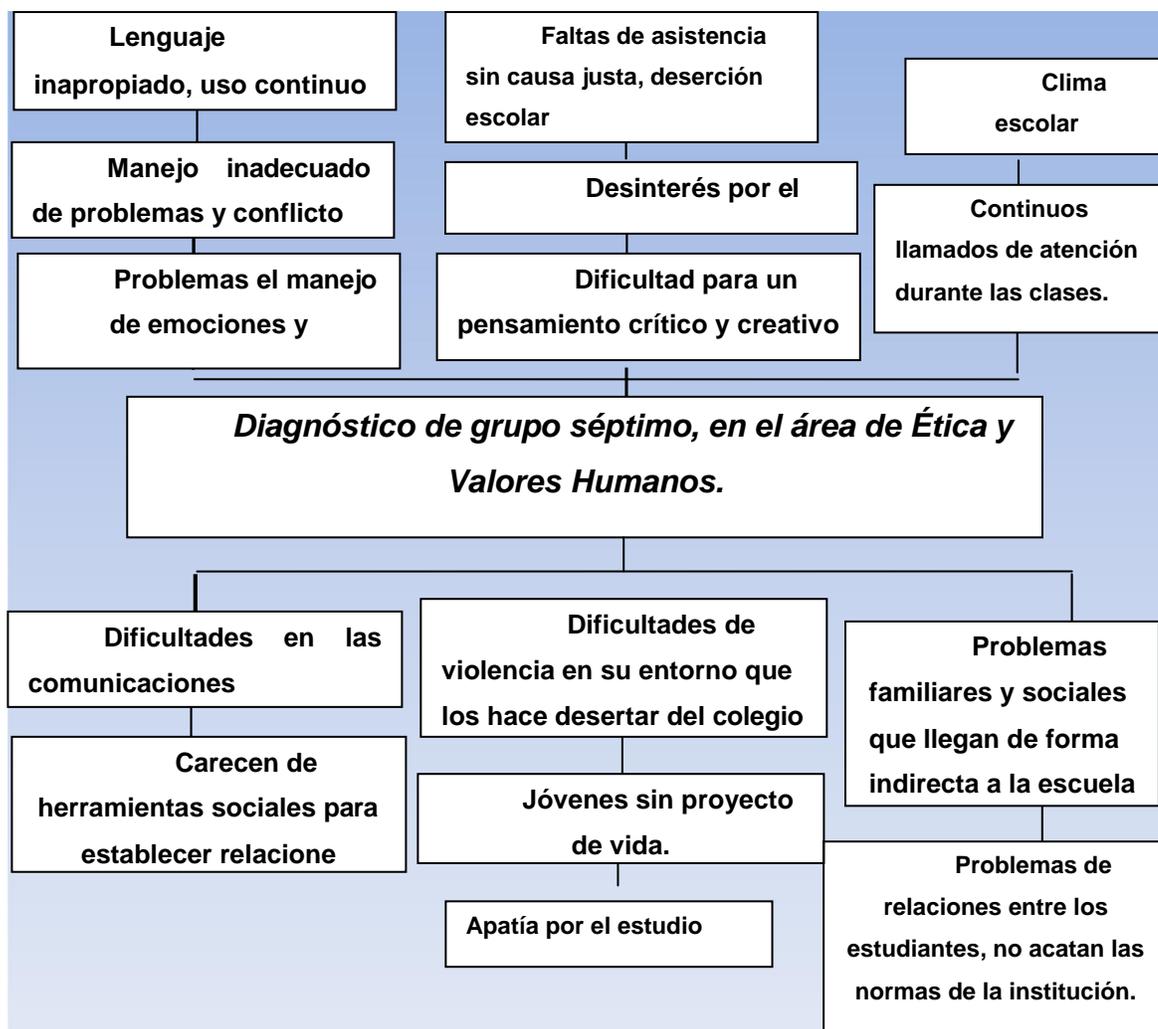
Sumado a lo anterior, el grupo no pudo realizar un proceso de acercamiento al bachillerato de forma regular, al momento de cursar el grado quinto y sexto, el grupo estuvo en trabajo en casa, virtual y en alternancia por motivo de la pandemia, lo cual creo un lapso en el proceso de socialización de los estudiantes y al regreso al aula se ha notado dificultad para aceptar al otro y para acoplarse a las dinámicas del aula. Respecto a esto, Martínez (2020), plantea la pandemia como un “evento universalmente estresante, que reúne efectos en diversas áreas del funcionamiento humano” (p. 8). Situación que se convierte en un reto para la intervención del docente. Hoy más que nunca, se requiere intervenir la parte

emocional de los estudiantes desde la creación e implementación estrategias pedagógicas específicas que contribuyan a generar espacios de reflexión, participación y comunicación asertiva entre todos los miembros del grupo.

Por otro lado, desde diagnóstico del área de Ética y Valores Humanos en el grado séptimo, se observa que el grupo presenta problemas para el manejo de emociones y sentimientos, dificultad para la solución problemas y conflicto, un clima de aula conflictivo, problemas familiares y sociales que llegan de forma indirecta al aula de clase, problemas de relaciones entre los estudiantes, dificultad para acatan las normas de la institución y carencia de herramientas sociales para establecer relacione asertivas.

A continuación, se presenta la tabla resumen del diagnóstico del grupo séptimo en el año 2022 en el área de Ética y Valores Humanos.

Tabla 1. Resumen diagnóstico del grado séptimo desde el área de ética y valores 2022



Nota. Elaboración propia, 2022.

Lo anterior visualiza la necesidad de crear estrategias pedagógicas que permitan lograr un clima de sana convivencia basado en el respeto y las relaciones asertivas entre los miembros del grupo. Buscando adquirir habilidades para la vida que faciliten en los estudiantes asumir una actitud positiva frente a las problemáticas que se presentan en sus vidas diarias. Proyectando en los estudiantes valores humanos de Justicia, Igualdad, Tolerancia, Paz, Respeto, entre otros que les permitan construir una convivencia agradable en el aula.

Estrategias que se deben trabajar desde diferentes ámbitos y áreas del conocimiento, transversalizando y potencializando las acciones e intervenciones. Desde el área de Ética y Valores Humanos, se promueve la convivencia escolar, con el fin de construir una forma de convivir en el que, la escucha, las normas, los sentimientos, el manejo de las emociones, la empatía, la paciencia, el respeto y la tolerancia sean aspectos centrales sobre los que se debe construir las relaciones en el aula.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, surge la siguiente pregunta de investigación.

¿Cómo contribuir al fortalecimiento de la convivencia escolar en los estudiantes del grado séptimo de la Institución Educativa República de Honduras de la ciudad de Medellín, a partir de la implementación de estrategias pedagógicas aplicadas desde el área de Ética y Valores Humanos?

2. Justificación

El concepto de convivencia no es nuevo en el ámbito escolar, las relaciones entre maestro, estudiantes, escuela y sociedad han sido objeto de estudio desde la misma creación de la escuela como segundo escenario de formación y socialización del sujeto. Sin embargo, este tema ya pensado y repensado es motivo de estudio aún en la actualidad, por la gran incidencia que se encuentra con las relaciones en lo social. Sandoval (2014), en su trabajo *Convivencia y clima escolar claves de la gestión del conocimiento en la última década*, aborda temas referidos a los estudiantes y sus relaciones al interior de la escuela, la convivencia y los procesos de aprendizaje que se tejen en su interior. El autor reconoce la escuela como escenario de socialización secundaria en el cual el clima escolar fomenta relaciones de respeto, tolerancia, cooperación y confianza, alineados para mejorar el aprendizaje y la calidad de la educación con ambientes de sana convivencia entre los actores de la comunidad educativa.

Por lo tanto, las instituciones educativas, como escenarios donde se construye relaciones sociales y aprendizajes, adquiere gran sentido para la formación de sujetos capaces de relacionarse de forma asertiva, teniendo presente que, para la formación de un sujeto consciente, coherente y razonable, las sociedades delegan este trabajo a las instituciones educativas, que construyen nuevas formas de enfrentar y solucionar los conflictos que surgen dentro y fuera de ella. Es aquí, donde cobra importancia el proceso formativo que realiza la escuela mediante la generación de espacios de concientización y reflexión de las actuaciones propias de los sujetos de la educación dentro y fuera de las instituciones.

Es así como, la institución educativa es un espacio para la reflexión y construcción de la convivencia; en ella internamente se perciben y detectan

innumerables estilos de educación y crianza familiar; resaltando que la convivencia no es la ausencia o nulidad de conflictos y problemas, sino que es la solución asertiva, positiva y eficaz de estos; lo cual, implica un aporte importante en la construcción social que ayude a la comprensión y detección del problema y genere una relación basada en el respeto y la tolerancia hacia ellos mismos y los otros.

Lo anterior posibilita visualizar el compromiso que tienen las Instituciones educativas de direccionar los procesos pedagógicos y formativos, brindando la posibilidad a los estudiantes de desarrollar competencias cognitivas, afectivas, comunicativas, políticas, éticas y morales, que contribuyan a la formación de un sujeto integro. Por tanto, la escuela debe enfocarse no solo en enseñar conocimientos académicos (numéricos, lingüísticos, geográficos, históricos y científicos, entre otros), sino que, además, debe inquietarse e involucrarse en la creación de espacios para la convivencia, de manera que reconozcan la presencia de otros en un mismo escenario y la diversidad de espacios para la socialización.

En tal sentido, la escuela es el sitio adecuado para el desarrollo de hábitos, valores y costumbres, para el desarrollo de la convivencia. Es un espacio de crecimiento, de encuentro, de aprendizaje, de experiencias compartidas, de conocimiento de los otros, de descubrimiento de ellos mismos y del mundo. En la escuela, como inicio de las relaciones sociales, se reproducen las situaciones conflictivas de la sociedad, pero también las posibilidades de superación e integración que favorecen los ambientes educativos. Es, sin duda, un laboratorio inmejorable donde aprender a convivir.

Por lo anterior, se visualiza la necesidad de formar un estudiante consciente y coherente, que sea capaz de transformar su realidad social, por medio de las estrategias que la escuela y otros agentes formadores le brinden para generar nuevas formas de enfrentar y solucionar los conflictos, tanto dentro del entorno

escolar como en otros espacios. Según Calonge (1999), “los maestros y las instituciones encargadas de su formación han de involucrarse en un proceso que implique la transformación radical de las concepciones educativas, pedagógicas, del modelo de escuela y de formación que las encarna” (p. 38). Es aquí, donde cobra importancia el trabajo formativo que realizan las instituciones educativas mediante la generación de espacios de concientización y reflexión de las acciones propias de los sujetos.

Por lo tanto, es necesario reflexionar desde una perspectiva pedagógica, sobre la relación escuela, sociedad y convivencia, así como plantear líneas de actuaciones educativas y formativas para avanzar en la buena convivencia escolar; ya que esta se ha convertido en el centro de atención no solo de toda la comunidad educativa, sino de la sociedad en general. El reflexionar sobre la convivencia escolar implica asumir que la responsabilidad de educar para la convivencia no es responsabilidad individual de la sociedad, de la familia, de los medios de comunicación, de los docentes, sino que se precisa un trabajo mancomunado en el que todos apunten a un mismo objetivo que favorezca la sana convivencia.

Es de resaltar, que no solo es indispensable intervenir situaciones de convivencia específica e inmediata, sino que es necesario también realizar intervenciones a nivel de prevención y promoción, las cuales permitan fortalecer el clima escolar permitiendo que los estudiantes construyan competencias y habilidades para relacionarse entre sí y se apropien de herramientas para manejar adecuadamente los conflictos que se desarrollan en el aula de clase y en la institución en general.

A modo específico, se puede decir que la institución Educativa República de Honduras del municipio de Medellín, no se encuentra ajena a dificultades de convivencia; en ella se observa continuamente problemáticas que afectan el clima

escolar en especial en el grado séptimo, dichas problemáticas necesitan intervenciones inmediatas, que deben abordarse desde diversos estamentos institucionales que ayuden a fortalecer las relaciones personales de los estudiantes y los prepare para resolver de forma adecuada los conflictos en los que se vean inmersos.

Por esto, el punto de partida de esta investigación en el grado séptimo de la Institución Educativa República de Honduras; es la necesidad de identificar cuáles son las situaciones que interfieren en la convivencia escolar de este grupo, y el interés de realizar una intervención pedagógica desde el área de Ética y Valores Humanos que ayuden a mejorar las dificultades de convivencia que se establecen en las relaciones cotidianas del grado.

Teniendo en cuenta lo anterior, en esta investigación se realiza un análisis de la convivencia en el grado séptimo, el cual permite identificar las dificultades de convivencia más relevantes que se desarrollan a nivel grupal y desde este hallazgo poder construir una estrategia pedagógica que ayude a la mitigación de las dificultades, teniendo presente que la convivencia escolar debe ser abordada de forma continua y cotidiana puesto que las dinámicas son cambiantes y van de la mano de los contextos y las necesidades del momento; por esto, es necesario realizar la intervención desde la prevención, promoción y atención.

De igual manera, surge el interés por indagar la manera como desde el área de ética y valores humanos se puede contribuir a fortalecer la convivencia escolar, teniendo en cuenta que en la Institución educativa esta área implementa un programa para la formación en las competencias ética o ciudadana, comunicativa y axiológica, permitiendo desarrollar un pensamiento reflexivo y una construcción de valores personales, sociales, escolares, familiares, y políticos, que favorecen la formación de jóvenes defensores de la vida, capaces de pensar por sí mismos, de

actuar por convicción personal, de implementar actitudes que permitan la convivencia pacífica.

En la siguiente tabla se observa cómo en las mallas curriculares del área de ética y valores humanos de la Institución Educativa República de Honduras el objetivo para el grado séptimo es identificar los factores que intervienen en las relaciones cotidianas, para analizar y consolidar nuevas rutas de acción que conduzca a mejores niveles de convivencia. Y los ejes y estándares apuntan de igual manera al fortalecimiento de los vínculos y espacios de convivencia.

Tabla 2. Malla curricular del grado séptimo primer periodo ética y valores

Área: Educación Ética y en valores Humanos y Cátedra para la paz	Grado: séptimo
Objetivos. Identificar los factores que intervienen en las relaciones cotidianas, para analizar y consolidar nuevas rutas de acción que conduzca a mejores niveles de convivencia.	
Competencias: Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadana.	
Situación problema. ¿De qué manera influye la forma como interactúo con el otro para reconocerlo como un interlocutor válido? ¿Por qué y para qué es importante seguir las normas en la institución y en la ciudad? ¿Para qué tengo que reconocer la diferencia del otro si no la comparto?	Eje de los estándares o Lineamientos. Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. -Fortalezco los vínculos afectivos entre mi grupo de pares a partir de acciones de reconocimiento del otro y de diálogos asertivos permanentes. Me formo en el pensamiento

<p>moral y ético.</p> <p>-Comprendo que los conflictos ocurren en las relaciones humanas y que se pueden manejar de manera constructiva si nos escuchamos y comprendemos los puntos de vista del otro.</p> <p>Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.</p> <p>-Mejoro mi capacidad para comprender y escuchar los puntos de vista del otro en el manejo de mis relaciones personales, familiares, académicas y demás de la vida cotidiana.</p>		
Indicadores de desempeño		
Saber Conocer	Saber Hacer	Saber Ser
-Reconocimiento de la importancia de asimilar las normas del manual de convivencia	-Cumplimiento de las normas de convivencia institucional y social. -Analiza el aporte del personero escolar a la vida democrática de la institución	-Vivencia el respeto por sí mismo/a y el otro/a para la convivencia armónica. -Aceptación y respeto por la diversidad cultural.

Nota. Tomado del plan de área de ética y valores de la Institución Educativa República de Honduras antes de ser modificado.

En la tabla anterior se observa como la convivencia escolar es un tema de interés para el currículo del área de ética y valores humanos y posibilita visualizar una posible intervención desde esta, al tener presente su relación con la temática que se desea abordar en esta investigación, desde la prevención y promoción.

Por esto, esta investigación, va de la mano de la construcción y elaboración de una estrategia pedagógica, que aporte a la edificación de una sana convivencia escolar, basado en el respeto y las relaciones asertivas entre los miembros de la

Comunidad Escolar, posibilitando mecanismos para que los estudiantes construyan habilidades para relacionarse; apuntando a la adquisición de habilidades sociales que fortalezcan la convivencia, buscando adquirir habilidades para la vida que faciliten en los estudiantes asumir una actitud positiva frente a las problemáticas que se presentan en su cotidianidad.

Es decir, se identifican las principales problemáticas que afectan la convivencia escolar en el grado séptimo; se indaga sobre la contribución que el área de Ética y valores Humanos le brindan a la convivencia escolar y se interviene el currículo del área con una estrategia pedagógica que permita fortalecer desde la prevención y promoción la convivencia escolar en el grado de forma continua y permanente, al mismo tiempo que se apoya las acciones e intervenciones del comité de convivencia desde prevención y promoción.

Lo anterior, acorde con el objetivo general para la educación básica en el ciclo de Secundaria según el Artículo 22 de la Ley 115/1994 el cual se encamina en la formación a través del desarrollo de las competencias ética o ciudadana, axiológica y comunicativa, estudiantes que desde un ámbito reflexivo orienten la construcción de valores personales, familiares, escolares, sociales y laborales, necesarios para el diseño de un proyecto de vida autónomo y contextualizado

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

Contribuir al fortalecimiento de la convivencia escolar en los estudiantes del grado séptimo de la Institución Educativa República de Honduras de la ciudad de Medellín, a partir de la implementación de estrategias pedagógicas aplicadas desde el área de Ética y Valores Humanos.

3.2. Objetivos específicos

- Identificar las principales situaciones que afectan la convivencia escolar de los estudiantes del grado séptimo en la Institución Educativa República de Honduras.
- Establecer como desde el área de ética y valores humanos de la Institución Educativa República de Honduras se puede contribuir a mejorar la convivencia escolar.
- Diseñar una estrategia pedagógica que permita fortalecer la convivencia escolar desde el área de ética y valores humanos en los estudiantes del grado séptimo de la Institución Educativa República de Honduras.

4. Antecedentes

Los antecedentes bibliográficos frente al tema a investigar arrojan grandes resultados en cuanto a la realización de anteriores investigaciones en relación con la convivencia escolar. Lo cual permite observar como el tema principal tiene relevancia en la investigación escolar, motivando cada día más a indagar sobre las dinámicas sociales y escolares que se presenta en las instituciones educativas desde diferentes enfoques temáticos; pero frente a la relación e intervención del área de Ética y Valores Humanos con la convivencia escolar, es poco lo que se encuentra, lo que permite reconocer el reto que se tiene al hacer el análisis de los resultados y los hallazgos pedagógicos; pero a la vez se convierte en un limitante para el enriquecimiento de la propuesta desde las diferentes posturas que se puedan encontrar frente a la investigación en cuestión.

En cuanto a lo enunciado anteriormente en la búsqueda de referentes, se encuentra en el ámbito local, nacional e internacional, las siguientes investigaciones y estudios cercanos al tema de interés.

4.1 Ámbito local

Duarte Duarte (2005), en su investigación nombrada: Comunicación en la convivencia escolar en la ciudad de Medellín, resalta la comunicación como una de las categorías que constituyen y, a su vez, contribuyen a explicar las problemáticas de la convivencia escolar. Desde la mirada más instrumental que adjudican los actores educativos a la comunicación, hasta la más compleja relacionada con su gran densidad cultural; se ubica dentro de un enfoque

cualitativo, desarrollado en dos fases metodológicas: una exploratoria y otra de focalización y profundización. Como resultados de esta investigación surgen la comunicación como un factor determinante de los procesos pedagógicos y de la convivencia escolar en una ciudad como Medellín, que viene construyendo espacios de concertación y negociación, de igual manera que resaltan la importancia de potencializar la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa para mejorar las prácticas de convivencia.

De igual manera, en el año (2018), Londoño, Estrada y Alvarado, exponen los resultados obtenidos de la investigación de su tesis de grado de maestría, sobre la Caracterización de las problemáticas de convivencia de los estudiantes de secundaria de los colegios lasallistas, del distrito área metropolitana Medellín, donde describen las principales características socio demográficas y problemáticas de convivencia de los estudiantes; el diseño de esta investigación fue realizado bajo una perspectiva cuantitativa, con un nivel descriptivo, que permitió recoger información de un gran número de población y generalizar los resultados; el objetivo de esta investigación era describir la forma como se establece la convivencia escolar de los estudiantes, con el fin de intervenir con estrategias pedagógicas los hallazgos encontrados. El resultado de esta investigación estableció que existe baja confianza entre padres de familias y docentes; así como, maltrato físico y verbal entre estudiantes, poco acompañamiento de las familias en el proceso formativo de los jóvenes y dificultad para realizar prácticas que apunten a mejorar la paz.

Así mismo, en la ciudad de Medellín, en el año (2019), Carmona Jaramillo, C. en su investigación, Convivencia escolar: interpretaciones de las dinámicas de convivencia escolar en estudiantes de los grados séptimo y octavo de una institución educativa oficial de la comuna ocho de la ciudad de Medellín, plantea como objetivo comprender la interpretación que tienen los estudiantes del grado séptimo y octavo, sobre las dinámicas de convivencia escolar en la institución. La

metodología de esta investigación permitió la implementación de técnicas etnográficas las cuales posibilitaron identificar que las dinámicas de convivencia pueden estar definidas por los diferentes conflictos que se dan entre los actores institucionales; conflictos que tienen orígenes incidentales y espontáneos, como los que resultan de la organización grupal y los influenciados por chismes y rumores los cuales se generan en contextos reales y virtuales. En esta investigación se concluye que los estudiantes comprenden la convivencia como la acción de vivir con el otro desde las interacciones interpersonales. Lo que conlleva a la implementación de acciones para la resolución de conflictos.

Las anteriores investigaciones a nivel local, se consideran valiosas para el sustento de esta investigación debido a que se centran en las prácticas para la paz, que potencializan la convivencia escolar en ambientes de violencia generados al interior de las aulas de clase y la influencia de las competencias básicas en aspectos de la socialización de los sujetos como el respeto, la responsabilidad, la cooperación y principios de norma, fundamentales para fortalecer el clima escolar.

4.2 Ámbito nacional

Colombia es un país en el cual se investiga y se interviene de manera continua el tema de la convivencia escolar; para darle apoyo a esta investigación se indaga sobre los siguientes referentes.

En Santander de Quilichao, Leiva y Paz en el año (2009), en la investigación sobre los problemas de convivencia escolar: percepciones, factores y abordajes en el aula, plantean como objetivo analizar los factores que limitan la convivencia escolar con el fin de validar prácticas y generar estrategias psicosociales que promuevan relaciones interpersonales adecuadas hacia una cultura de paz al interior de las aulas escolares. En esta investigación se utilizó

una metodología cualitativa fundamentada en la investigación acción. Los resultados obtenidos establecieron que docentes y estudiantes persiven la convivencia en la institución como efectiva, aunque se presenten algunos problemas interpersonales que afectan la disciplina al interior de las aulas de clase. Además, se identificó la necesidad de fortalecer espacios de diálogo, escucha y participación; los docentes manifiestan la importancia de abordar la actitud del estudiante y sus emociones, desde estrategias de prevención y promoción.

En el departamento de Bolívar, en el año (2016), Peralta, Hurtado, García y García en la investigación nombrada: Estrategia de convivencia escolar para la formación de jóvenes mediadores de conflictos, presentan una estrategia pedagógica para la formación de jóvenes mediadores de conflictos de convivencia escolar. Esta investigación se desarrolló con un enfoque de investigación mixto, combinando las fortalezas de los métodos cualitativos y cuantitativos para llegar a la interpretación y solución del problema; los autores diseñaron e implementaron una cartilla pedagógica organizada por talleres para formar estudiantes mediadores de conflictos; con el objetivo de mejorar la convivencia y la democracia que favoreció el desarrollo de las competencias ciudadanas, en el marco de la educación para la paz.

En esta investigación se concluyó que el conflicto es un estado de los procesos de convivencia, que son inherentes a las relaciones humanas, y se motiva por las diferencias que surgen de ellas. Esta estrategia se convirtió en un mecanismo que posibilitó mejorar la convivencia escolar, y brindó el fortalecimiento de capacidades a docentes y estudiantes de la Institución Educativa.

Otro trabajo analizado a nivel nacional que brinda sustento teórico a esta investigación es el realizado por Better y Poma (2016), en la ciudad de Bogotá,

nombrado Convivencia Escolar: una revisión de estudios de la educación básica en Latinoamérica. El cual tuvo como propósito indagar los tipos de prácticas escolares, temáticas y metodologías que caracterizan los estudios empíricos sobre convivencia escolar en Latinoamérica, con la selección de 15 artículos de revistas indexadas en Redalyc y Scielo. Como resultados se destacan los tipos de prácticas estudiadas son en su mayoría convencionales y, en menor medida, de intervención. Abordan siete temáticas, aquellas más amplias, como la violencia escolar, hasta las más específicas, como el *bullying*. La metodología se realizó desde un enfoque mixto; como resultados se indicó que existe un déficit en el estudio de experiencias de intervención sobre convivencia escolar, y que las que existen no son valoradas en la región.

Por otro lado, en la ciudad de Cartagena, Pérez Palmier (2019), centra su investigación en las prácticas pedagógicas que fortalecen las competencias comunicativas y la convivencia escolar en los estudiantes de la básica primaria de la Institución Educativa República de Argentina, construyendo y aplicando una estrategia pedagógica denominada: "Conmigo y contigo convivo mientras leo y escribo". Investigación realizada desde un enfoque cualitativo, a través de la metodología de Investigación Acción Educativa y Pedagógica, con el objetivo principal de mejorar la convivencia escolar en la institución desde la implementación de estrategias de lecto-escritura, que posibilitó en los estudiantes el pensarse y asumirse como seres en transformación. Como resultado se obtuvo una perspectiva positiva en el cambio de maneras de interactuar; de igual manera se resalta la metodología del docente, la disposición del estudiante y el seguimiento en casa, permitiendo un anclaje de los conceptos; no solo como significados, sino como bases para la construcción de una realidad personal e interpersonal.

Otra investigación realizada en Colombia, que da bases para este trabajo investigativo es la ejecutada por Alfaro, Peralta, Hurtado y Contreras en el año

(2014), llamada, La convivencia y la mediación de conflictos como estrategia pedagógica en la vida escolar. Tuvo como objetivo presentar la convivencia escolar y la manera en que se pueden mediar los conflictos en las instituciones educativas por medio de las estrategias pedagógicas. Para llevar adelante esta reflexión, se utilizaron referencias bibliográficas sobre la temática y se hace el análisis respectivo, desde una investigación mixta no experimental. Como resultado se resalta que las estrategias pedagógicas son mecanismos que posibilitan atender situaciones conflictivas que se presentan en las instituciones educativas, entre los que destacan la mediación, la negociación y el arbitraje, generando una sana convivencia estudiantil. Del mismo modo que concluye que la mediación en el ámbito escolar busca prevenir y ayudar a la resolución de los conflictos que se puedan presentar en las aulas de clase y, por medio de la creatividad, se puede lograr armonizar las partes que se encuentran en conflicto.

Las anteriores investigaciones posibilitan observar la necesidad de intervenir la convivencia escolar desde el trabajo conjunto de los docentes, institución, estudiantes y familia; de igual manera se resalta que en su mayoría, las investigaciones realizan la aplicación de estrategias pedagógicas que permiten intervenir de forma directa las problemáticas que se presentan en la convivencia escolar según el contexto en el cual se hace la intervención, resaltando que esta se puede abordar desde diferentes campos del conocimiento.

4.3 Ámbito internacional

En el panorama internacional México, Colombia, España, Chile y Perú, son los países en los cuales se han realizado más estudios e investigaciones sobre la convivencia escolar, desde diferentes enfoques y estrategias pedagógicas; en los que se aborda la convivencia escolar como parte esencial de la formación de los sujetos, la cual posibilita el desarrollo de competencias personales y sociales.

En el año (2009), García y Cubo publican en la revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado un artículo sobre su investigación, Convivencia escolar en Secundaria: aplicación de un modelo de mejora del clima social. El estudio se enfoca en la eficacia de un programa en la mejora del clima social en un determinado grupo de estudiantes, trabajado desde un enfoque mixto, con un grupo control, como resultados sobresale la importancia de un adecuado manejo de la convivencia y la norma por parte del maestro, de igual manera, se observa que las intervenciones que se realicen en pro de mejorar la convivencia escolar en el aula influyen de forma directa e indirecta en el clima social.

Por otro lado, en Argentina en el año (2011), Colombo en su investigación, Violencia Escolar y Convivencia Escolar: Descubriendo estrategias en la vida cotidiana escolar. Realizó un estudio exploratorio de base cualitativa realizado en dos escuelas, este trabajo tuvo como objetivos indagar acerca de las características institucionales prevalecientes en la escuela, a partir de los lineamientos básicos contemplados en el Proyecto Educativo Institucional (PEI); e investigar sobre las concepciones sobre violencia escolar que tienen los docentes y la manera como estos trabajan la prevención de situaciones de violencia escolar. La investigación se inscribe en la metodología cualitativa con un estudio exploratorio. En sus conclusiones sobresale la importancia de que en el PEI se incluya la convivencia y violencia escolar como un tema de Cuestión Social que forme parte de la agenda cotidiana escolar. Resaltando que la legitimación institucional del tema como Cuestión Social contribuye a la creación de un clima que propicie el proceso de enseñanza aprendizaje.

Igualmente, en México en el año (2013), la investigación realizada por Baquedano y Echeverría, nombrada competencias psicosociales para la convivencia escolar libre de violencia. La cual tuvo como objetivo compartir herramientas metodológicas para el desarrollo de competencias psicosociales que ayuden a mejorar la convivencia escolar. La metodología se basó en la

Investigaciones Acción Participativa con técnicas comunitarias participativas, entrevistas y observaciones. La intervención con los niños y adolescentes se centró en el desarrollo de competencias tales como autoconocimiento, empatía, respeto a la diversidad, colaboración-cooperación y resolución de conflictos. Como resultados relevantes se observó cómo los estudiantes normalizan las agresiones, y algunos docentes dejan pasar las dificultades que se presentan en el aula, por la necesidad de cumplir con un currículo; la falta de tiempo para el trabajo en el aula y la de personal especializado en el área son los principales factores que dificultan el dar continuidad a las acciones pedagógicas planteadas.

En el año (2014), en Perú, Suliveres publica en la revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible un artículo sobre el programa, educar para la convivencia escolar y la paz: principios y prácticas de esperanza y acción compartida. El artículo se centró en elaborar una propuesta de educación para la convivencia en el escenario escolar, basada en los principios y prácticas de la Educación para la Paz. Esta propuesta giró alrededor de siete ejes temáticos que promovieron el educar para la convivencia y el aprender a convivir: con un enfoque de derechos humanos para generar un clima de seguridad, respeto y confianza, fomentado relaciones de apoyo con las familias y la comunidad, integrando la educación emocional, dando apertura a la tolerancia para apreciar la diversidad, promoviendo la participación democrática y promoviendo la resolución no violenta de conflictos. Este programa posibilitó una mirada amplia para la intervención de la convivencia escolar, de igual forma brinda herramientas para analizar e intervenir los conflictos cotidianos que afectan el clima escolar.

Continuando con la búsqueda de antecedentes a nivel internacional, se analizó la investigación realizada por Muñoz y Saavedra en la ciudad de Chile en el año 2014, titulada el clima social escolar y rendimiento escolar: escenarios vinculados en la educación. Este trabajo investigativo tiene como objetivo establecer la relación existente entre Clima Social Escolar (CSE) y Rendimiento

Escolar, con una metodología cuantitativa, con un diseño no experimental. En sus resultados más relevantes se encuentra que estos dos facilitan la revalidación y adaptación del clima escolar en los resultados académicos en poblaciones objetivo, generando la posibilidad de producir estudios de tipo descriptivo, exploratorio, correlacional o explicativo. De esta investigación se obtuvo que existe una incidencia del clima de aula en los procesos académicos y formativos de los estudiantes, se demuestra la relación directa que se presenta entre la convivencia escolar y el rendimiento académico.

Por su parte, en España, en el año (2015), Peñalva, López, Vega y Satrústegui en su investigación, Clima escolar y percepciones del profesorado tras la implementación de un programa de convivencia escolar, evalúa la percepción del clima escolar de dos grupos de profesores de dos centros educativos. El primer grupo (grupo experimental) el cual ha desarrollado un programa de convivencia escolar, el otro (grupo de control) sin implementar estrategias de convivencia. El objetivo de la investigación fue medir la manera cómo influye el desarrollo e implementación de un programa de convivencia en la percepción del clima, se encontraron diferencias estadísticamente significativas a favor del centro experimental en diferentes ítems de la escala, así como en dos de los seis factores evaluados. En general, los docentes perciben un mejor clima y un mejor funcionamiento en el centro experimental.

Así mismo, en Perú, en el año 2020, Holguín, Nieves, Ledesma y Montañez en la investigación, Sostenibilidad de la convivencia escolar mediante procesos educacionales artivistas, trabajaron como objetivo de investigación el determinar los efectos longitudinales de la ejecución de un programa de educación artivista en la convivencia escolar con un enfoque cuantitativo. Los resultados resaltaron que las actividades artivistas incrementa la convivencia escolar, manifestándose desde los cuatro o cinco meses de desarrollo del programa de experimentación, demostrándose en las dimensiones democrática y directa. Concluyó que, esta

experiencia fortalece las competencias humanas para conocer, analizar y actuar de forma artivista en la realidad de los estudiantes, considerando al otro como parte del grupo social.

Por último, pero no menos importante, en el mismo país, Kröyer, Reyes y Aguayo, en el año 2013, en su investigación, Principios orientadores de la convivencia en el aula: una estrategia de reflexión colectiva, que tuvo como objetivo desarrollar a través de un proceso reflexivo y participativo, principios y valores orientadores de la convivencia en el aula, que creen las condiciones para el aprendizaje de los estudiantes. Esta investigación se desarrolla desde un enfoque cuantitativo no experimental; la importancia de esta investigación radicó en la reflexión docente en materia de convivencia escolar como una necesidad en las instituciones educativas, resaltando la dialéctica entre cultura-contenidos, violencia simbólica, violencia escolar y dificultades para la gestión de aula. Entre los principales hallazgos se encuentran que los sujetos atribuyen una alta gravedad a los problemas que involucran a los sujetos en el aula, de igual forma, la necesidad de la construcción colectiva entre docentes de las normas para la convivencia en las aulas de clases, y la importancia que tiene la gestión y tarea del equipo directivo de las instituciones en función de la mejora de la convivencia en el aula de clase.

De acuerdo con las investigaciones mencionadas anteriormente, se observa que año tras año y a nivel general se realizan nuevas investigaciones e intervenciones relacionadas con la convivencia escolar, que este es un tema que interesa a toda la comunidad educativa, el cual necesita de intervención oportuna y precisa; en este mismo sentido se puede observar la importancia de realizar acciones de prevención y promoción que ayuden a mantener un clima escolar que posibilite a los estudiantes alcanzar los objetivos a nivel personal y grupal, aportando de forma directa e indirecta a fortalecer los objetivos académicos de los estudiantes.

Por lo tanto, es necesario que la intervención de los docentes se encamine en la formación integral de los estudiantes con el objetivo de que sus actitudes y comportamientos sean más asertivos en cualquier momento y contexto. Se parte de que en las instituciones educativas es importante promover la sana convivencia y la resolución pacífica y concertada de los conflictos; entendiendo el conflicto como algo innato en las relaciones humanas, la cual no es necesariamente relacionarse con violencia. Resaltando que la violencia genera conflictos, pero no necesariamente todo conflicto genera violencia, este es el motivo de brindar importancia al manejo y solución de estos.

5. Marco conceptual

El marco conceptual presenta una discusión intertextual de los conceptos principales que le dan sustento a esta investigación, los cuales están asociados con el problema de estudio. En un primer momento se define, conceptualiza e indaga los conceptos de convivencia y convivencia escolar de los cuales se deriva la discusión sobre adolescencia, clima escolar, conflicto y resolución de conflictos; en un segundo momento se aborda los conceptos de currículo, estrategia pedagógica y área de Ética y Valores.

5.1. Convivencia y convivencia escolar

La definición de Convivencia que plantea la vigésima tercera edición de la Real Academia Española de la Lengua hace referencia a una construcción de vida en común entre dos o más personas. Se define la Convivencia como la acción de convivir, es decir, vivir en compañía de otro u otros y se relaciona, en una mirada más amplia, con la coexistencia pacífica de grupos humanos que habitan en un mismo escenario; la convivencia no sólo hace referencia a vivir en comunidad, sino que, además, propone el compartir códigos que norman y regulan el vivir juntos, la convivencia se garantiza mediante el respeto de los derechos humanos de cada persona, sin lugar a discriminación (Ortega y Del Rey, como se cita en Ortega Ruiz, 2007).

En tal sentido, el convivir, es un proceso constructivo permanente, donde acontecen diferentes formas de significados, posiciones y actuaciones; este constituye un significado común que se desarrolla y construye a través del tiempo, determinado por su naturalidad y predictibilidad, lo que funda un sentido de familiaridad, integrando fragmentos en la identidad del grupo y de quienes hacen

parte de él. Para ello es necesario que cada quien examine un poco sus propios intereses, de forma que entienda y acepte los intereses de los demás; por consiguiente, convivir es vivir juntos entre desiguales, con diferencias y diversidades, pero también con similitudes e igualdades, sin los riesgos de la violencia y con la posibilidad de aprovechar indiscutiblemente las diferencias.

La convivencia encierra un bien común; beneficia la resolución de conflictos de forma justa y por medio del diálogo. Como lo plantean Ortega, Rodríguez, Del Barrio, García, Fernández y Ochaíta (2003), la expresión de la palabra convivencia contiene una imperceptible connotación socio-moral, la cual es concebida por la mayoría de las personas que la ejercitan, en ella no es necesario dar un calificativo (buena o mala convivencia), sino que se entiende que la convivencia entraña por sí sola, una virtud moral basada en la solidaridad y el apoyo. El desafío de la convivencia es básicamente fortalecer la tolerancia a la diversidad en todos los sentidos, con la manifestación y representación más clara en la ausencia de la violencia.

Otro autor que ha posibilitado abordar el concepto de convivencia es Magendzo (2003), quien percibe la convivencia como el medio por el cual podemos relacionarnos uno a otros de forma asertiva con una visión de igualdad y respeto necesarios para garantizar la armonía y el bienestar de las personas al interior de un grupo social o comunidad; por esto el autor considera que convivir es un proceso de construcción colectivo, permanente, dinámico y recíproco.

El ser humano no aprende a convivir solo, necesita del otro, como señala efectivamente Fernández (2007), que la convivencia se logra cuando se involucran a todos los agentes; imaginar la convivencia sin relación con el otro sería irracional, puesto que convivir nos encamina al encuentro interrelacional entre grupos.

Una cultura de convivencia se fortalece en la medida que todos los miembros de las familias, escuelas o comunidades construyan sus vínculos y en caso de conflicto puedan buscar una solución positiva del mismo; es decir, la convivencia debe ser una construcción colectiva de relaciones humanas entre el contexto y los actores de las realidades, construyendo ambiente de respeto y dignidad basados en igualdad de derechos y deberes. Convivencia no significa la nulidad o no existencia de conflictos, la esencia está en solucionarlos sin usar la violencia como única salida.

Se puede afirmar, que para la convivencia es imprescindible la autonomía y la autoconfianza, sin excluir el apoyo y la compañía de los otros. Como lo indica la corriente filosófica basada en el existencialismo, no puede haber un "yo" sin un "tú"; siendo esta dependencia social mucho más que una noción filosófica abstracta, incluye una necesidad humana fundamental.

La convivencia es asumida y vivenciada de manera diferente según el contexto o escenario donde se desarrolle, existen distintos niveles o tipos de convivencia, la convivencia en el entorno familiar es diferente a la convivencia con otros seres humanos en una comunidad (barrio, cuadra, ciudad) o en el contexto escolar; las dinámicas y las relaciones son cambiantes.

Es importante aclarar que esta investigación se enfoca hacia la convivencia escolar; Sereño (2005), señala que la calidad de la convivencia es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa, sin ninguna excepción. La escuela como comunidad educativa no puede olvidarse del contexto y debe vincular al estudiante de forma activa y participativa con estrategias que le permitan construir experiencias significativas que le potencialicen las relaciones asertivas con sus pares al interior del aula y en los nuevos escenarios que se van desplegando para su socialización.

Una mirada amplia de lo que es convivencia nos invita a ubicarla como elemento de la cultura escolar, entendiéndola como el conjunto de conocimientos sociales que son compartidos y transmitidos de manera involuntaria y se representan a través de actos y productos; es decir, la escuela le apuesta a una convivencia desde lo que es y debe ser.

Por lo tanto, el modelo de convivencia que construye una escuela no es producto de la eventualidad o el azar; tal como señalan Ruz y Coquelet (2003), “la cultura de la escuela en ningún caso es inocua” (p. 2), planteando siempre formas de convivencia asociadas a una funcionalidad práctica para los actores y sus tiempos, encaminadas a la implementación en escenarios y contextos propios.

Cabe resaltar, que la escuela como organización social ha sufrido continuos cambios en su estructura. Su desarrollo y progreso ha acontecido en relación con el desarrollo y avance de las distintas sociedades y períodos históricos. En otra época, ésta era un espacio privilegiado para la clase élite, aportando al mejoramiento del educando, que era responsabilidad de la familia (Núñez, 2010). Actualmente, la escuela es de carácter inclusivo, lo que permite la interacción de más personas; docentes, estudiantes, familias, personal auxiliar y de apoyo sin importar su clase social, que se relacionan e interactúan a través de sus distintos roles, construyendo cada día un espacio para la convivencia, dándole a la escuela un sello particular de Institución Escolar (UNESCO, 2004).

La convivencia escolar desde la postura de Ortega y Del Rey (2004), surge como una significancia de la identidad propia de un grupo, implementando procesos implícitos y explícitos que retribuyan y respondan al bien común y la vida en democracia en una comunidad educativa, sustentada desde los procesos de enseñanza y aprendizaje. Los procesos implícitos se simbolizan con los aspectos psicológicos de los sujetos y los procesos explícitos estarían representados por la

calidad y forma de las relaciones interpersonales y la relación asertiva con las normas de convivencia.

De esta manera, se entiende la convivencia escolar como una amplia red de relaciones que se construyen y se tejen entre todos los actores que hacen parte de las instituciones educativas, con una incidencia reveladora en el desarrollo ético, intelectual y socioafectivo de los estudiantes (Ministerio de Educación Gobierno de Chile, 2010).

Entonces se podría afirmar que la convivencia escolar se enfoca en la construcción de relaciones interpersonales, entre las personas que conforman una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la comunidad educativa; la convivencia escolar debe llevar a los estudiantes a apropiarse de valores humanos, habilidades, destrezas y conocimientos que les permitan fortalecer las habilidades para la vida, para estar en comunidad, teniendo en cuenta que para la educación es prioridad la formación de sujetos en el ejercicio de la ciudadanía.

En las últimas décadas, el estudio de la convivencia escolar ha obtenido una gran notabilidad por su relación con el aprendizaje y el bienestar de los sujetos de la educación, de igual manera en su desarrollo emocional y social. La convivencia escolar es una construcción social que interfiere a la vida en común y en cotidianidad de las relaciones que establecen los miembros de la comunidad educativa.

Lo anterior es reafirmado por Mena, Romagnoli y Valdés (2008), al definir que la convivencia escolar “se presenta no solo como producto de las relaciones interpersonales, sino que también se enfoca a las maneras como se dan las interacciones entre los estamentos del sistema educativo” (p. 8). Es decir, la

convivencia es producto de la correlación de varios elementos, tales como, los medios de comunicación que se practican al interior y exterior de la institución educativa, las formas de ejercer el liderazgo, la distribución del poder, los razonamientos utilizados para la toma de decisiones, la aceptación o el rechazo de la diversidad, el clima escolar, la identidad institucional y las estrategias para resolver y tratar los conflictos.

Por lo tanto, una propuesta pedagógica para abordar el conflicto en las aulas y promover una sana convivencia debe construir su intervención desde una triada, familia, escuela y sociedad, vinculando el aprendizaje democrático de normas, derechos y deberes a partir del conocimiento personal, beneficiando la adquisición de una sana autoestima, en el desarrollo de la responsabilidad, así como el aprendizaje de habilidades para la vida.

Patiño, Peña, López y Gómez (2015) asumen la escuela como:

(...) un escenario de socialización en el que entran en juego las múltiples formas que tienen sus protagonistas para concebir e interpretar la convivencia escolar, para visibilizar los sentires y pensares de los actores educativos en el momento de asumir una postura frente a la misma, que los posicionen como sujetos activos, críticos y propositivos del sistema educativo (p. 23).

En general, un escenario de interacciones continúa, el cual se convierte en un lugar idóneo para el análisis de la participación y los compromisos de cada uno de sus actores, analizando lo que pueda ocurrir en ella como escenario de transformación social.

Es así, como en forma general se puede inferir con los aportes brindados por cada uno de los autores anteriormente mencionados que la convivencia

escolar, debe ser abordada desde diversos elementos, tanto aquellos relacionados con la infraestructura y servicios que ofrece la institución educativa, hasta la voluntad y compromiso de todos y cada uno de sus actores (estudiantes, familia, docentes, directivas, comunidad en general), partiendo de los reglamentos internos para la convivencia escolar, los cuales constituyen un punto de partida para fortalecer las relaciones de convivencia entre sus miembros.

Dentro de este marco, se puede entender la importancia de esta investigación frente a la convivencia escolar en relación con el qué hacer en educación, resaltando la necesidad de contribuir a construir un clima escolar que potencialice en los estudiantes habilidades para el vivir en comunidad, construyendo espacios de reflexión frente a las dificultades que intervienen en los microespacios y macroespacios de las instituciones educativas, resaltando que el contexto y las dinámicas que en él se viven dan el punto de partida para la intervención.

5.2. Adolescencia

La adolescencia es un concepto creado en la modernidad (desde la segunda mitad del siglo), que coincide con el impulso que produjo la revolución industrial (cambios políticos, culturales, económicos, desarrollo industrial y educacional, enfoque de género, progreso económico-social). Lo cual llevo a que se crearan escuelas por niveles, según la edad, saberes y necesidades de los estudiantes, con el objetivo de brindar una mejor preparación y desarrollo en los jóvenes trabajadores, partiendo de las exigencias y necesidades de los nuevos contextos. Frente a lo anterior, Hallengtead (1982), al definir el concepto de adolescencia plantea:

Nuestra sociedad actual ha creado la adolescencia y tiene la obligación de preocuparse por ella, de infiltrarle responsabilidad y esperanza, de darle

una nueva ética, en la que impere el concepto del derecho a nacer deseado y protegido. Solo así podría mantenerse el concepto de familia, de lo cual como ya se señaló, es preciso que el recién nacido cuente con la protección que nuestra especie necesita para llegar a ser adulto, y convertirse en una legítima base de organización social (p. 21).

Por otro lado, de acuerdo a los conceptos brindados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1995, la adolescencia es la etapa que transcurre entre los 10 y 19 años, considerándose dos fases: la adolescencia temprana (10 a 14 años) y la adolescencia tardía (15 a 19 años). Esta es definida como una fase específica en el ciclo de la vida humana, en esta se presentan cambios fisiológicos (funcionamiento y estimulación de los órganos por hormonas, masculinas, femeninas), psicológicos (unión de la personalidad con la identidad), estructurales (anatómicos y orgánicos), y la adaptación y aceptación a los cambios culturales y/o sociales.

Cada una de las fases de esta etapa tiene unos cambios y características, Según, Pérez y Aliño (2002), la adolescencia temprana “se caracteriza por el crecimiento y desarrollo somático acelerado, inicio de los cambios puberales y de los caracteres sexuales secundarios. Preocupación por los cambios físicos, torpeza motora, marcada curiosidad sexual, búsqueda de autonomía e independencia” (p. 15). Es decir, cambios nuevos que experimentan que los hacen más propenso a tener problemas para relacionarse con su entorno y pares, puesto que la adaptación y la aceptación a estos requieren de un proceso y acompañamiento, en esta etapa los conflictos con la familia, maestros u otros adultos son más comunes al ser estos quienes representan la norma. Y surgen dificultades con sus pares, por los cambios bruscos en su conducta y emotividad. En la fase de la adolescencia tardía se asume que el adolescente ha culminado gran parte del crecimiento y desarrollo, en esta, debe tomar decisiones

importantes en su proyecto de vida a nivel ocupacional y educativo. Se espera que tenga un mayor control de los impulsos y construcción de la identidad.

Lo anterior posibilita entender la adolescencia como la etapa entre la niñez y la edad adulta, la cual inicia progresivamente por los cambios puberales y se caracteriza por fuertes transformaciones sociales, biológicas y psicológicas, en muchas ocasiones generadoras de conflictos, crisis y contradicciones. Es de resaltar que no es solamente un período de acomodación a los cambios corporales y físicos, sino también una fase de grandes determinaciones hacia una mayor autonomía psicológica y social y la preocupación por la elaboración de su proyecto de vida.

De igual modo, Pérez y Aliño Santiago (2002), plantean que en la edad de la adolescencia se observan unas características generales, las cuales son comunes y propias de esta etapa y son necesarias conocerlas para poder tener bases al momento de intervenir alguna necesidad de un adolescente, algunas de estas son:

- Crecimiento corporal, aumento de peso, estatura y cambios de la forma y dimensiones corporales.
- El desarrollo sexual, caracterizado por la maduración de los órganos sexuales, el inicio de la capacidad reproductiva.
- Cambios en los aspectos psicosociales.
- Búsqueda de sí mismos y de su identidad.
- Necesidad de independencia.

- Evolución del pensamiento concreto al abstracto.
- Manifestaciones y conductas sexuales con desarrollo de la identidad sexual.
- Contradicciones en las manifestaciones de su conducta.
- Constantes fluctuaciones de su estado anímico.
- Relaciones conflictivas con los padres, maestros y adultos.
- Actitud social reivindicativa. en este período, los jóvenes se hacen más analíticos.
- La elección de una ocupación, empiezan a preocuparse por un proyecto de vida.

Al respecto, Baro (2006), plantea que, es necesario comprender que el significado y las características de la adolescencia varían según las necesidades y el contexto histórico, económico y sociocultural, por lo tanto, se plantea la existencia de diferentes adolescencias que coexisten en la sociedad contemporánea, aun dentro de un mismo territorio o país.

Es así como los adolescentes no forman un grupo homogéneo, existe una gran variedad en los diferentes aspectos de su desarrollo y los aspectos biológicos influyen en su desarrollo psicológico y social. La adolescencia no es un proceso continuo y uniforme; los distintos aspectos biológicos, emocionales, intelectuales o sociales pueden no llevar el mismo ritmo y producir retrocesos o estancamientos (Güemes Hidalgo, González-Fierro, y Vicario, 2017).

En el caso de esta investigación, es importante indagar sobre este concepto, teniendo presente que los sujetos a intervenir se encuentran en la etapa de la adolescencia y que algunas de las dificultades y dinámicas que presentan en la convivencia del grupo pueden tener incidencia con las condiciones que producen la edad a nivel físico, social y emocional.

5.3. Conflicto escolar

El concepto de conflicto observado desde las ciencias sociales es un poco complejo, frente a esto Grasa (1987), plantea que la relevancia que las ciencias sociales confieren al conflicto no va acompañada de unanimidad con relación a su conceptualización. Partiendo de que algunos autores asumen que el conflicto y la lucha son conductas innatas a todos los animales sociales, y para otros el conflicto proviene de la naturaleza y organización de las sociedades. De igual manera, también se ha planteado que el conflicto es un extravío disfuncional para los medios sociales, mientras otros sostienen que no es necesariamente disfuncional ni anómalo. De igual manera Grasa (1987), asume que las teorías sobre el conflicto han prestado atención especial a las causas que lo originan, afirmando que surge de una comunicación pobre, de percepciones erróneas, cálculos equivocados y aún de la socialización y demás procesos inconscientes.

Por otro lado, Eduard Vinyamata, autor del libro *Conflictología, Curso de Resolución de Conflictos*, define al conflicto como un fenómeno que acompaña a lo largo de toda la vida, el cual perturba a todas las personas sin importar su clase social, nacionalidad, raza, credo o ideología. Supone que no es propio ni único de la naturaleza humana, sino que brota como una falta en el desarrollo de las relaciones, de la evolución del ser humano, como error, es apto de ser modificado y por lo tanto resuelto.

Este mismo autor, plantea que, los conflictos están presentes asiduamente en la vida humana, desde lo individual como lo colectivo. Crisis y violencia intervienen decisivamente en la emotividad, el bienestar y la convivencia. Es decir, el conflicto surge de la unión de intereses o del encuentro de dos perspectivas frente a una situación, una necesidad, una intención, una cosa u objeto. Puede verse como la confrontación de una situación entre dos actores, la cual puede darse de forma agresiva si no se cuenta con instrumentos mediadores para enfrentar la dificultad.

Desde una perspectiva crítica, el conflicto no sólo se asume como algo natural, inherente a todo tipo de organizaciones y a la propia vida, sino que, además, se establece como un mecanismo necesario para el cambio social: Galtung (1981), plantea que “el conflicto puede enfocarse básicamente como una de las fuerzas motivadoras de nuestra existencia, como una causa y una consecuencia del cambio, como un elemento tan necesario para la vida social como el aire para la vida humana” (p. 11).

Lo anterior permite observar que el conflicto puede desarrollarse de forma individual o colectiva; que todas las instituciones y las escuelas no son precisamente una excepción, se identifican por vivir diversos conflictos en ídoles diferentes, con intensidades y protagonistas distintos. Por lo tanto, al hablar de conflicto se intima desplegar una visión alternativa, fundamentada en valores democráticos, públicos y colectivos, que sitúe la existencia del conflicto como elemento consustancial e “insoslayable del fenómeno organizacional” (Shlemenson, 1987, p. 208), necesario para la vida, en general, y para el desarrollo organizativo de las instituciones.

Desde una perspectiva de la convivencia que es el tema central de esta investigación, los conflictos son cavilados como innatos a las interacciones y relaciones humanas, buscan comprender la causalidad de estos y las

motivaciones sin buscar culpables, invitando a la reflexión, la participación y el consenso para encontrar posibles soluciones, de igual manera apuntan a la responsabilidad de sus propios actos en la interacción con sus pares. Brandoni (2017), plantea que “el equilibrio entre lo personal y lo social, lo propio y lo común, es más una ilusión que una realidad, en la medida en que estar con otros supone renuncias personales, y estas acarrear un malestar imposible de sustraer” (p. 53)

De igual forma Brandoni (2017) plantea:

La concepción de la convivencia es inescindible de la idea de conflicto, sea este destructivo o constructivo. Los primeros son aquellos que llevan al ejercicio fáctico de su resolución en acciones de dominación, imposición y sometimiento del otro, mientras que los constructivos son aquellos que, de ser administrados eficazmente, permiten el crecimiento de los actores sociales en pugna. Dicha concepción también afecta a las teorías pedagógicas en relación con el conflicto cognitivo, y al clima de convivencia de la organización educativa (p. 54).

Es decir, los conflictos que brotan o se desarrollan en la escuela, así como las formas en que estos son intervenidos, hacen parte de la vida institucional. En la vida escolar se dan ciertas condiciones de conflictividad en diversas dimensiones como son las intergeneracionales, socioculturales, la tendencia a la uniformidad escolar, la diversidad y los deseos personales.

Por lo tanto, la naturaleza conflictiva de las escuelas se origina, por el hecho de ser una organización y, como plantea Morgan (1990), “el conflicto estará siempre presente en las organizaciones” (p. 141), en su naturaleza organizativa, desde la relación que se establece entre las instituciones educativas y las metas educativas de la sociedad a través de las políticas educativas y los currículos institucionales. Lo cual indica que la escuela es conflictiva como lo afirma

Fernández Enguita (1992), al momento de plantear que “las escuelas son sedes de conflictos propios y de la sociedad en general” (p. 54).

Lederach expone en el diagrama de triangulo llamado las tres P, que en un conflicto intervienen tres partes o factores las cuales se deben tener siempre en cuenta, estas son: las personas (estudiantes, directivos, profesores o padres de familia), el problema (las causas del conflicto) y los procesos (es el modo en que un conflicto se desarrolla, y sobre todo, la forma como se trata de resolver).

Por lo tanto, es importante asumir, que el conflicto no es un problema (conflicto de ninguna manera tienen que significar violencia) y entenderlo como parte natural de la convivencia humana, consecuentemente, hay que aprender a transformarlo, desde la búsqueda de alternativas o acciones que permitan transformar los patrones destructivos del conflicto en posibles canales constructivos, los cuales creen conciencia de los detrimentos que provoca la violencia. Es decir, los conflictos son situaciones comunes y propias de una sociedad en la que todas las personas pueden pensar, creer y sentir de forma diferente, lo importante no es excluirlos o aminorarlos, sino manifestarlos de una forma constructiva, sin agresión. Se pueden manejar de tres formas: Constructivamente: por medio del diálogo, la negociación o la mediación. Pasivamente: cediendo ante las exigencias de la otra parte o evadiéndose. Inadecuadamente: usando la fuerza o la agresión para imponer los intereses y deseos.

5.4. Resolución de conflictos en el ámbito escolar

La resolución de conflictos en el ámbito escolar es un término relativamente nuevo, sus raíces se remontan a no más de tres décadas. Sorprendiendo que, en pocos años, se haya producido un crecimiento tan importante en muchos lugares del mundo. A principios de la década de 1980, se intenta replicar en la escuela

algunos programas de mediación comunitaria, enseñando a los estudiantes a mediar los conflictos de sus compañeros y grupos de pares.

Esta transferencia de la comunidad a la escuela, frente a la resolución de conflictos, se realizó sobre cuatro supuestos (Cohen, 1995):

- El conflicto es una parte de la vida que puede usarse como una oportunidad de aprendizaje y crecimiento personal por parte de los estudiantes.
- Debido a que el conflicto es inevitable, el aprendizaje de las habilidades de resolver conflictos es tan “educativo” y esencial para el éxito a largo plazo de los jóvenes, como el aprendizaje de la geometría y de la historia.
- En la mayoría de las ocasiones, los estudiantes pueden resolver sus conflictos con la ayuda de otros estudiantes, de manera, por lo menos, tan adecuada como con la ayuda de los adultos.
- Animar a los estudiantes en disputa a resolver de manera colaborativa las causas del conflicto que en un momento determinado les enfrenta, es un método más efectivo para prevenir futuros conflictos (y desarrollar la responsabilidad estudiantil) que administrar castigos por las acciones pasadas (p. 57).

Otro factor presente para que se implementara la resolución de conflictos en la escuela, es la inclusión de la educación en los programas de estudios sociales. En los cuales los alumnos asumen roles más importantes en la capacitación y en el gobierno de las aulas y permiten un mejor conocimiento frente a los mecanismos de resolución de disputas en la sociedad.

Es de resaltar, que el objetivo de los programas de resolución de conflictos en las escuelas ha sido enseñar y fomentar estrategias de solución de problemas y desde la toma de decisiones. Teniendo presente, que estas son habilidades vitales que enriquecen y fortalecen las relaciones interpersonales, las cuales aportan las herramientas necesarias para construir en la escuela un clima de aula que posibilite el aprendizaje, la comunicación y la comprensión.

Todo esto se logra a través de una educación en derechos, con enfoques de resolución de conflictos en las aulas y con los programas de mediación entre pares en el contexto escolar, los estudiantes tienen la oportunidad de aprender a apreciar y respetar la diversidad, evitar problemas disciplinarios, reforzar su autoestima y mejorar sus técnicas de comunicación y análisis, entre otros aspectos importantes que pueden surgir como resultado de dichos programas.

Es cierto, que las investigaciones sobre los programas de resolución de conflictos en las escuelas es limitada, pero estas plantean, que las intervenciones han ayudado a disminuir las problemáticas sociales que se viven en las aulas (violencia, peleas, insultos, actitudes despreciativas, entre otras) al igual que a potencializar actitudes positivas (aumento de autoestima, respeto por sí mismos y por sus pares, fomento de los mediación, entre otros) posibilitando el manejo del conflicto y mejorando el clima escolar.

5.5. Clima escolar

Para hablar de clima escolar, es necesario plantear el término “clima”, como concepto para representar un fenómeno que se presenta en los grupos humanos, empezó a utilizarse en la segunda mitad del siglo anterior. Pero, su uso para referirse concretamente a fenómenos en las comunidades educativas fue adoptado por R. H. Moss a fines de los 70 (Manzi, Flotts y Ramos, 2007).

Frente a este concepto se encuentran diversas definiciones y concepciones, las cuales lo caracterizan como un aspecto fundamental para la formación de los jóvenes en las instituciones educativas. Las definiciones son tanto conceptuales como operativas y han llevado a múltiples tesis del concepto que conllevan diferentes indicadores para su medida.

En relación a esto el CERE 1993, define el clima escolar como:

El conjunto de características psicosociales de un centro educativo, determinados por aquellos factores o elementos estructurales, personales y funcionales de la institución, que, integrados en un proceso dinámico específico, confieren un peculiar estilo a dicho centro, condicionante, a la vez de los distintos procesos educativos (p. 30).

Frente a este, Aron y Milicic (1999), se refieren al clima social escolar como la percepción por parte de los sujetos que conforman la comunidad escolar frente a distintos aspectos del ambiente donde se desarrollan actividades habituales.

Por su parte, Cornejo y Redondo (2001), plantean que el clima escolar representa “la percepción que tienen los sujetos acerca de las relaciones interpersonales que establecen en el contexto escolar (a nivel de aula o de centro) y el contexto o marco en el cual estas interacciones se dan” (p. 6). Mientras que Milicic (2001), define el clima escolar como la percepción que los miembros de la institución educativa tienen respecto al ambiente en el cual desarrollan sus actividades habituales; estas percepciones, se basan en la experiencia que el propio sujeto desarrolla en la interacción.

Lo anterior permite observar, como la transversalidad de estas definiciones apuntan a asumir el clima escolar como un fenómeno que se da en lo habitual, lo cotidiano y el diario vivir de una comunidad escolar o en sub-grupos (grupo-curso).

Aparte de eso, en algunas definiciones se destaca el hecho de ser solo una percepción y apreciación y en otras, la representación de unos miembros de la comunidad educativa o la dinámica propia de este fenómeno apoyada en las relaciones sociales.

De igual manera, es un fenómeno que surge en las comunidades educativas, que influye significativamente en los procesos de aprendizaje y en otros aspectos relevantes del contexto escolar. Por lo tanto, es importante entender que el clima escolar no precisamente es una representación homogénea para toda la institución educativa, los cambios del clima escolar pueden ocurrir en algún “microespacio” escolar. Es posible reconocer la existencia de microclimas, con características diferentes al general, siendo espacios protectores ante la influencia de otros más negativos (Arón y Milicic, 1999).

Así mismo, la UNESCO (como se cita en Sandoval Manríquez, 2014), plantea “la posibilidad de que la escuela sea significada por el alumno como una experiencia emocionalmente positiva y que va a depender en gran medida del ambiente que logren crear los alumnos y los profesores en el contexto educacional” (p. 164). Por lo tanto, entre los factores más relevantes para la valoración del clima escolar están la convivencia y las relaciones interpersonales; desde la generación y construcción de redes sociales que creen una comunidad educativa basada en el respeto, la comunicación asertiva, el trabajo en equipo y el reconocimiento del otro, son elementos claves para la construcción de un clima favorable de convivencia.

Complemento de esto, Grisay (1993), señala que el clima escolar debe ser estimado como eje de comprensión, no solo de una disposición de comportamiento, sino como la manera en que la escuela consolida su universo educativo en relación con sus sentidos; para la construcción de este concepto, señala cinco criterios:

- I) Sentimiento de los alumnos de ser objeto de atención.
- II) Sentimiento de los alumnos de justicia y equidad.
- III) Sentimiento de los alumnos de competencia (de sentirse competente) y de capacidad.
- IV) Sentimiento de orgullo de los alumnos por estudiar en esa escuela.
- V) Sentimiento de satisfacción general de los alumnos por su escuela (p. 164).

Por lo tanto, el clima en el contexto escolar es un constructor, se relaciona con aspectos tan relevantes como: el bienestar y desarrollo socio/afectivo de los estudiantes, el rendimiento y la calidad escolar, el bienestar de los profesores, la construcción de relaciones asertivas de los estudiantes, entre otros. Lo cual hace que sea necesario generar propuestas e intervenciones cotidianas en pro de un mejoramiento no solo en su gestión educativa, sino que también en sus relaciones interpersonales; convirtiéndose de esta forma en un aspecto importante en esta investigación, teniendo en cuenta que los objetivos de esta van encaminados a indagar sobre las dinámicas y las relaciones en el aula de clase.

5.6. Currículo

El vocablo currículo es un sustantivo de origen latino que traduce “curso o pista donde se corre” (Vílchez, 2004, p. 197). Se establece que el currículo es una mediación entre la pedagogía y la didáctica, una estructura bidireccional de cambio, un revestimiento de intercambio teórico-práctico (praxis) en el cual se incluye la didáctica y es parte de la pedagogía. Es, además, una articulación de la hipótesis pedagógica (¿qué aprender y enseñar?) y de la experiencia didáctica

(¿cómo hacerlo?). Se puede decir, que la reflexión pedagógica es la marquesina del currículo, mientras que el actuar didáctico en el aula es su suelo. Como afirma Kemmis (1986), "el currículum debe verse como un problema de relación entre la teoría y la práctica, por una parte, y entre la educación y la sociedad, por otra" (p. 22).

De igual forma, Gimeno (2010), plantea que:

El currículum, con el sentido en el que hoy se suele concebir, tiene una capacidad o un poder inclusivo que nos permite hacer de él un instrumento esencial para hablar, discutir y contrastar nuestras visiones sobre lo que creemos que es la realidad educativa, cómo damos cuenta de lo que es el presente, de cómo y qué valor tenía la escolaridad en el pasado e imaginarse el futuro, al contenerse en él lo que pretendemos que aprenda el alumnado; en qué deseamos que se convierta y mejore (p. 11).

Es decir, su ejecución, condiciona las prácticas convirtiéndolo en un componente instituyente.

Al mismo tiempo, se puede asumir que el currículo es el conjunto de aprendizajes compartidos (Implica dos o más experiencias de aprendizaje y la relación que se establece entre ellas), que la escuela, deliberada y espontánea, sitúa a disposición de estudiantes y maestros para que construyan plenamente sus habilidades y participen en el proceso continuo y permanente de transformación vital (como síntesis de elevación personal y ciudadana). Incluyendo el propósito de enseñanza más el clima escolar, al tiempo que es también proceso y fin. La profesora Alicia Inciarte González concibe al currículo como una teoría de acción, una tecnología generante, una estrategia holística y un proyecto educacional (1996).

El concepto currículum es clave en esta investigación teniendo en cuenta que el uso que se hace de él emerge desde sus comienzos a la selección de contenidos y la clasificación de los saberes. En este caso se intervendrá el plan de estudios del área de Ética y Valores Humanos en el grado séptimo de la Institución Educativa República de Honduras. En términos actuales, se dice que el currículum es una creación unificada, por un lado, fortalece la elección de los contenidos de un área, los cuales deben ir acorde a la realidad, al tiempo que, se canaliza, organiza y restringe la autonomía del profesorado y, por el otro, el currículum tiene el decisivo papel de poner un orden sobre los contenidos de la enseñanza.

Precisamente, el Ministerio de Educación Nacional (1994a) asume el currículum como un conjunto de criterios, programas, planes de estudio, metodologías, y procesos que aportan a la formación integral y a la edificación de la identidad cultural, nacional, regional y local, conteniendo también los recursos humanos, académicos y físicos que posibilitan poner en práctica las políticas e implementar el proyecto educativo institucional.

5.7. Área de Educación Ética y Valores

Desde la ley general de la educación, se enmarca el área de Ética y Valores Humanos como un área obligatoria, cuya presencia en la educación preescolar, básica y media se convierte en un gran aporte a la formación integral de la persona desde el programa y el plan académico.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), el currículum y el plan de estudios de las instituciones escolares requiere enmarcarse en los horizontes de país que plantea la nueva Constitución Política de 1991 y en los desarrollos normativos que de ella se desprenden, en especial la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) y sus disposiciones reglamentarias. Todas ellas esbozan los referentes legales de la educación colombiana y, por tanto, el currículum en Educación Ética y

Valores Humanos. Desde la cual se potencializa y visualiza un ciudadano participativo, activo, reflexivo, pluralista y creador de espacios para la libertad, para el respeto de la diferencia y el desarrollo de la ciudadanía con todo lo que ésta implica acorde, con la filosofía de la Constitución Política.

La Constitución Política sienta las bases cuando plantea:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente (Art. 67).

Del mismo modo, la ley general de la educación, determina como área obligatoria y fundamental la Educación Ética y en Valores Humanos (Art. 23).

Sobre la Formación ética y moral señala:

La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional (Art. 25).

Por esto, el conocimiento del área de Educación Ética y en Valores Humanos se fundamenta desde los diferentes consensos, encuentros y desencuentros que en la historia de la humanidad se han transmitido. Por ello, sus

raíces epistemológicas y su quehacer en el ámbito educativo, apunta a que los sujetos construyan consciencia de que debe optimar la manera de vivir, partiendo de que el ser humano es un proyecto inacabado y en continua construcción y transformación, que busca una valoración, de sí mismo, del otro y de lo otro y que el entorno influye directamente en su ser.

Es así como, el papel que cumple el área de Ética y Valores Humanos en los currículos de la educación, varía según las épocas y las culturas. A los educadores les corresponde elaborar y asumir los programas curriculares como transitorios, como hipótesis de trabajo que evolucionan y se transforman a medida que la práctica señala y resaltan aspectos que se deben modificar, suprimir, resignificar o incluir.

Lo anterior posibilita comprender el papel que desempeña el área de Ética y Valores en el desarrollo de esta investigación, posibilitando indagar, intervenir y analizar desde su horizonte las problemáticas que afectan la convivencia escolar, dando un punto de partida desde el objetivo de esta. Además, desde el área de Ética y Valores en la institución educativa, se implementa un programa de formación en las competencias ética, ciudadana, comunicativa y axiológica, permitiendo de desarrollar y potencializar un pensamiento reflexivo y una construcción de valores personales, familiares, escolares, sociales y políticos.

5.8. Estrategia pedagógica

Las estrategias pedagógicas, según Orozco Alvarado (2016), son un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje; son el conjunto de actividades (acciones y procedimientos) que posibilitan la realización de una actividad con la eficacia requerida debido a la flexibilidad y adaptabilidad a las condiciones del contexto. Las estrategias son un sistema de acciones y procedimientos, tanto físicos como mentales, para la interactividad del sujeto que

aprende con objeto de conocimiento. Por esto, el propósito de una estrategia pedagógica es que los sujetos de la educación interactúen en la actividad que se esté realizando, con el fin de desarrollar sus propios conocimientos.

Es de resaltar que, la importancia de la elaboración de estrategias pedagógicas radica en la posibilidad de brindar mayor claridad del conocimiento a los estudiantes y se fortalece en la interacción que se crea entre docente y estudiante; con relación a esto Peralta (2013 como se cita en Zambrano, Mendoza y Camacho, 2018) propone que:

Mediante la interacción que tiene el docente y el estudiante le permitirá evaluar los factores que afectan al estudiante en el desarrollo de sus habilidades cognoscitivas, en donde el estudiante puede hablar sobre sus experiencias, anécdotas; el maestro debe crear tareas didácticas en la que los estudiantes aprendan como elevar sus conocimientos, esto se puede realizar mediante la lectura, juegos recreativos, cuentos infantiles, música educativa, entre otros tipos de métodos (p. 35).

Es decir, como estrategias pedagógicas se denominan toda acción educativa que realiza un docente con el objetivo de facilitar y permitir el alcance del aprendizaje en los estudiantes, contribuyendo de esta forma al desarrollo académico y formativo del estudiante, a manera general los docentes elaboran una línea de estrategias pedagógicas que implementan para lograr en los estudiantes una mayor apropiación del conocimiento, estrategias que son diversas según las necesidades y las características del estudiante y el contexto del grupo.

Por otro lado, en un estudio realizado sobre las estrategias pedagógicas en el ámbito educativo, Camacho Caratón, et al (2012), asumen que las estrategias pedagógicas no son una acción, sino un conjunto de acciones que apuntan a un mismo objetivo, pues de lo contrario en vez de una estrategia, lo que se tendría,

es una actividad. En pocas palabras, los autores expresan que una estrategia pedagógica es un conjunto de acciones que tienen un determinado objetivo en el quehacer pedagógico.

De igual manera, estos autores plantean que se encuentran varios tipos de estrategias pedagógicas que son: las Estrategias Cognitivas (posibilitan desarrollar una serie de acciones encaminadas al aprendizaje significativo de las temáticas de estudio), las Meta-cognitiva (posibilitan al estudiante realizar ejercicios de conciencia del propio saber, desde el cuestionar lo que se aprende, cómo se aprende, con qué se aprende y su función social) las estrategias lúdicas (Facilitan el aprendizaje mediante la interacción y la aplicación del juego), las estrategias Tecnológicas (la creación y aplicación de la competencia para alcanzar un objetivo específico) y las estrategias Socio-Afectiva (Propician un ambiente agradable de aprendizaje) resaltando que en un mismo escenario el docente puede aplicar una, varias o todas las anteriores, según la necesidad y el objetivo de la intervención.

Lo anterior fortalece este trabajo investigativo, posibilitando herramientas para la construcción de estrategias pedagógica encaminadas a fortalecer la convivencia escolar en el aula de clase, aplicadas y desarrolladas desde el área de Ética y Valores Humanos.

6. Marco Metodológico

En este capítulo, se presenta la descripción de la metodología empleada en la propuesta de investigación en profundización que busca fortalecer la convivencia escolar desde el área de Ética y Valores Humanos en los estudiantes del grado séptimo Institución Educativa República de Honduras de la ciudad de Medellín.

6.1. Tipo de investigación

Esta investigación se realiza desde un enfoque cualitativo, como lo exponen Blasco y Pérez, (2007) la investigación cualitativa, se encarga de estudiar la realidad en el contexto natural tal y como acontece, interpretando los fenómenos de acuerdo con las personas involucradas; condición que posibilita el análisis, la observación y el diálogo para fortalecer la convivencia escolar en los estudiantes del grado séptimo de la Institución Educativa República de Honduras.

En cuanto a la manera de comprender la realidad y el conocimiento en las corrientes cualitativas, Sandoval (1996), considera que hay diferencia entre la realidad empírica, objetiva o material con respecto al conocimiento que de ella surge, lo cual se denomina realidad epistémica. En este trabajo investigativo los sujetos están inmersos en la realidad de manera habitual dentro de su contexto, con un enfoque empírico; de igual manera, en el mismo escenario aparece un sujeto epistémico influido por unas relaciones sociales propias, que hacen que la realidad cognitiva dependa de su definición, comprensión y análisis, su conocimiento de las formas de sentir, percibir, pensar, y actuar. Vivari, Arantzamendi, López y Gordo (2010), dicen que la metodología cualitativa “enfatisa el aspecto individual, holístico y dinámico de la experiencia humana y

trata de capturar la comprensión del todo”; es decir, se centra en comprender el problema de investigación desde las experiencias de cada sujeto.

Lo anterior posibilita realizar la investigación desde el campo paradigmático interpretativo, la cual permite identificar las situaciones de convivencia escolar que presentan los estudiantes del grado séptimo, al mismo tiempo, que establece la contribución del área de Ética y Valores al mejoramiento de la misma, teniendo presente que este paradigma interpreta los significados que brindan los sujetos de la investigación en sus propias vivencias y conductas y a la de los demás, como también a los objetos que se encuentran en sus contextos de convivencias. Razón por la cual, es necesario una interacción entre el investigador y el investigado para interpretar nuevos conocimientos, lo que implica indagar sobre la realidad, mediante el análisis de la cotidianidad para comprenderla e interpretarla tanto en su lógica interna como en su especificidad; “concibiendo la subjetividad y la intersubjetividad no como un fin sino como los medios que son instrumentalizados para conocer y comprender las realidades humanas muy necesarias para el desarrollo del conocimiento” (Sandoval, 1996, p. 29).

El paradigma interpretativo como eje central de esta investigación viabiliza según González-Monteagudo (2001), el poder contar con aspectos personales, sociales, educativos y emocionales de los sujetos para llegar a conclusiones válidas y acertadas de los procesos de formación en el aula, lo que permite que ésta se enmarque en una metodología exploratoria, que posibilita indagar sobre unas dinámicas que evolucionan y van determinadas por un contexto.

6.2. Población

Para esta investigación, el universo poblacional es el grado séptimo de la Institución Educativa República de Honduras de la ciudad de Medellín, el cual está conformado por 69 estudiantes en edades entre los 12 y los 17 años, en tanto se

identifica las principales situaciones que afectan la convivencia escolar de este grado.

De igual forma se indagan y examinan documentos institucionales como plan de estudios y lineamientos curriculares del área de Ética y Valores para establecer como desde el área se puede contribuir a mejorar la convivencia escolar.

6.3. Etapas de la investigación

Las etapas que se siguieron durante el desarrollo de esta investigación fueron:

- Exploración.
- ✓ Revisión de antecedentes e investigaciones anteriores pertinentes al tema de estudio: en esta fase se hizo una conceptualización y fundamentación sobre el tema de convivencia escolar y la relación con el área de Ética y Valores Humanos, la cual sirvió como base para tener claro los diferentes conceptos que se van tratar en la investigación como lo son la adolescencia, el conflicto escolar, la resolución de conflictos en el ámbito escolar, el clima escolar, el currículo, el área de Educación Ética y Valores y estrategia pedagógica.
- ✓ Diseño metodológico preliminar: en esta fase se construyó un diseño inicial que permitió obtener la información necesaria a fin de consolidarla y evaluarla.

- ✓ Elaboración del cuestionario para los estudiantes que conforman el grado séptimo. Este cuestionario tipo encuesta tuvo dos partes:
 - La información personal del estudiante (edad, sexo).
 - Preguntas orientadas hacia el problema de investigación que permitieron identificar el estado de la convivencia a nivel de grupo, y las problemáticas más relevantes que se vivencian en el (diagnóstico de convivencia del grupo). El cuestionario fue resuelto de forma virtual a través de la aplicación *Forms de office 365*.
- ✓ Elaboración de encuestas para docentes que dan clases en el grado séptimo, en el cual se profundiza en el problema de investigación.
- ✓ Elaboración y aplicación de cuestionario para grupo focal realizado con 8 estudiantes del grado séptimo con el fin de profundizar en las dinámicas de convivencia que se tejen en el grado.
- ✓ Análisis de documentos tanto de manejo interno en la institución (observador de grupo y plan de estudio del área de ética y valores humanos, manual de convivencia de la institución) como lineamientos curriculares del área y otros documentos sobre el área de Ética.

- **Descripción**

- ✓ Análisis de datos: en esta fase se trabajó con la información obtenida en la exploración, para ello, se organizó la información obtenida de las encuestas, el grupo focal y el observador del grupo de donde se partió para la elaboración de un análisis de la situación y problemáticas del grupo pudiendo encontrar las principales problemáticas de convivencia escolar.

- ✓ Se realizó un análisis de la relación del área de Ética y Valores con la convivencia escolar, teniendo en cuenta el plan de estudio del área de la institución, los lineamientos curriculares y algunas normas que rigen la convivencia en las instituciones educativas, al igual que información obtenida en el grupo focal.
- ✓ Se construyeron las Secuencias Didácticas que se transversalizan y se institucionalizan en el plan de estudios del área de Ética y Valores Humanos del grado séptimo y en las mesas de promoción y prevención del comité de convivencia escolar.

- **Conclusiones y recomendaciones**

6.4. Técnicas de recolección de datos

Desde lo instrumental, según Strauss y Corbin (2002), en los análisis cualitativos surgen procedimientos que sirven como rutas y técnicas propuestas de carácter flexible que posibilitan la manera de pensar y profundizar la realidad social; por ello, en la presente investigación se adoptaron técnicas como la encuesta, el grupo focal y la revisión documental, que orientan el estudio y elaboran los análisis argumentativos, con el fin de interpretar los hechos que dan respuesta a las inquietudes en la forma como construye convivencia escolar en el grado séptimo y la manera como el área de Ética y Valores Humanos aporta a esta.

Grupo focal:

La mayor parte de la información se obtiene mediante un grupo de discusión, entendido éste como un grupo focalizado, donde se debaten algunos

interrogantes sobre la manera cómo interactúan los estudiantes del grado séptimo, mediante un diálogo placentero y guiado por interrogantes que posibilitan la interacción entre los jóvenes; de la cual se recogen experiencias y percepciones frente a las temáticas abordadas en la investigación.

Para Martínez-Miguel (1999), el grupo focal "es un método de investigación colectivista, más que individualista, y se centra en la pluralidad y variedad de las actitudes, experiencias y creencias de los participantes, y lo hace en un espacio de tiempo relativamente corto" (p. 62). Esta técnica se utiliza en esta investigación para explorar los conocimientos y experiencias de los estudiantes en un ambiente de interacción, que permite explorar lo que los jóvenes piensan, el cómo lo piensa y por qué piensan frente al tema central de la convivencia escolar.

El grupo focal se encuadra en la lógica dialógica, teniendo presente que la base dialógica de la producción discursiva se produce en el intercambio y relación con los otros actores implicados en el mismo contexto, mediante la interacción comunicativa, llenando de significancia social el diálogo como una herramienta de entendimiento que posibilita dar sentido y significancia a las cosas. Por lo tanto, el grupo de discusión prospera en la búsqueda de significados compartidos, quienes aportan en la construcción de significados mediante información valiosa que se deriva de sus opiniones (Arboleda, 2008).

Para el grupo focal se invitó a 8 estudiantes del mismo grado, los cuales asistieron de forma voluntaria sin ningún requisito para la participación, en este se abordaron (7) preguntas que guiaron el conversatorio y posibilitaron la intervención de todos los integrantes del grupo de análisis.

La encuesta:

Otra herramienta que afianza la búsqueda de información frente a la manera de relacionarse los estudiantes del grado séptimo en el aula de clase y en la Institución en general es la encuesta, que permitió obtener datos de manera puntual de todos los integrantes del grupo; brindando la posibilidad de registrar y procesar de manera adecuada la información obtenida para este estudio.

Cabe resaltar que la encuesta es uno de los métodos más utilizados en la investigación de Ciencias Sociales. Esta herramienta se vale de cuestionarios como medio primordial para acceder a la información buscada. Ésta hace reseña a lo que los participantes interrogados son, piensan, hacen, opinan, esperan, desean, sienten, quieren, certifican, desaprueban, al igual que los motivos para su actuar y opinar (Visauta, 1989).

En esta investigación se realizó la encuesta virtual por medio de la aplicación *Forms de office 365*, en esta participaron los 69 estudiantes que conforman el grado séptimo, respondiendo de forma individual y según sus percepciones y manera de concebir la realidad frente al tema de la convivencia escolar que se vive en el grupo.

De igual forma se aplicó también una encuesta en *Forms de office 365* a los diez maestros que dan clase a este grado séptimo, lo cual permitió tener información clara y la comprensión en cuanto a causas, opiniones, impactos, estrategias, cambios, evaluación y proyección de la problemática a abordar los sujetos en estudio.

Revisión documental:

La revisión documental como plantea Quintana (2006), constituye el punto de entrada a la investigación. Los documentos fuente pueden ser de diversa índoles: personales, institucionales, grupales, formales o informales.

Resaltando que a través de la revisión documental es posible obtener información meritoria para lograr el encuadre que incluye, básicamente, describir los sucesos cotidianos, así como los problemas y las reacciones más comunes de los sujetos o cultura objeto de análisis, del mismo modo, conocer los nombres e identificar los roles de las personas clave en esta situación sociocultural y revela los intereses y las perspectivas de comprensión de la realidad.

Para el caso de esta investigación, la revisión de los documentos se realizó desde el análisis del plan de estudios del área de Ética y Valores Humanos del grado séptimo y su relación con la convivencia escolar, al igual que la revisión y tabulación de las anotaciones realizadas en el observador de grupo, con el objetivo de identificar las situaciones de convivencia del grado según los apuntes que se depositan en este documento en el diario vivir de los estudiantes y sus relaciones.

7. Presentación y Análisis de Resultados

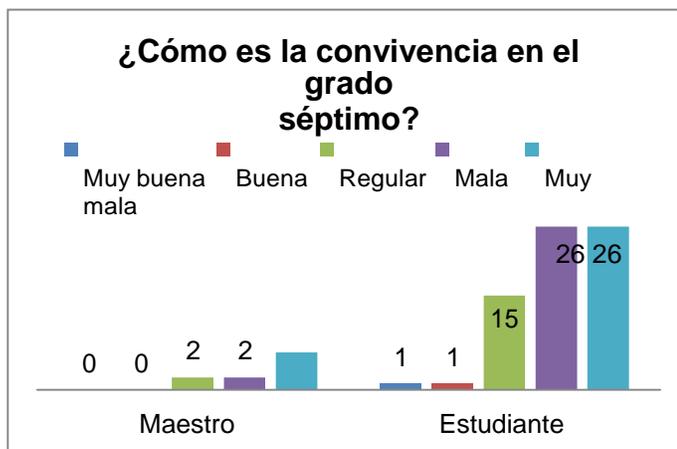
La información recolectada en la fase anterior se tabuló de manera cualitativa a través de tablas y gráficas que permitieron describir e interpretar la realidad en torno a la convivencia escolar de los estudiantes del grado séptimo de la Institución Educativa República de Honduras; al igual que se analizó, investigó e indagó sobre los aportes del área de Ética y Valores Humanos a la convivencia escolar.

7.1. Principales situaciones que afectan la convivencia escolar de los estudiantes del grado séptimo en la Institución Educativa República de Honduras

Para realizar este análisis, se parte de la información obtenida en las encuestas realizadas a estudiantes del grado séptimo y a los maestros que acompañan este grupo, de igual forma se examinó la información brindada en el grupo focal (anexo 4) y la tabulación de las faltas consignadas en los observadores de grupo (anexo 6) y otras investigaciones realizadas en relación con el tema, lo cual permite identificar cuáles son las principales situaciones que afectan la convivencia escolar en el grado séptimo.

Para iniciar, es necesario exponer que tanto los maestros como los estudiantes que conforman el grado séptimo, consideran que la convivencia escolar en este grado se categoriza entre mala y muy mala.

En el siguiente gráfico se puede observar el resultado de las encuestas (30 marzo de 2022) frente a la pregunta sobre ¿Cómo es la convivencia en el grado séptimo? Realizada tanto a los profesores como a los estudiantes.



Gráfica 2. ¿Cómo es la convivencia en el grado séptimo?

Nota. Elaboración propia, 2022.

Aportando al anterior interrogante, en el grupo focal el participante (RE5 -17 de febrero de 2022). Expone que

La convivencia escolar en el salón es muy, muy mala, acá todo el tiempo están molestando, peleando y robando las cosas como lápiz, lapiceros y esconden los cuadernos, también dicen muchos apodos, y se lo gozan a uno, en algunas clases no permiten que el profesor de clase. Tiene que hacer todo el tiempo anotaciones.

Frente a esto, Leiva y Paz (2009), plantean que existe una preocupación continua en las comunidades educativa respecto a los problemas de convivencia que diariamente se viven en los centros educativos, debido a que se presentan agresiones físicas y verbales, agresiones dirigidas a las propiedades, exclusión social, falta de respeto hacia las normas o hacia el profesor, entre otros, y resaltan que estas situaciones muchas veces no se abordan de manera adecuada, ni oportuna, lo que aumenta su gravedad.

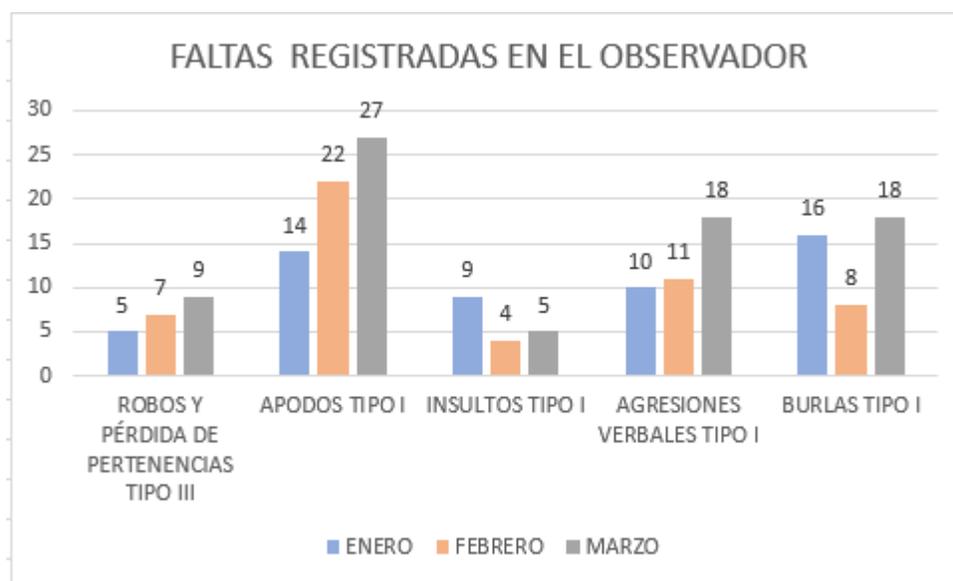
Por lo tanto, las necesidades y las problemáticas en la convivencia escolar que se desarrollan en las instituciones educativas, se convierten en una necesidad continua y permanente, que interfiere en el desarrollo de las dinámicas escolares y del clima de aula, convirtiéndose en obstáculo para el alcance de los objetivos formativos que tiene la escuela a nivel académico y de convivencia. Además, interfieren con la necesidad de socialización que tiene los sujetos de la educación.

De igual forma, en los resultados obtenidos al revisar, tabular y clasificar la información registrada en los observadores de grupo (1 de abril de 2022) del grado séptimo, se puede inferir que las faltas consignadas en este, hacen parte de la tipología I, II y III, según el artículo 40 decreto 1965 de 2013, se considera situación tipo I, los conflictos manejados inadecuadamente y aquellas situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar, y que en ningún caso generan daños al cuerpo o a la salud, las tipo II cualquier acción, aún por primera vez, que lesione la armonía escolar, los derechos de las personas y/o los bienes de la Institución y comunidad educativa y las tipo III cualquier acto que atente contra los derechos fundamentales, consagrados en la Constitución Nacional (Artículos 11 al 40) y aquel que esté tipificado como delito por la Ley.

Es decir, las faltas más relevantes que afectan la convivencia escolar en el grado séptimo, que son registradas en el observador del grupo hacen parte de las tipologías I, II y III. Entre ellas se encuentran especialmente los apodos, el robo o pérdida de pertenencias, los insultos y las agresiones verbales, de igual manera estas mismas problemáticas son expuestas en el grupo focal, el participante (RE8 - 17 de febrero de 2022) cuenta que, “esconden y roban los bolsos y las cartucheras, poner apodos ofensivos, insultan, gritan y no dejan dar clase”.

En la siguiente gráfica se puede observar, que las problemáticas más relevantes encontradas en la tabulación de los observadores de grupo (1 de abril 2022) están distribuidas en las tres categorías, predominando los apodos, los

cuales están clasificados en falta tipo I, seguida de robos, insultos y agresiones verbales. Es de aclarar, que estas faltas cuando se vuelve recurrente, sistemático y continuas pasan para tipo II; Es de resaltar que estas problemáticas van en aumento.

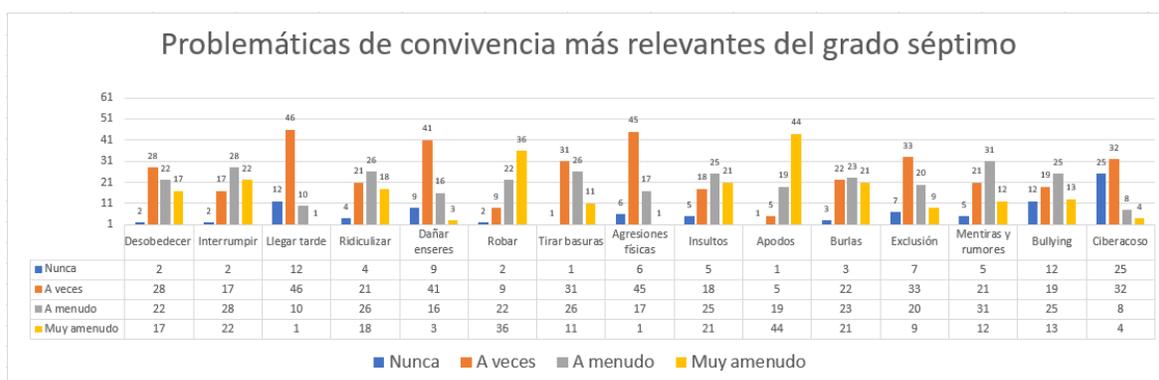


Gráfica 3. Faltas registradas en el observador

Nota. Elaboración propia, 2022.

Del mismo modo, en la encuesta realizada a los estudiantes del grado séptimo (30 de marzo de 2022), se les indagó por las principales problemáticas que ellos mismo habían referido en el grupo focal y que se ven reflejadas en las anotaciones realizadas en los observadores; frente a esto se pudo observar coherencia y relación frente a estos hallazgos, puesto que al tabular las encuestas, se observa con gran relevancia las dificultades en el aula en especial al poner apodos, coger, robar o dañar las pertenencias de los compañeros, agresiones verbales como insultos, amenazas, burlas, interrupción continua de clase, entre otros comportamientos que afectan de forma directa el clima escolar de este grado.

En la siguiente gráfica de la encuesta a los estudiantes (30 de marzo de 2022), se puede observar las problemáticas más relevantes que se vivencian en el grado séptimo, desde la mirada de los estudiantes que lo integran; ellos resaltan los apodos como la problemática más notoria del grupo. Frente a esto Cárdenas Maragaño (2015), plantea que “los apodos tienen como componente de base el ingenio desde una percepción de comicidad creadora, siendo en muchas ocasiones un estilete que condensa un juicio a modo de sentencia que recae más para mal que para bien sobre el individuo” (p. 174).



Gráfica 4. Problemáticas de convivencia más relevantes del grado séptimo

Nota. Elaboración propia, 2022.

Frente a los apodos, en el grupo focal el participante (RE6 - 17 de febrero de 2022) responde. “Yo creo que el problema más grande que tiene el grupo es que dicen apodos, y eso da rabia y se ponen a pelear, porque cuando le dicen esos apodos todo el tiempo uno se desespera y responde, de esta forma inician las peleas”. Al respecto, en la tabulación de la información del observador (1 de abril de 2022), se observa que las faltas más recurrentes están relacionadas con el poner apodos, motivo por el cual detonan problemas mayores como agresiones físicas o verbales.

Sobre el tema, la Real Academia Española (RAE), plantea que los apodosos son: “nombre que suele darse a una persona, tomado de sus defectos corporales o de alguna otra circunstancia” también, “enuncia un chiste o dicho gracioso con que se califica a alguien o algo, sirviéndose ordinariamente de una ingeniosa comparación”. Ricoeur, (2001), plantea que en los apodosos entra en juego la visión del otro, del que dispone la asunción de emisor, sus habilidades y sus dotes de creador a la hora de ridiculizar al otro sujeto; es decir, por medio de los apodosos, los estudiantes buscan ridiculizar y ofender a un compañero. (RE4 -17 de febrero de 2022) expone “...me da rabia que me digan apodosos, pues ellos saben que no me gusta ser gorda, que todo el tiempo trato de disimular mi cuerpo, pero en el salón los compañeros se aprovechan y me dicen “la bola” eso duele, porque yo soy gorda por una enfermedad y no porque como mucho”.

Situación que permite identificar, que los apodosos son utilizados con la intención de molestar y ofender al otro; el participante (RE1 -17 de febrero de 2022) dice “la mayoría de los compañeros del salón dicen apodosos, a mí me molestan por ser negro, ellos saben que me duele, me da rabia y hasta lloro, pero por más que yo les digo y la profesora les dice, ellos siguen y buscan la forma de recordarme todo el tiempo que soy negro, me dicen bola 8”. Oliveira e Antônio (2006), plantean que los adolescentes presentan constreñimientos y tristezas al momento en que se identifican con apodosos impuestos por los otros jóvenes, puesto que los apodosos resaltan alguna característica física, psicológica o social que ridiculiza y expone al joven apodado.

Por lo tanto, los apodosos se convierten en un foco que detona las dinámicas de convivencia escolar, por medio de estos los jóvenes molestar, disgustar e incomodar al otro, interfiriendo la mayoría de las veces de forma negativa en las relaciones interpersonales que se construyen al interior del aula escolar, además, estos posibilitan otras problemáticas que surgen como resultado del malestar

creado al ser nombrado con un apodo, resaltando que la mayoría de los apodos son creados con el objetivo de afectar a la víctima.

De igual manera, la gráfica permite inferir que el robo o pérdida de pertenencias es otra de las problemáticas relevantes en el grado; con relación a esto en el grupo focal el participante (RE3 -17 de febrero de 2022) expone que una de las mayores dificultades en la convivencia del salón es “Los robos de lapiceros, lápiz y pertenencias, también hacen tortugazos, y dañan los cuadernos de los compañeros más juiciosos”. Información que concuerda con lo encontrado en la tabulación de las anotaciones del observador (1 de abril de 2022), los robos o daños a pertenencias (falta tipo III) son una de las problemáticas más relevantes y que van en aumento, convirtiendo esta problemática en un foco central que afecta el clima escolar del grupo.

Con el deseo de comprender mejor el problema del robo escolar, Bolívar, Contreras, Jiménez y Chaux (2010), realizaron un estudio cualitativo en un colegio de nivel socioeconómico bajo de la ciudad de Bogotá, encontraron que el robo dentro de ese colegio se desarrolla de manera estructurada, planeada y organizada, resaltan que hay grupos de estudiantes dentro del colegio que planean bien los robos que van a llevar a cabo: dividen los roles y buscan los mejores momentos y lugares para entrar a los salones, esculcar maletas, robar objetos de valor y los esconden rápidamente entre estudiantes de grados menores, quienes los sacan del colegio para venderlos por fuera.

De igual manera, frente a esta problemática Chaux, (2013), plantea que los estudios sobre violencia escolar han mostrado de forma continua que a un porcentaje muy alto de estudiantes son víctimas con frecuencia de robos en sus colegios, y que en los últimos años este fenómeno ha aumentado sustancialmente. Él resalta la importancia de realizar investigaciones que

profundicen en el fenómeno y que permitan ayudar a comprender cómo se tejen las dinámicas de robos, y cómo las interpretan los mismos estudiantes.

Por lo tanto, se puede decir, que los robos, pérdida o daño de pertenencias son problemáticas que llegan a la escuela reflejo de otros contextos, que tiene diferentes objetivos y que en la mayoría de las situaciones se realizan con el fin de incomodar a la víctima; además, en la mayoría de las veces, son realizados con el deseo de interferir en las dinámicas del aula de clase, creando malestar e interfiriendo en el desarrollo de la actividades programadas.

Aunado a esto, otra de las problemáticas que afecta la convivencia escolar del grado son las agresiones verbales, en ellas caben los insultos, amenazas, burlas, malos comentarios y los apodos (aunque los apodos son analizados por separado, por su fuerte relación con los problemas de convivencia del grupo, estos también hacen parte de las agresiones verbales), en el grupo focal el participante (RE5 - 17 de febrero de 2022) expone que, "...los insultos son el problema más grande que tiene el grupo a nivel de convivencia, porque cada que tenemos un problema terminamos diciéndonos cosas feas y agrediéndonos verbalmente". En relación a esto, en la encuesta realizada a los docentes que dan clase en el grado séptimo (30 de marzo de 2022), se destaca las agresiones verbales como una de las problemáticas que afecta de forma directa la convivencia en el grado.

No obstante, en el grupo focal el participante (RE6- 17 de febrero de 2022) asume que, en el aula de clase, no tiene problema de agresiones verbales, "nosotros estamos acostumbrados a tratarnos mal, eso hace parte del grupo, es más, entre nosotros nos hacemos bromas, nos ponemos apodos, nos gritamos y decimos cosas, pero sabemos que es por amistad"; referente a lo anterior, Eljach (2011), expone que:

Aunque los adolescentes reconocen los efectos negativos del acoso, muestran una gran dificultad para aceptar algunas acciones como malos tratos, en especial las agresiones verbales que, consideran, forman parte de los estándares normales de la interacción entre los jóvenes y, además, son comportamientos generalizados; por ejemplo, afirman que los apodosos son casi un rito de inclusión dentro del grupo (p. 45).

Nieto, Pino, López y Domínguez, V. (2018), plantean que la violencia verbal guarda una estrecha relación con la violencia psicológica y social, puesto que afecta directamente a la autoestima y conlleva a humillación en muchos de los casos ante los demás, de forma que se minimiza la capacidad social y afecta la autoconfianza. Lo anterior constata que la violencia verbal surge en los contextos escolares como una conducta que tiene la finalidad de favorecer, el establecimiento de poder, dominar y abusar de otros (Defensor del Pueblo-UNICEF, 2007); motivo por lo cual en muchas ocasiones las dificultades de agresiones verbales se convierten en un problema mayor, al pasar a agresiones físicas, puesto que el manejo inapropiado de las dificultades de convivencia en el aula conlleva a peleas y golpes.

En relación a lo anterior, se resalta que las agresiones verbales en las instituciones educativas pueden forjar otros tipos de violencia cuando se pasa de las palabras a los hechos. Lucio- López (2008), expone que los estudios sobre violencia verbal que se han realizado demuestran que una persona ofendida, puede estallar en ira en el momento menos esperado y agredir a quien menos se imagina, generando consecuencias que pueden llegar a ser fatales. Frente a esto, Palomero y Fernández (2001), plantean que la violencia verbal permea los otros tipos de violencia. Por lo tanto, se puede decir que todas las agresiones que se cometen surgen de un conflicto el cual se inicia con agresiones verbales, cuyo fin es humillar al otro para sentirse grande y poderoso.

Lo anterior permite observar, como las agresiones verbales se convierten en una dificultad de convivencia escolar relevante en las relaciones interpersonales que crean los jóvenes entre pares; el lenguaje y la manera de comunicarse, en ocasiones se ven afectada por la forma como los jóvenes socializan, del mismo modo, que las dinámicas y el clima de aula. Además, las agresiones verbales son detonantes de las agresiones físicas y otras problemáticas de convivencia.

De igual manera, los jóvenes van creando su propia manera de comunicarse entre ellos y establecen su propio lenguaje y maneras de relacionarse, lo cual hace que en ocasiones lo que parece ser una agresión verbal, solo sea una dinámica interna construida por ellos para un grupo de pares específico.

Siguiendo con los resultados obtenidos, la problemática de las agresiones físicas, (falta tipo III) en la encuesta realizada a los estudiantes y profesores (30 de marzo de 2022), coinciden los resultados como uno de los más bajos, la mayoría de los estudiantes asumen que las agresiones físicas son poco frecuentes (a veces). En el grupo focal el participante (RE1 - 17 de febrero de 2022) expone que “gracias a la manera como los profesores en especial la directora de grupo ayuda con los problemas que se presentan de convivencia, se puede evitar que este sea más grande y termine en peleas y golpes”. En relación a esto Giraldo y García (2020), plantean que los maestros pueden ser generadores de espacios de mediación, principalmente en el aula de clase, generando interacciones que permitan a los estudiantes pensar, reconocer, dialogar, reflexionar sobre las problemáticas que surgen en sus relaciones, buscando de esta forma mitigar la situación problema.

Es de resaltar, que las agresiones físicas en su mayoría son el resultado de agresiones verbales y otras problemáticas de convivencia que no se interviene de

forma oportuna; planteamiento que permite observar la necesidad de realizar intervenciones efectivas tanto desde la atención a las dificultades presentadas como desde la prevención y promoción de la convivencia escolar.

Es de resaltar, que los estudiantes plantean la necesidad que los docentes pongan norma, límites y disciplina; frente a esto, en el grupo focal (RE1 – 17 de febrero de 2022) expresa que, para mejorar la convivencia en el grado es necesario “que los profesores todos sean más estrictos, porque los problemas casi siempre pasan en las mismas materias”. Al igual (RE8 – 17 de febrero de 2022) dice “...que todos los profesores exijan igual, porque algunos compañeros ven que el profesor es buena gente o calmado y aprovechan para hacer desorden y no dejan dar clase”. Como plantea Lago y Ruiz-Roso (2000), los jóvenes necesitan normas que inciten y promuevan el respeto a compañeros y maestros, significa manejo de la clase, y el acento está en el orden, el control, las conductas, y las normas. Por lo tanto, la disciplina hace parte de la educación para el autocontrol, la seguridad, la armonía entre poder y autoridad, como balance entre rigidez autoritaria y permisividad incontrolada.

Por lo tanto, se puede decir, que los jóvenes reconocen y expresan la necesidad de ser llamados al orden, al manejo de la norma, situación que permite visualizar el papel protagónico que tiene el maestro como agente de socialización en los procesos de convivencia escolar, además, de la necesidad de fortalecer acuerdos y normas para el trabajo y acompañamiento de los sujetos de la educación en su proceso formativo.

Otra de las situaciones que afectan directamente la convivencia escolar en el grado séptimo, es el cambio de edad que están sufriendo sus integrantes; el paso de la niñez a la adolescencia es un factor que desencadena dificultades y cambios en los jóvenes, frente a esto en el grupo focal el participante (RE3- 17 de febrero) plantea “no sé qué pasa, pero últimamente peleo por todo, no me gusta

que nadie me regañe, me da rabia que me traten como un niño pequeño, ya no lo soy”, la adolescencia es una etapa de transición donde, continuamente, se producen importantes cambios físicos, cognitivos, emocionales y sociales que afectan sus relaciones, en especial con las figuras que ponen límites o normas y con los pares. De igual forma, (RE8- 17 de febrero) dice “muchos de los compañeros cogen lo que no es de ellos, hacen tortugazos y participan en la recocha para buscar hacer parte del grupo, lo hacen porque les toca o los sacan de su amistad”. Castillo (1990), señala que, en la etapa de la adolescencia las relaciones del grupo de pares son relaciones de camaradería, las cuales satisfacen las necesidades propias de una personalidad que está en período de afirmación.

Por lo tanto, los cambios físicos, emocionales y sociales que enfrentan los jóvenes en el tránsito de la niñez a la adolescencia, en ocasiones se convierte en un detonante de problemáticas de convivencia que se desarrollan en la escuela, teniendo presente que cada joven es un ser, que asumen su etapa de diversas maneras, los cuales cuentan con diferentes formas de acompañamiento familiar y que por lo regular presentan altibajos en sus emociones, lo que permite con facilidad, crear malestares entre pares, o con las personas que en su rol aplican la norma y el límite.

De las evidencias anteriores, se puede afirmar que los problemas de convivencia escolar más relevantes del grado séptimo son los apodos, robos, pérdidas y daños de pertenencias, y las agresiones verbales como insultos y amenazas; problemáticas que afectan de forma directa el clima escolar del aula del grado séptimo, dificultando el desarrollo adecuado de las clases e interfiriendo con los procesos académicos, en la encuesta a docentes (30 de marzo de 2022) uno de los profesores encuestados plantea que “es muy difícil lograr los objetivos académicos con los estudiantes del grado séptimo, la mayor parte de las clase es necesario interrumpir para poder solucionar problemas a nivel de convivencia”,

problemas que deben ser intervenidos por la institución educativa con la intención de mejorar la convivencia escolar.

72 Contribución del área de Ética y Valores Humanos a la convivencia escolar

Para Establecer, cómo desde el área de Ética y Valores Humanos se puede contribuir a mejorar la convivencia escolar, se tiene en cuenta los lineamientos curriculares del área, el plan de área de la institución, la ley General de Educación, el aporte de algunos autores que han abordado el tema, el manual de convivencia de la institución y la información recolectada en las encuestas y el grupo focal.

El área de Educación Ética y Valores Humanos no es un área evaluada en las pruebas del estado, sus resultados y evidencias se exteriorizan en las aptitudes y comportamientos que los estudiantes asumen frente a las dinámicas y relaciones que se desarrollan en su contexto; desde unas posturas críticas, analíticas y reflexivas que se evidencian en la resolución de conflictos y propuestas de convivencia.

De igual manera, la educación Ética y Valores se enfoca en preparar, formar y educar a los sujetos como un ser moral, con la intención de que este, construya y realice su condición humana. Partiendo de la persona como un ser en construcción (observa, pregunta y aprende); es así como la vida escolar requiere una construcción permanente y continua alrededor de un proyecto ético, que haga conscientes a todos los participantes de la necesidad de criterios, normas, y actitudes que favorezcan y apoyen la convivencia, posibilitando el desarrollo de proyectos y metas comunes e individuales. Referente a esto el participante (RE1-grupo focal 17 de febrero 2022) expone: “considero que el área de ética y valores ayuda mucho a mejorar la convivencia en el aula de clase, podemos hablar de

temas que nos afectan y nos implican a todos, en especial me agrada mucho cuando analizamos los problemas que nosotros vivimos en el salón”.

Por lo tanto, el conocimiento del área de Educación Ética y en Valores Humanos se crea desde los diferentes encuentros, desencuentros y consensos que a lo largo de la historia de la humanidad se han construido; lo cual permite que sus raíces epistemológicas y su quehacer práctico en el ámbito educativo, se encamine en construir sujetos conscientes y reflexivos frente a la manera de vivir y convivir. De igual manera, desde su establecimiento inicial constituye un saber “teórico – práctico – vivencial”. Como lo plantea Fernando Savater (2010), hay saberes imprescindibles para la vida de un ser humano, uno de ellos es la ética, porque ella nos permite saber lo que nos conviene y lo que no nos conviene.

De acuerdo con los lineamientos curriculares para el área:

Si la educación ética y moral prepara para la vida, es necesario reconocer que el arte de la vida escapa a cualquier ingenua pretensión de ser enseñado como por ejemplo, se enseña a hablar, a caminar, a sumar o a restar (Ministerio de Educación Nacional, 2006, p. 35).

Por esto, el concepto de educación que trae la Ley General de Educación en su artículo 1º, la asume como un proceso permanente, cultural, personal y social que se funda en una concepción exhaustiva de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. Esto hace vital el papel formador que representa la educación ética y en valores humanos en la estructuración y organización del ser, en su concepción valorativa de la vida y en su compromiso con la construcción de ambientes de convivencia.

Por esto, la educación para la convivencia escolar hace parte inherente de la misión institucional. Resaltando la responsabilidad que subyace en la

educación, como espacio de socialización, en el cual se promueve y genera conocimientos, valores y actitudes para que los sujetos de la educación aprendan a vivir juntos, frente a este planteamiento en la encuesta a maestros del grado séptimo (30 de marzo de 2022), se observa que los maestros asumen, que el área de Ética y Valores humanos fortalece la convivencia escolar desde la promoción de valores humanos, que posibiliten a los estudiantes el poder mejorar las relaciones entre ellos como grupo y se enfoca en realizar acciones preventivas que posibilita el desarrollo de capacidades y habilidades que les permitan socializar desde prácticas cotidianas que promuevan la no violencia, el respeto mutuo, la colaboración y la tolerancia.

Lo anterior se sustenta, desde la nueva noción de calidad e innovación de la educación que la UNESCO (2008), ha estado trabajando en el contexto de la temática “Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz”, en el cual, la calidad e innovación educativa es referida por la UNESCO como:

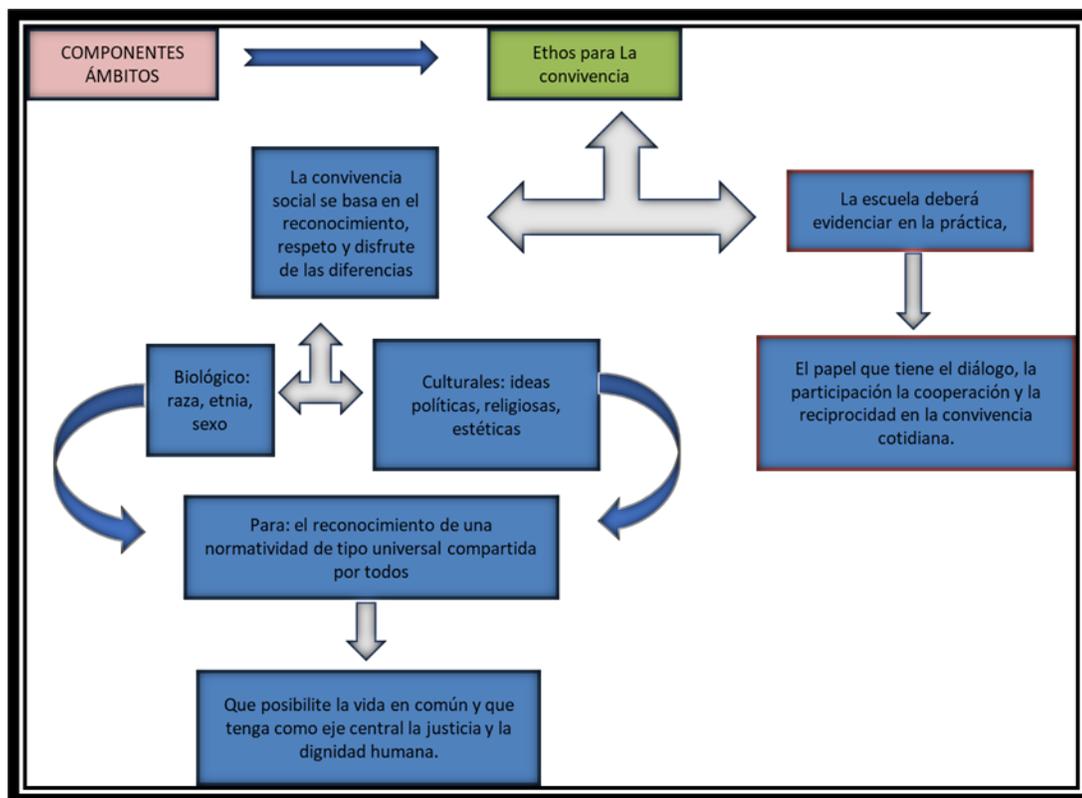
Un bien público, un derecho humano fundamental y una responsabilidad del conjunto de la sociedad. Los rasgos característicos de un enfoque de la educación como derecho humano fundamental, son su orientación al pleno desarrollo de la persona humana y a la comprensión y convivencia pacífica entre los pueblos (p. 8).

Lo expuesto en el párrafo anterior, permite observar como las experiencias educativas sobre la convivencia escolar en las instituciones educativas son innovadoras y contribuyen al mejoramiento de las actitudes, concepciones y prácticas educativas, que son pertinentes al contexto socioeducativo en que se desarrollan; suscitando cambios organizativos o curriculares (en este caso desde el área de Ética y Valores humanos).

De igual manera, la educación Ética y Valores Humanos se considera como un área sistémica e integral pensada para la complejidad. En esa vía, le favorece la construcción interdisciplinar porque brinda herramientas para mejorar su postura frente a los conocimientos y prácticas sociales que deben tener los seres humanos para alcanzar su fin propio (el arte de vivir bien). En este sentido, sus prácticas, acciones y vivencias se encaminan a mejorar la vida como un bien propio encaminado a lo común.

Dentro de este marco, los lineamientos curriculares para el área de Educación Ética y Valores, y la propuesta de los estándares básicos de competencias ciudadanas destacan un conjunto de procesos de aprendizaje que se identifican y se reconocen en el área, en este caso se indaga e interpreta lo relacionado con la convivencia escolar.

A continuación, se presentará una gráfica que posibilita entender el aporte que realiza el área de Ética y Valores Humanos desde sus lineamientos curriculares a la convivencia escolar, en el componente o ámbito de Ethos para la convivencia.



Gráfica 5. Aporte del área de ética y valores a la convivencia escolar

Nota. Elaboración propia, 2022.

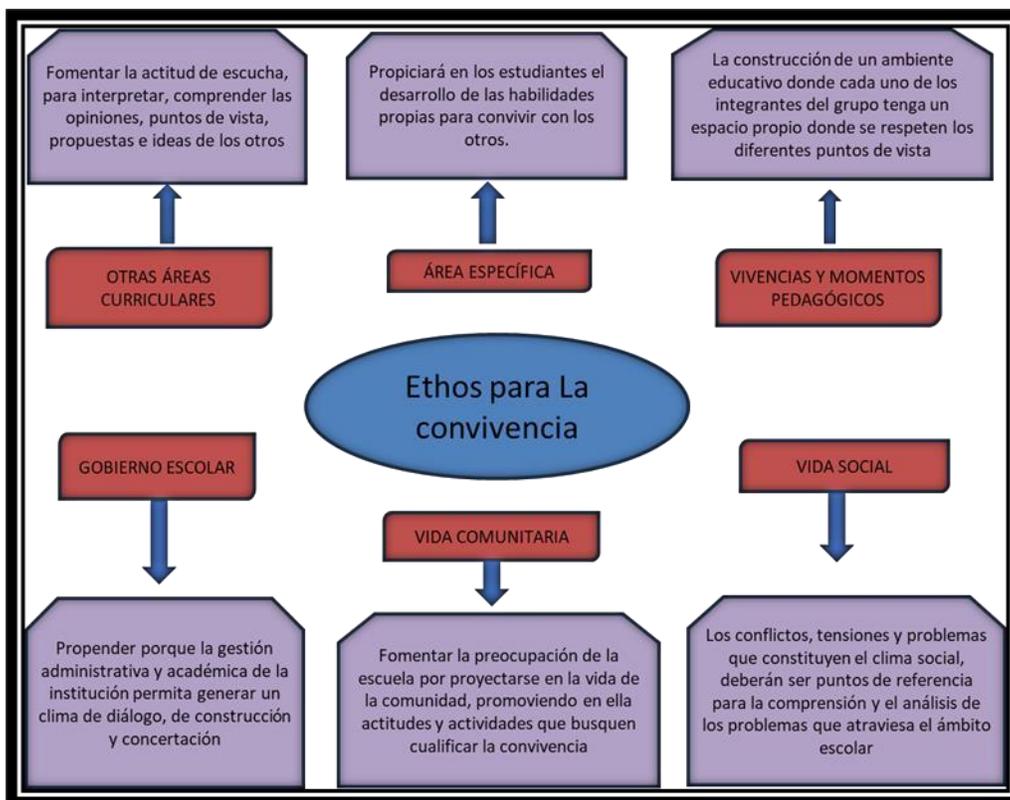
La gráfica anterior, plantea que la escuela debe evidenciar en la práctica el papel que desarrolla el diálogo, la participación, la cooperación y la reciprocidad en la convivencia cotidiana; de igual manera asumen que la convivencia se basa en el reconocimiento, disfrute y respeto por las diferencias culturales y biológicas, que posibiliten el reconocimiento de una normatividad de tipo universal, para que la vida en común tenga un eje central de justicia y dignidad humana.

De igual manera, el área de Ética y Valores Humanos desde el componente de Ethos para la convivencia aporta y se nutre de varios ámbitos que fortalecen la formación del ser humano, resaltando entre ellos la transversalidad con otras áreas curriculares, al fomentar en los estudiantes una actitud de escucha que posibilita la interpretación y comprensión de las opiniones o puntos de vista de los

demás con lo cual se resaltan puntos en común y de diferencia, al igual entra a fortalecer formas de evaluación que potencializan el aprendizaje cooperativo y colectivo por encima de la competitividad y el individualismo.

Así mismo, los lineamientos curriculares del área de Ética y Valores plantean que la vivencias en los momentos pedagógicos posibilita la construcción de ambientes educativos donde cada uno de los integrantes del grupo, posee un espacio en el cual se respeten los diferentes puntos de vista, facilitando la integración y buscando desarrollar actitudes de cuidado entre todos. Del mismo modo, en la vida social y comunitaria se aporta a la cualificación de la convivencia, desde el análisis de los problemas que atraviesa el mundo escolar, teniendo presente que los conflictos, las tensiones y los problemas del clima social son referentes en la convivencia escolar.

En la siguiente gráfica se observa la relación que tiene el área de Ética y Valores Humanos desde el componente del ethos para la convivencia con otros componentes que fortalecen y construyen al ser humano como ser social.



Gráfica 6. Relación entre convivencia escolar y el componente Ethos

Nota. Elaboración propia, 2022.

Otro punto importante a tener presente al momento de estudiar los aportes que el área de Ética y Valores Humanos realiza a la convivencia escolar, es analizar e interpretar las nuevas dinámicas sociales, familiares, escolares y personales, que afectan la convivencia a nivel general y que llegan a la escuela para ser intervenidas desde diferentes ámbitos de la educación, por lo tanto, es necesario entender que en la escuela se reproduce lo que el medio social vive, en ella los sujetos de la educación se enfrentan de forma directa e indirecta a acontecimientos que necesitan ser intervenidos, los cuales son cambiantes y van determinados por el contexto, motivo por el cual el área de Ética y valores debe estar abierta a construir, investigar e intervenir desde la necesidad que surge del momento; motivo por el cual el área acoge las dinámicas cambiantes y busca siempre fortalecer al sujeto de la educación.

Cabe resaltar que la convivencia escolar es una responsabilidad de quienes conforman la comunidad educativa en general; por lo que es necesaria la participación de alumnos, docentes, personal directivo, personal de apoyo, madres, padres u acudientes; y requiere de la prevención, promoción y atención. Desde el área de Ética y Valores Humanos se fortalecen los ámbitos de la prevención y la promoción, apuntando a un trabajo interdisciplinar y transversal.

En la Institución Educativa República de Honduras, el área de Ética y Valores Humanos realiza una intervención desde las competencias del área, las cuales fortalecen y apoyan al Comité de Convivencia Escolar con la labor de las Mesas de Prevención y Promoción, en el que se busca que los estudiantes fortalezcan sus relaciones y aprendan a solucionar de forma asertiva los conflictos, haciendo que la convivencia escolar sea un eje central en el diario vivir de la institución. De igual manera, el área, se une a las intervenciones que realizan algunos programas externos (Entorno protector, Medellín me Cuida salud, la UAI, entre otros) con la intención de fortalecer las diferentes dimensiones del ser humano, las que interfieren de forma directa o indirecta en la convivencia escolar. El manual de convivencia es otro estamento que el área de Ética y Valores Humanos apoya desde la difusión, aplicación y análisis de las normas, derechos y deberes de los estudiantes y la comunidad educativa en general.

La siguiente gráfica representa los actores y estamentos que intervienen la convivencia escolar en las instituciones educativas.



Gráfica 7. Actores y estamentos que intervienen la convivencia escolar

Nota. Elaboración propia, 2022.

Como se planteó anteriormente el área de Ética y Valores Humanos se relaciona de forma directa e indirecta con cada uno de los estamentos que se plantean en la gráfica, lo cual posibilita visibilizar la contribución de esta al mejoramiento de la convivencia escolar desde un trabajo interdisciplinario e integral.

Por otro lado, es de resaltar que la enseñanza del área de Ética y Valores Humanos busca el alcance de las competencias básicas y transversales, contribuyendo a desarrollar el pensamiento crítico y la resolución de problemas, desde el análisis, argumentación y las soluciones acertadas a los problemas éticos. Además, enfatiza en la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta, promoviendo en los estudiantes el desarrollo de actitudes de tolerancia, compromiso, respeto por las diferencias culturales, políticas, religiosas o de cualquier otra naturaleza.

Por lo tanto, uno de los objetivos específicos de esta investigación consta de la construcción de unas guías de aprendizaje que sean transversales en el área

de Ética y Valores Humanos, que apoyen la intervención de la Mesa de Prevención y Promoción del comité de convivencia escolar (se anexa acta Comité de Convivencia Escolar) y que a su vez se incluyan e intervengan el plan de estudios del área en el grado séptimo, teniendo presente que estas deben aportar a la intervención de las dificultades encontradas de convivencia en el grado séptimo.

73. Restructuración a las mallas curriculares del área de Ética y Valores

Humanos

Partiendo de las necesidades y las dinámicas de convivencia escolar que se visibiliza en la tabulación y análisis de la información obtenida en las encuestas, el grupo focal y la tabulación de las faltas del observador del grado séptimo, se interviene con aprobación del consejo académico (se anexa acta del consejo académico) el plan de estudios del área de Ética y Valores Humanos, buscando profundizar en la temática de convivencia escolar y transversalizar los contenidos de la estrategia pedagógica “**Construyendo convivencia escolar**” con el plan de trabajo del área.

A continuación, se presentan las mallas curriculares del área de Ética y Valores Humanos del grado séptimo con las respectivas modificaciones realizadas, según lo expuesto en el párrafo anterior, incluyendo los temas de las Secuencias Didácticas “Construyendo convivencia escolar” los cuales van en relación con las temáticas, competencias, objetivos, ejes y estándares de cada periodo, se aclara, que en la institución I.E República de Honduras se trabajan tres periodos académicos. De igual manera, en el consejo académico se establece que se iniciará con la intervención en el grado séptimo (el cual fue escogido para realizar esta investigación, por las características y las dinámicas de convivencia que se desarrollan en el grupo), con miras a evaluarlo y poder implementarlo de

forma general en el plan de estudio del área, teniendo presente que la institución le está apostando a la transformación curricular (liderazgo pedagógico, metodologías activas, evaluación formativa y intervención curricular) y se considera oportuna esta intervención y transversalización tanto con el área como con la intervención del comité de convivencia escolar.

Malla curricular del área de Ética y Valores Humanos del grado séptimo reformadas y actualizadas.

Tabla 3. Malla curricular del área de ética y valores humanos del grado séptimo reformadas y actualizadas

Área: Educación Ética y en valores Humanos.	Grado: séptimo	
Objetivos. Identificar los factores que intervienen en las relaciones cotidianas, para analizar y consolidar nuevas rutas de acción que conduzca a mejores niveles de convivencia.		
Competencias: Autonomía e iniciativa personal Pensamiento moral y ético Ser social y ciudadana		
Situación problema	Eje de los estándares o Lineamientos.	
<p>¿De qué manera influye la forma como interactúo con el otro en las relaciones interpersonales?</p> <p>¿Por qué y para qué es importante seguir las normas de convivencia escolar?</p> <p>¿Por qué es importante reconocer la diferencia del otro, si no la comparto?</p>	<p>Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. -Fortalezco los vínculos afectivos entre mi grupo de pares a partir de acciones de reconocimiento del otro y de diálogos asertivos permanentes.</p> <p>Me formo en el pensamiento moral y ético. -Comprendo que los conflictos ocurren en las relaciones humanas y que se pueden manejar de manera constructiva si nos escuchamos y comprendemos los puntos de vista del otro.</p> <p>Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.</p>	

		-Mejoro mi capacidad para comprender y escuchar los puntos de vista del otro en el manejo de mis relaciones personales, familiares, académicas y demás de la vida cotidiana.
Indicadores de desempeño		
Saber Conocer	Saber Hacer	Saber Ser
- Reconocimiento de la importancia de asimilar las normas del manual de convivencia	- Cumplimiento de las normas de convivencia institucional y social.	-Vivencia el respeto por sí mismo/a y el otro/a para la convivencia armónica. -Aceptación y respeto por la diversidad cultural.
Secuencia didáctica: Construyendo convivencia escolar		
<p>Secuencia didáctica número uno: Las normas de convivencia escolar. Secuencia didáctica número dos: Hago parte de este grupo. Secuencia didáctica número tres: La asertividad en la solución de conflictos.</p>		

SEGUNDO PERIODO

SITUACION PROBLEMA	EJE DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
<p>¿Cómo combinar las emociones y los sentimientos con la responsabilidad para alcanzar las metas comunes?</p> <p>¿Por qué la adolescencia es una etapa de la vida en la cual se pueden incrementar las dificultades para relacionarse entre pares?</p>	<p>Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Expreso posturas autónomas y responsables que respeten la posición y autonomía del otro para alcanzar mis metas.</p> <p>Me formo en el pensamiento moral y ético. Selecciono diversas estrategias para desarrollar habilidades que ayuden a fortalecer mis relaciones con el otro y con el medio.</p> <p>Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Me apoyo en las características, los hábitos, las costumbres, las pasiones y los vicios de mi identidad personal para adaptarlas al proyecto de vida.</p>

Indicadores de desempeño		
Saber Conocer	Saber Hacer	Saber Ser
-Reflexión frente a conductas que contribuyen al autocuidado. -Reflexión sobre la importancia de adecuadas relaciones con el otro durante la época de la adolescencia.	-Identificación de las crisis de adolescencia como situación de cambio y transformación.	-Rechaza condicionantes sociales que afectan la integridad del ser.
Secuencia didáctica: Construyendo convivencia escolar		
Secuencia didáctica número cuatro: Me afirmo en mi grupo. Secuencia didáctica número cinco: Fortalecer mis relaciones con el otro y con el medio. Secuencia didáctica número seis: Dirección mi vida		

TERCER PERIODO

SITUACION PROBLEMA	EJE DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS.
¿Cómo fortalecer los valores que se requieren para trabajar en equipo y tener una mejor convivencia? ¿Cómo influyen los amigos y amigas en la toma de nuestras decisiones? ¿Cómo influye el clima escolar en las dinámicas de convivencia escolar del aula?	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Fomento la actitud de escucha para interpretar y comprender las opiniones y puntos de vista de los otros. Me formo en el pensamiento moral y ético. Reconozco y analizo las iniciativas de los miembros de un equipo de trabajo, fomentando la cooperación y el respeto. Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Escucho las razones de los otros y expreso con argumentos las propias, aun cuando haya desacuerdo.
Indicadores de desempeño	
Saber Conocer	Saber Hacer
-Reconocimiento de la importancia de las relaciones asertivas en los grupos de pares.	-Reconocimiento del conflicto como situación que se pueden manejar de forma constructiva.
	Saber Ser -Interiorización de los valores de la tolerancia y el respeto como elemento que ayuda al crecimiento y perseverancia de una convivencia más humana.

Secuencia didáctica: <i>Construyendo convivencia escolar</i>
Secuencia didáctica número siete: Relación entre toma de decisiones y el clima escolar
Secuencia didáctica número ocho: El buen vivir.
Secuencia didáctica número nueve: Evaluemos la convivencia escolar.

Nota. Tomado del plan de estudios del área de ética y valores de la Institución Educativa República de Honduras, municipio de Medellín.

8. Propuesta

8.1. Estrategia pedagógica “Construyendo convivencia escolar”

Uno de los objetivos específicos de esta investigación es la construcción de una estrategia pedagógica que ayude a fortalecer la convivencia escolar de los estudiantes del grado séptimo desde el área de Ética y Valores Humanos la cual se transversaliza con las mesas de atención y promoción del comité de convivencia escolar (anexo acta de comité de convivencia escolar) y se enfoca en intervenir las problemáticas de convivencia más relevantes del grado séptimo encontradas en el análisis y tabulación de la información recogida en el capítulo anterior.

Esta propuesta pedagógica busca sensibilizar a los estudiantes del grado séptimo sobre la importancia de adquirir habilidades para la vida que les permitan relacionarse asertivamente con las personas que le rodean y con su medio, a la vez pretende dotarlos de herramientas actitudinales, comunicativas y sociales para solucionar los conflictos que se le presenten sin tener que recurrir a la violencia en cualquiera de sus manifestaciones.

Es de resaltar que esta intervención se plantea para ser realizada de forma transversal con el área de Ética y Valores Humanos, teniendo en cuenta que los objetivos de ambos se complementan desde el concepto de educación que trae la Ley General de educación en su artículo 1º, el cual asume la educación como un proceso permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes, por esto es vital el papel que representa la educación ética y en valores humanos en la estructuración del carácter de la persona, en su concepción

valorativa de la vida y en su compromiso con la construcción de un nuevo modelo de convivencia y de cultura democrática.

Con esta propuesta se esperan cambios positivos en las relaciones de los estudiantes para que el grupo conviva mejor y lleguen a construir una comunidad de aprendizaje, para posibilitar espacios dinámicos de reflexión, reconocimiento, cooperación, motivación, actitud, las cuales puedan ser un aporte significativo al mejoramiento de la convivencia escolar en la Institución Educativa República de Honduras.

Estas secuencias didácticas, están supeditadas en los lineamientos curriculares del área de Ética y Valores humanos y en las competencias del área (autonomía e iniciativa personal, pensamiento moral y ético, Ser social y ciudadano) lo cual permite transversalizar los objetivos de las guías con los objetivos del área. Además, estas posibilitan la evaluación formativa, permitiendo el seguimiento constante en el proceso formativo y los niveles de avance en el desarrollo de las competencias.

Las secuencias didácticas son elaboradas para ser aplicadas desde las metodologías activas, permitiendo al estudiante ser el centro del aprendizaje, posibilitando que éste sea más autónomo y participativo con su proceso formativo, Además, se basa en una enseñanza contextualizada en problemas propios y reales que le permiten a los jóvenes buscar soluciones concretas.

La estrategia pedagógica “Construyendo convivencia escolar” consta de nueve secuencias didácticas, tres para cada periodo académico, las cuales van relacionadas con las temáticas de cada periodo; cada una está diseñada para desarrollarla en cuatro horas de clase y con el acompañamiento del maestro.

Primer periodo:

- Las normas de convivencia escolar.
- Hago parte de este grupo.
- La asertividad en la solución de conflictos.

Segundo periodo:

- Me afirmo en mi grupo.
- Fortalecer mis relaciones con el otro y con el medio.
- Direcciono mi vida.

Tercer periodo:

- Relación entre toma de decisiones y el clima escolar
- El buen vivir.
- Evaluemos la convivencia escolar.

Las secuencias didácticas fueron elaboradas bajo el diseño que trabaja la institución, con cuatro momentos, exploración (conocimientos previos), estructuración (contenido a desarrollar), transferencia (el conocimiento aplicado en la práctica) y evaluación - autoevaluación (formativa), Y su elaboración, participación y aprendizaje se tiene en cuenta en la valoración del área en cada periodo.

Además, estas secuencias serán evaluadas con los estudiantes, los integrantes del área y el comité de convivencia escolar de la institución desde las mesas de prevención y promoción, cada periodo, con la intención de actualizarlas y mejorarlas según las necesidades y la respuesta de su acción.

A continuación, se presentan las nueve secuencias didácticas.

Tabla 4. Secuencias didácticas “construyendo convivencia escolar”

		INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DE HONDURAS Aprobada mediante Resolución No 033 del 21 de abril de 2003	
SECUENCIA DIDÁCTICA No 1 <i>Construyendo convivencia escolar</i> Primer periodo			
Título de la secuencia didáctica:		Las normas de convivencia escolar.	
Elaborado por:	Blanca Tobón Román		
Área/Asignatura	Ética y valores humanos	Duración: 4 horas	
OBJETIVO:			
Profundizar sobre la importancia de las normas de convivencia escolar y la necesidad de construirlas, aplicarlas e interiorizarlas para construir un agradable clima escolar.			
MOMENTOS Y ACTIVIDADES			
EXPLORACIÓN			
RESPONDE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS SEGÚN TUS CONOCIMIENTOS Y PUNTOS DE VISTA. <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué entiende por normas de convivencia escolar? • ¿Cuáles normas de convivencia escolar conoce? • ¿Para qué sirven las normas de convivencia escolar? <p>Ver el siguiente video sobre las normas de clase. https://www.youtube.com/watch?v=YtBYseOve2s</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué entendió del video? 			
ESTRUCTURACIÓN			
LEE EL SIGUIENTE TEXTO. <p style="text-align: center;">¿Qué son Normas de convivencia?</p> <p>Las normas de convivencia son un conjunto de reglas establecidas en un grupo social a fin de orientar y facilitar las relaciones entre los sujetos y garantizar el buen desarrollo del trabajo y la vida cotidiana.</p> <p>Por esta razón, las normas de convivencia se basan en valores como la</p>			

tolerancia, el respeto mutuo, el cumplimiento de los deberes y derechos y el respeto de los derechos ajenos.

¿Para qué sirven las normas de convivencia?

Las normas de convivencia ayudan a prevenir conflictos entre los miembros de un grupo o comunidad, pues estos, al sembrar la hostilidad, amenazan el bienestar de la vida cotidiana, dificultan el desarrollo de las metas sociales y pueden, incluso, propiciar desenlaces trágicos e irreparables.

El cumplimiento de las normas de convivencia favorece la promoción de un ambiente pacífico, la buena comunicación y la asimilación de los valores de respeto, tolerancia, solidaridad y compañerismo.

De esta forma, las normas de convivencia coadyuvan en la transmisión de hábitos saludables en los individuos, en el trabajo productivo y en la construcción del sentido de pertenencia.

Características de las normas de convivencia

- Varían de acuerdo al contexto, el tipo y la función de la comunidad (académica, laboral, ciudadana, etc.).
- Expresan los valores del grupo social.
- Son flexibles, es decir, se adecúan a las transformaciones históricas.
- Son puntuales.
- Son de fácil asimilación.
- Pueden transmitirse mediante la costumbre, la tradición oral o la escrita.
- Cuando las normas son establecidas por instituciones formales como escuelas o la municipalidad, incorporan sistemas de sanciones.

ACTIVIDAD INDIVIDUAL

- Consultar las palabras desconocidas encontradas en la anterior lectura y luego socializar en el grupo
- Teniendo presente la lectura anterior, realiza un mapa mental sobre las normas de convivencia escolar.
- Construir un párrafo en el cual plasme lo que aprendió sobre normas de convivencia escolar.

TRANSFERENCIA

<ul style="list-style-type: none"> • Construir en subgrupos las normas de convivencia que desean aplicar en el grado, al terminar se socializa y se construye entre todos los integrantes del grado las normas de convivencia que se manejaran al interior del grupo. • Elaborar un cartel por subgrupo en el cual se plasme una de las normas de convivencia concertada por el grupo y luego ubicarlo en un lugar del aula de clase para que todos tengan la posibilidad de verlo y recordarlo continuamente. • En forma individual construir un cuento en el cuaderno en el cual los personajes sean implementos deportivos y el tema central las normas de clase; estos cuentos serán socializados de forma general. • Por medio de dibujo representar la norma de convivencia escolar que considere es la más necesaria en el aula de clase de su grupo, exponerlo. • Realizar un conversatorio sobre el tema de las NORMAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR. • Construir de forma grupal conclusiones sobre lo aprendido de las normas de convivencia escolar. Y plasmarlo en su cuaderno de ética y valores. • De forma individual en el cuaderno de ética y valores responder, ¿cómo fortalece las Normas de convivencia escolar el clima de aula? 	
AUTOEVALUACIÓN	
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué aprendizajes construiste? 2. Lo qué aprendiste, ¿te sirve para la vida? ¿Si/no; por qué? 3. ¿Qué dudas quedan sobre el tema? 4. ¿Cómo te sentiste en el desarrollo de las actividades? ¿Por qué? 5. ¿Qué nota valorativa te pones teniendo en cuenta el desarrollo y apropiación de la actividad propuesta? 	
RECURSOS	Guía, lápiz, colores, cartulina, video.
Referentes bibliográficos o link de información.	https://www.significados.com/normas-de-convivencia/ https://www.youtube.com/watch?v=YtBYseOve2s

		INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DE HONDURAS Aprobada mediante Resolución No 033 del 21 de abril de 2003
SECUENCIA DIDÁCTICA No 2 <i>Construyendo convivencia escolar</i> Primer periodo		
Título de la secuencia didáctica:	Hago parte de este grupo	
Elaborado por:	Blanca Tobón Román	
Área/Asignatura	Ética y valores humanos	Duración: 4 horas

OBJETIVO:
Fortalecer la identidad de grupo, posibilitando a los estudiantes asumirse como parte indispensable de él, resaltando los derechos y deberes que se tienen al hacer parte de este.
MOMENTOS Y ACTIVIDADES
EXPLORACIÓN
<p style="text-align: center;">RESPONDE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS SEGÚN TUS CONOCIMIENTOS Y PUNTOS DE VISTA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué significa hacer parte de un grupo? • ¿Qué cree que sucede cuando un estudiante no se asume como parte indispensable del grupo? • ¿Por qué crees que es importante hacer parte de este grupo de clase? • ¿Cuáles crees que son tus derechos por ser parte de este grupo? • ¿Cuáles crees que son tus deberes por ser parte de este grupo?
ESTRUCTURACIÓN
<p>LEE EL SIGUIENTE TEXTO.</p> <p>Texto literario:</p> <p>Daniel y las palabras mágicas</p> <p>Daniel juega muy contento en su habitación, monta y desmonta palabras sin cesar. Hay veces que las letras se unen solas para formar palabras fantásticas, imaginarias, y es que Daniel es mágico, es un mago de las palabras.</p> <p>Lleva unos días preparando un regalo muy especial para aquellos que más quiere. Es muy divertido ver la cara de mamá cuando descubre por la mañana unos buenos días, preciosa debajo de la almohada; o cuando papá encuentra en su coche un te quiero de color azul.</p> <p>Sus palabras son amables y bonitas, cortas, largas, que suenan bien y hacen sentir bien: <i>gracias, te quiero, buenos días, por favor, lo siento, me gustas.</i></p> <p>Daniel sabe que las palabras son poderosas y a él le gusta jugar con ellas y ver la cara de felicidad de la gente cuando las oye.</p> <p>Sabe bien que las palabras amables son mágicas, son como llaves que te abren la puerta de los demás.</p> <p>Porque si tú eres amable, todo es amable contigo. Y Daniel te pregunta: ¿quieres intentarlo tú y ser un mago de las palabras amables?</p>
ACTIVIDAD

<ul style="list-style-type: none"> • Por medio de una historieta de mínimo cuatro viñetas representar la idea central del texto anterior. • En parejas construir un afiche en el cual invites a tus compañeros a fortalecer las relaciones personales en el grupo, estos serán expuestos en el aula de clase, por una temporada. • Sacar 5 palabras importantes del texto anterior y realizarle un acróstico a cada una de ellas. 	
TRANSFERENCIA	
<ul style="list-style-type: none"> • En grupo de 6 personas, representar por medio de una corta obra de teatro, una situación en la cual se observe la importancia de cada uno de los roles que se asumen en el aula de clase. • Realizar una caricatura de tres de los compañeros del grupo con los que más disfrutes hacer parte del grupo, resaltando lo que más te agrada de cada uno de ellos. • En una hoja de block cada estudiante construirá un lema, la bandera y el símbolo que represente al grupo, luego por votaciones se escogerá el que los representara. • Entre todos los participantes del grupo en construir los símbolos que los van a representar y ubicarlos al frente del aula de clase. • En el cuaderno de ética y valores humanos, cada estudiante realiza un compromiso personal con el grupo y se socializa. Este será evaluado cada periodo. 	
AUTOEVALUACIÓN	
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué aprendizajes construiste? 2. Lo qué aprendiste, ¿te sirve para la vida? ¿Si/no; por qué? 3. ¿Qué dudas quedan sobre el tema? 4. ¿Cómo te sentiste en el desarrollo de las actividades? ¿Por qué? 5. ¿Qué nota valorativa te pones teniendo en cuenta el desarrollo y apropiación de la actividad propuesta? 	
RECURSOS	Guía, lápiz, colores, cartulina, cuaderno de ética y valores, hojas de block
Referentes bibliográficos o link de información.	Enlace del cuento <i>Daniel y las palabras mágicas</i> : https://www.guiainfantil.com/1228/cuento-sobre-la-amabilidad-daniel-y-las-palabras-magicas.html



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DE HONDURAS
Aprobada mediante Resolución No 033 del 21 de abril de 2003

SECUENCIA DIDÁCTICA No 3
Construyendo convivencia escolar

Primer periodo		
Título de la secuencia didáctica:		La asertividad en la solución de conflictos.
Elaborado por:	Blanca Tobón Román	
Área/Asignatura	Ética y valores humanos	Duración: 4 horas
OBJETIVO:		
Identificar y analizar cómo se puede solucionar los conflictos escolares desde la asertividad.		
MOMENTOS Y ACTIVIDADES		
EXPLORACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza la lectura del cuento el hombrecillo de papel <p style="text-align: center;">CUENTO: EL HOMBRECILLO DE PAPEL AUTOR: Fernando Alonso</p> <p>Era una mañana de primavera y una niña jugaba en su cuarto. Jugó con un tren, con una pelota y con un rompecabezas. Pero pronto se aburría de todo. Luego empezó a jugar con un periódico. Hizo un sombrero de papel y se lo puso en la cabeza. Después, hizo un barco y lo puso en la pecera.</p> <p>La niña se cansó también de jugar con el sombrero y con el barco. Entonces hizo un hombrecillo de papel de periódico. Y estuvo toda la mañana jugando con él.</p> <p>Por la tarde la niña bajó al parque para jugar con sus amigos. Iba con ella el hombrecillo de papel. Al hombrecillo de papel le gustaron mucho los juegos de los niños. Y los niños estaban muy contentos con aquel amigo tan raro que ahora tenían. Por fin todos se sentaron a descansar. El hombrecillo de papel de periódico era muy feliz y quería que los niños estuvieran contentos. Por eso comenzó a contarles las historias que sabía. Pero sus historias eran historias de guerras, catástrofes, de miserias...</p> <p>Y los niños al oír aquellas historias, se quedaron muy tristes. Algunos se echaron a llorar. Entonces el hombrecillo de papel de periódico pensó: "Lo que yo sé no es bueno, porque hace llorar a los niños". Y echó a andar, solo, por las calles. Iba muy triste, porque no sabía hacer reír a los niños. De pronto, vio una lavandería. El hombrecillo de papel dio un salto de alegría y, con paso decidido, entró. "Aquí podrán borrarle todas las cosas que llevo escritas; todo lo que hace llorar a los niños, pensaba.</p> <p>Cuando salió... ¡Nadie le habría reconocido! Estaba blanco como la nieve, planchado y almidonado. Dando alegres saltos, se fue hacia el parque. Los niños le rodearon, muy contentos, y jugaron al corro a su alrededor. El hombrecillo de papel sonreía satisfecho. Pero, cuando quiso hablar... ¡De su boca no salía ni una palabra! Se sintió vacío por dentro y por fuera.</p> <p>Y, muy triste, volvió a marcharse. Caminó por todas las calles de la ciudad y salió al campo. Entonces, de pronto, se sintió feliz. Su corazón de papel daba saltos en su</p>		

pecho. Y el hombrecillo sonreía, pensaba que tenía un pájaro guardado en el bolsillo. Y comenzó a empaparse de todos los colores que veía en los campos: del rojo, amarillo y rosa de las flores; del verde tibio de la hierba; del azul del agua y del cielo y del aire... Luego se fue llenando de palabras nuevas y hermosas.

Y cuando estuvo lleno de color y de palabras nuevas y hermosas, volvió junto a los niños. Mientras descansaban de sus juegos y sus risas, el hombrecillo les habló. Les habló de todas las personas que trabajan por los demás; para que nuestra vida sea mejor, más justa, más libre y hermosa. Sobre el parque y sobre los ojos de los niños cayeron estas palabras como una lluvia fresca.

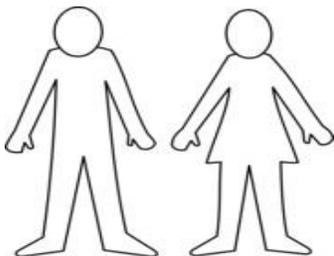
La voz del hombrecillo de papel se hizo muy suave cuando habló de las flores... Y de los pájaros del aire... Y de los peces del río y del mar... Los ojos de los niños y del hombrecillo de papel se llenaron de sonrisa.

Y cantaron y bailaron cogidos de las manos. Y todos los días a partir de aquella tarde, el hombrecillo de papel hacía llover sobre la ciudad un mundo de color y de alegría.

- Genera un diálogo y socialización frente al texto anterior, relacionando el cuento con el diario vivir en el colegio.

ESTRUCTURACIÓN

- Crear un personaje con características diferentes y habilidades especiales que soluciones los problemas y dificultades que se presentan en la convivencia diaria.



Ejemplo: Tengo al hombre de madera
El me acompañara en el salón cuando un
compañero me dice un sobrenombre.
Tengo miedo a que me digan sobrenombres.

- Exposición de personajes, tipo galería de arte.
- **LEE EL SIGUIENTE TEXTO.**

¿Qué es la asertividad?

Como hemos comentado anteriormente, existen tres tipos de actuación ante un conflicto: **agresividad, pasividad y asertividad.**

La comunicación agresiva implica una mala gestión de las emociones y un ataque constante al interlocutor. En cambio, la comunicación pasiva se caracteriza por no expresar nuestras necesidades y permitir los ataques a la propia dignidad. Por último, podemos definir la asertividad como la capacidad de expresar nuestras emociones e ideas libremente, pero sin ofender ni atacar a nadie.

La comunicación asertiva se basa en la empatía, en entender cómo se siente el interlocutor y en respetar sus opiniones.

También es importante respetarnos a nosotros mismos y aprender a **comunicar**

nuestras necesidades sin miedo. Las conductas asertivas son muy eficaces en el día a día, puesto que son la mejor manera de manejar los conflictos en todas las esferas de nuestra vida, ya sea en la pareja, en el trabajo, en la familia...

Este concepto de la psicología también está relacionado con la inteligencia emocional y con una buena autoestima. Una persona asertiva normalmente posee una **alta inteligencia emocional**, es decir, es capaz de gestionar sus sentimientos, identificarlos correctamente y de entender los estados emocionales ajenos. Del mismo modo, saber cómo resolver un conflicto de forma asertiva y, por lo tanto, ser asertivo implica tener una autoestima notablemente alta, esto se debe a que, para poder comunicar nuestras opiniones, debemos tener claro la valía de estas.

ACTIVIDAD

- Realizar un mapa conceptual sobre la asertividad.
- en grupos de 5 estudiantes construir un manual para la solución del conflicto en el aula de clase de forma asertiva.
- En forma de plenaria socializar el manual elaborado.

TRANSFERENCIA

- En grupo de 3 o 4 personas, representar una propaganda que tenga como intencionalidad el manejo adecuado de los conflictos escolares.
- De forma individual cada estudiante redacta una noticia de periódico sobre el manejo adecuado del conflicto en el aula de clase, teniendo en cuenta las dificultades de convivencia que se presentan en el grupo.

AUTOEVALUACIÓN

1. ¿Qué aprendizajes construiste?
2. Lo que aprendiste, ¿te sirve para la vida? ¿Si/no; por qué?
3. ¿Qué dudas quedan sobre el tema?
4. ¿Cómo te sentiste en el desarrollo de las actividades? ¿Por qué?
5. ¿Qué nota valorativa te pones teniendo en cuenta el desarrollo y apropiación de la actividad propuesta?

RECURSOS	Guía, lápiz, colores, cartulina, cuaderno de ética y valores, hojas de block
Referentes bibliográficos o link de información.	https://www.psicologia-online.com/como-resolver-un-conflicto-de-forma-asertiva-3699.html#:~:text=La%20comunicaci%C3%B3n%20asertiva%20se%20basa,comunicar%20nuestras%20necesidades%20sin%20miedo. https://www.casadellibro.com/libro-el-hombrecillo-de-papel/9788444141084/1187262

Segundo periodo

		INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DE HONDURAS Aprobada mediante Resolución No 033 del 21 de abril de 2003	
SECUENCIA DIDÁCTICA No. 4 <i>Construyendo convivencia escolar</i> Segundo periodo			
Título de la secuencia didáctica:		Me afirmo en mi grupo.	
Elaborado por:	Blanca Tobón Román		
Área/Asignatura	Ética y valores humanos	Duración: 4 horas	
OBJETIVO:			
Identificar el tipo de relación que se establece dentro de los grupos a los que pertenece, resaltando su libertad de pensamiento, decisión y acción al interior del grupo.			
MOMENTOS Y ACTIVIDADES			
EXPLORACIÓN			
Esto no es lo que parece			
<p>En rueda, pasar un objeto cualquiera por cada participante, y cada uno le debe dar un uso particular al mismo; un pañuelo, por ejemplo: de venda, de pañuelo para sonarse, de cinturón, de capa, de traperas para abrillantar el suelo, etc. Darle un uso diferente al objeto, sin repetir los usos ya mostrados.</p> <p>Al terminar la dinámica cada estudiante en su cuaderno debe responder las siguientes preguntas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Porque cada estudiante le dio un uso diferente al mismo objeto? • ¿Es necesario pensar y actuar de la misma forma que mis compañeros para poder hacer parte del grupo? • ¿Cómo se establecen las relaciones en el grupo? 			
ESTRUCTURACIÓN			
El grupo de pares en la adolescencia.			
<p>Formar parte de un grupo de pares en la adolescencia, contribuye al correcto desarrollo social en esta etapa de tu vida. En vista de que enfrentas grandes cambios, necesitas el apoyo y la aceptación, no solo de tus padres, sino también de tus iguales. Por el contrario, el aislamiento o sentirse rechazado por otros, se ha relacionado a diversos trastornos. Estos pudieran terminar en serios problemas como deserción escolar, depresión, delincuencia y abuso del alcohol.</p> <p>Como es natural, deseas tener personas a tu lado que compartan las cosas buenas de la vida. Por ello, el grupo de pares en la adolescencia puede aumentar en gran manera tu alegría de vivir si formas parte de él. Así es, la dicha de hacer algo se disfruta el doble si estás rodeado de quienes tienen las mismas metas que tú.</p>			

¿Qué es el grupo de pares en la adolescencia?

El **grupo de pares en la adolescencia** es un grupo de amigos que, por lo general, son similares en muchos aspectos. A menudo, estos son **contemporáneos con los mismos intereses, antecedentes, condición económica y cultura**. Todo ello, en la mayoría de los casos, sin la vigilancia constante de los adultos. Sin embargo, en muchas ocasiones los grupos de pares traspasan las barreras o divisiones sociales, culturales, raciales o religiosas.

ACTIVIDAD

Responder las siguientes preguntas argumentando desde tus propias vivencias.

- ¿Quiénes son nuestros “pares” y cómo los identificamos?
- ¿Qué significa para los jóvenes de nuestra edad contar con “pares”?
- ¿Qué diferencia hay entre el grupo de mis “pares” y mi grupo de amigos?
- ¿Qué es lo peor que me puede pasar en mi relación con mi “par”?
- ¿Qué cosas acepto y que cosas no acepto hacer por sugerencia o presión de mi “par”?
- ¿Qué cosas estaría dispuesta a hacer por un par?
- Si perdiera la amistad o aceptación de mi “par” (él/ella), ¿Qué pasaría conmigo?
- Realizar una carta para darle al compañero del salón con el cual te identificas más.

TRANSFERENCIA

- En grupos de 3 o 4 estudiantes se creará una encuesta sobre la importancia de tener criterio y tomar decisiones en grupo de pares construyendo 8 preguntas y realizándole el cuestionario a 10 estudiantes de otros grados. Luego se analiza las respuestas y se socializa los resultados en una mesa redonda en el salón de clase.
- Realizar un cartel en el cual expresas porque es importante para los adolescentes tener un grupo de pares y como debe ser la relación entre ellos.

AUTOEVALUACIÓN

1. ¿Qué aprendizajes construiste?
2. Lo qué aprendiste, ¿te sirve para la vida? ¿Si/no; por qué?
3. ¿Qué dudas quedan sobre el tema?
4. ¿Cómo te sentiste en el desarrollo de las actividades? ¿Por qué?
5. ¿Qué nota valorativa te pones teniendo en cuenta el desarrollo y apropiación de la actividad propuesta?

RECURSOS

Guía, lápiz, colores, cartulina, cuaderno de ética y valores.

Referentes bibliográficos o link de información.

<https://eresmama.com/el-grupo-de-pares-en-la-adolescencia/>

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DE HONDURAS Aprobada mediante Resolución No 033 del 21 de abril de 2003		
SECUENCIA DIDÁCTICA No 5 Construyendo convivencia escolar Segundo periodo		
Título de la secuencia didáctica:		Fortalecer mis relaciones con el otro y con el medio.
Elaborado por:	Blanca Tobón Román	
Área/Asignatura	Ética y valores humanos	Duración: 4 horas
OBJETIVO: Fortalecer las relaciones personales entre los estudiantes del curso y con su medio.		
MOMENTOS Y ACTIVIDADES		
EXPLORACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> • Nombro como deseo ser tratado en el grupo. <p>En círculo, cada estudiante completa la frase: <i>yo deseo ser tratado en el grupo...</i> Se hace una ronda de completar la frase, y esta ronda debe ser lo más rápido posible. Cada participante debe comenzar por la consigna: <i>yo deseo ser tratado en el grupo...</i></p> <p>Al terminar la ronda cada estudiante en su cuaderno debe responder los siguientes puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • • Copia las respuestas de tus compañeros que más te llamaron la atención. • ¿crees que algunas respuestas de tus compañeros se relacionan? • ¿Por qué es importante saber que espera mis compañeros del grupo? 		
ESTRUCTURACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analiza e interpreta las siguientes frases. <p style="padding-left: 40px;">“Siempre que estés en conflicto con alguien, hay un factor que puede marcar la diferencia entre dañar la relación y fortalecerla. Ese factor es la actitud” – William James</p> <p style="padding-left: 40px;">“Los mayores conflictos no son entre dos personas sino entre una persona y él mismo” – Garth Brooks</p> <p style="padding-left: 40px;">“La paz no es la ausencia de conflictos sino la presencia de alternativas creativas de responder a ese conflicto, alternativas a las respuestas pasivas o agresivas, alternativas a la violencia” – Dorothy Thompson</p>		

<ul style="list-style-type: none"> • En parejas realizar un plegable en el cual se plasme lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo fortalecer las relaciones con el otro y con el medio? - ¿Qué tipos de problemas se vivencian en el aula de clase? - Estrategias para mejorar las relaciones entre los compañeros. - ¿Por qué es importante las adecuadas relaciones personales? • Al terminar, los plegables serán rotados para que todas las parejas logren observar y aprender de cada uno. 	
TRANSFERENCIA	
Actividad	
<ul style="list-style-type: none"> • Inventario arbóreo <p>En un cuarto de cartulina, dibujar un árbol completo (donde aparezca la tierra, con raíces, tronco, ramas, frutos, flores, todo lo que pueda tener un árbol), cuya mitad izquierda sea frondosa, con hojas y frutos, en la cual se escribirá todo aquello que tengo y me ayuda a fortalecer mis relaciones con mis compañeros, teniendo en cuenta lo aprendido –o quisiera aprender-, positivo y valioso para convivir de manera armoniosa conmigo mismo y con los y las demás (en lo afectivo, en lo social, en lo escolar, en lo familiar, lo actitudinal, lo aptitudinal; por ejemplo, liderazgo, capacidades comunicativas, amabilidad, respeto por lo diferente, etc.). La otra mitad del árbol será mustia, seca, sin hojas ni frutos, en la cual se escribirán aquellos valores que considero he perdido, así como aquello que me ha sido negado en mis aprendizajes afectivos, sociales y/o comunitarios, necesarios para una convivencia armoniosa conmigo mismo y con los y las demás...</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición individual de trabajo realizado. 	
AUTOEVALUACIÓN	
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué aprendizajes construiste? 2. Lo qué aprendiste, ¿te sirve para la vida? ¿Si/no; por qué? 3. ¿Qué dudas quedan sobre el tema? 4. ¿Cómo te sentiste en el desarrollo de las actividades? ¿Por qué? 5. ¿Qué nota valorativa te pones teniendo en cuenta el desarrollo y apropiación de la actividad propuesta? 	
RECURSOS	Guía, lápiz, colores, cartulina, cuaderno de ética y valores
Referentes bibliográficos o link de información.	Elaboración propia

		INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DE HONDURAS Aprobada mediante Resolución No 033 del 21 de abril de 2003	
SECUENCIA DIDÁCTICA No 6 <i>Construyendo convivencia escolar</i> Segundo periodo			
Título de la secuencia didáctica:		Direcciono mi vida	
Elaborado por:	Blanca Tobón Román		
Área/Asignatura	Ética y valores humanos	Duración: 4 horas	
OBJETIVO: Reconocer la utilidad y necesidad de tener objetivos/metras propios que puedan dar un sentido/dirección y puedan ser un referente para las acciones de su vida diaria, al igual que Aprecia el papel que otras personas pueden jugar en la consecución de su sueño de vida.			
MOMENTOS Y ACTIVIDADES			
EXPLORACIÓN			
Responder en el cuaderno de ética y valores la siguiente pregunta.			
<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué se relaciona direccionar mi vida con mi forma de relacionarme? • ¿Cómo me ayudan los compañeros de clase a alcanzar mis metas y deseos? • ¿Cómo afectan mis dificultades personales las relaciones con mis compañeros? 			
ESTRUCTURACIÓN			
Actividad central.			
Mapa de metas.			
<p>Para realizar el mapa de las metas primero deben hacer un listado de aquello que quiere, necesita, le interesa, le causa expectativa, desea o sueña para su vida.</p> <p>Después deben priorizar u organizar por plazo de cumplimiento la lista anterior (a corto, mediano y largo plazo); así mismo a cada ítem de la lista debe hacerle un dibujo o una fotografía de periódico o revista que los represente.</p> <p>Luego en una hoja dibújate en el centro o pega una foto. Y alrededor de esa foto empieza a ubicar las imágenes o dibujos que representan esos sueños o metas que has imaginado</p>			
<ul style="list-style-type: none"> • Realizaran un plano de tus deseos. Guiados de los siguientes videos. https://www.youtube.com/watch?v=DUo4UAqP7aA https://www.youtube.com/watch?v=Ep8SEf35eVo 			

- **Se socializa de la siguiente manera: se reúnen en pequeños grupos para compartir sus reflexiones sobre sus trabajos individuales y complementar sus propios “planos de los deseos” con nuevas ideas que les surja del intercambio.**
- Retroalimentación: de forma oral responder las siguientes preguntas.
¿Cómo se sintieron? ¿Qué cosas nuevas aprendieron?
- Responder en el cuaderno los siguientes interrogantes
 - ¿A qué se debe que no tenemos los mismos sueños, deseos, intereses, metas, necesidades y prioridades entre nosotros?
 - ¿Quiénes Mandan en nuestros deseos, necesidades, sueños?
 - ¿Cuál es nuestro grado de libertad para trazarnos nuevos sueños y metas?

TRANSFERENCIA

Actividad.

- **En pequeños subgrupos responder los siguientes interrogantes:**
 - ¿Cuándo es oportuno o pertinente “abandonar” o desviarse del camino que nos hemos trazado en la vida para conseguir un sueño?
 - ¿Cuál es mi responsabilidad en el logro de las aspiraciones y quiénes más tienen responsabilidad en ello?
 - ¿Qué responsabilidad me cabe en el logro de las aspiraciones de los demás?
 - ¿Qué implica para los jóvenes de nuestra edad “estar al timón” de nuestras vidas?
 - ¿Cómo podemos manejar los límites que nos impone la realidad sobre la consecución de nuestros sueños y deseos?
- Socializar en forma de conversatorio las preguntas anteriores, delegando un estudiante por subgrupo para que exprese lo trabajado por todos.
- En los mismos subgrupos conformados, realizar una corta representación teatral en la cual expresen como los compañeros del salón pueden ayudar a fortalecer los sueños, deseos y metas que cada uno tiene.
- En el cuaderno de ética y valores realizar un corto texto en el cual se exprese la relación de direccionar mi vida con las relaciones armoniosas en el aula.

AUTOEVALUACIÓN

1. ¿Qué aprendizajes construiste?
2. Lo que aprendiste, ¿te sirve para la vida? ¿Si/no; por qué?
3. ¿Qué dudas quedan sobre el tema?
4. ¿Cómo te sentiste en el desarrollo de las actividades? ¿Por qué?
5. ¿Qué nota valorativa te pones teniendo en cuenta el desarrollo y apropiación de la actividad propuesta?

RECURSOS	Guía, lápiz, colores, cartulina, cuaderno de ética y valores.
Referentes bibliográficos o link de información.	https://www.youtube.com/watch?v=DUo4UAqP7aA https://www.youtube.com/watch?v=Ep8SEf35eVo

		INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DE HONDURAS Aprobada mediante Resolución No 033 del 21 de abril de 2003
SECUENCIA DIDÁCTICA No 7 Construyendo convivencia escolar Tercer periodo		
Título de la secuencia didáctica:		Relación entre toma de decisiones y el clima escolar.
Elaborado por:	Blanca Tobón Román	
Área/Asignatura	Ética y valores humanos	Duración: 4 horas
OBJETIVO:		
Afirmar la libertad de pensamiento, decisión y acción al interior de los grupos a los que pertenece e identifica el tipo de relación que se establecen dentro de los grupos a los que pertenece		
MOMENTOS Y ACTIVIDADES		
EXPLORACIÓN		
Realizar el siguiente punto en el cuaderno de ética y valores. <ul style="list-style-type: none"> • proponer algunas estrategias y herramientas que puedan ayudar a manejar la presión que ejercen sobre nosotros un compañero o más de uno, cuando no estamos seguros de nuestra actuación. • ¿Cómo crees que afectan tus decisiones a las dinámicas del grupo? • Socializar en forma de plenaria. 		
ESTRUCTURACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> • Decir no, también es una respuesta <p style="text-align: center;">Lee atentamente el siguiente texto.</p> <p style="text-align: center;"><u>Por qué es importante saber decir que no</u></p> <p>La clave para saber negarse está en la asertividad. Saber decir que no influye en la motivación de una persona para empezar a poner en práctica una</p>		

estrategia asertiva. Y es que, cuando decimos “no” a alguien que nos está diciendo de hacer algo que va en contra de nosotros mismos, estamos evitando y potenciando una serie de factores. Estos son:

1. Evitamos la manipulación. Al hacer algo que no queremos, sentimos que nos están manipulando y que se están aprovechando de nosotros. Esto provoca que sintamos resentimiento hacia la persona que nos resulta abusiva.
2. Potenciamos la autoestima. Negarse aumenta la seguridad en nosotros mismos y la sensación de libertad. Nos permite desarrollar confianza en nosotros mismos, sabiendo tomar nuestras propias decisiones y dirigir nuestra vida.
3. Evitamos posibles complicaciones. Si no nos negamos, podemos vernos implicados en situaciones de las que posteriormente nos vamos arrepentir. Esto generará malestar emocional y negatividad hacia nosotros mismos.

¿Y por qué tenemos miedo a decir que no?

Según el tipo de situación es normal que de miedo negarnos. Pero cuando cedemos continuamente ante algo que va en contra nuestro, supone un problema. Esto se debe, en primer lugar, al sentimiento de culpabilidad y la idea de ser una mala persona. Para evitar pasar por todo esto, se cede sin estar de acuerdo.

En segundo lugar, por posibles conflictos posteriores. Las personas no asertivas anticipan que, si no se niegan a algo, se desencadenará un conflicto mayor que no sabrán gestionar.

Finalmente, algunas personas no se niegan por miedo a que los demás se enfaden con ellas. Se anticipa la idea de que negarse provocará enfado e incluso la pérdida de relación con las otras personas.

Una herramienta que pueda ayudarles a manejar esta situación permitiéndose un tiempo para decidir que le conviene o no cuando la situación de presión sea menor.



“NO
PRESIONES”

ME

- Situación de presión
- Respiro profundo
- Digo “NO ME PRESIONES” con firmeza y respeto.
- Me doy un plazo para responder.
- Tomo una decisión teniendo en cuenta los pro y los contra.
- Si así lo deseo, digo definitivamente que mi respuesta es NO.

Actividad.

- Realizar una historietta en la que represente en que momentos es necesario decir NO en el colegio.
- Comparte con tres compañeros del salón tu historietta, proponiendo que te den su punto de vista frente al tema de la historietta.

<ul style="list-style-type: none"> Analiza en que momentos de tu vida es necesario decir NO. Con ejemplos. 	
TRANSFERENCIA	
Actividad.	
<ul style="list-style-type: none"> Analiza en el cuaderno de ética y valores, cada una de las siguientes situaciones, dando tu punto de vista frente a lo que tú haces en esas situaciones. 	
Lista de situaciones	
Después de socializar el trabajo anterior, responder de forma individual las siguientes preguntas las cuales se socializarán en parejas.	
Una amiga insiste de forma muy pesada para que la acompañes a visitar una tía. Tú no quieres ir.	Alguien te pide insistentemente que les des tu disco de música favorito. Tú no lo quieres prestar.
Alguien insiste en invitarte a una fiesta. No te cae bien.	Un amigo del barrio te invita insistentemente a una cerveza que él paga. A ti no te gusta.
Tu novio te pide una "pruebita de amor". Tú dudas por qué no sabes si es el momento oportuno.	Alguien llama insistentemente por teléfono. Le has dicho de muchas maneras que lo haga.
Una compañera de clase te insiste en que quieres estudiar contigo, pero tú prefieres solo.	Tu mamá te presiona para que la acompañes de compras y te has comprometido con tus amigos para otra actividad.
Tus "panas" te invitan a probar cigarrillo insistentemente. Tienes dudas de hacerlo.	Estoy interesado en tener una relación cercana con alguien y le he invitado varias veces a salir conmigo y me ha dicho que no.
<ul style="list-style-type: none"> ¿En qué situaciones es apropiado o pertinente decir NO? ¿Qué corresponde hacer cuando alguien nos dice NO? ¿Cuándo es responsable o apropiado insistir con una persona cuando nos dice NO y de qué manera? ¿Por qué dicen algunas personas que un NO dicho por una mujer no es cierto? ¿Qué podemos hacer mujeres y hombres cuando no se nos respeta o acepta un NO como respuesta? <p>Individualmente, cada joven se responde:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué cosas hago cuando estoy en el/los grupo/s a los que pertenezco, que no soy capaz de hacer cuando estoy solo? ¿Cómo actúo cuando me dan un NO por respuesta? Tomando una a una las relaciones con sus pares, se responde ¿Qué presiones me generan mal estar, colocan en riesgo mi salud o atentan contra el bienestar de los demás? 	
AUTOEVALUACIÓN	

<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué aprendizajes construiste? 2. Lo qué aprendiste, ¿te sirve para la vida? ¿Si/no; por qué? 3. ¿Qué dudas quedan sobre el tema? 4. ¿Cómo te sentiste en el desarrollo de las actividades? ¿Por qué? 5. ¿Qué nota valorativa te pones teniendo en cuenta el desarrollo y apropiación de la actividad propuesta? 	
RECURSOS	Guía, lápiz, colores, cartulina, cuaderno de ética y valores.
Referentes bibliográficos o link de información.	https://cepsicologia.com/como-saber-decir-no/#:~:text=Nos%20permite%20desarrollar%20confianza%20en,que%20posteriormente%20nos%20vamos%20arrepentir.

		INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DE HONDURAS
Aprobada mediante Resolución No 033 del 21 de abril de 2003		
SECUENCIA DIDÁCTICA No 8 Construyendo convivencia escolar Tercer periodo		
Título de la secuencia didáctica:	El buen vivir.	
Elaborado por:	Blanca Tobón Román	
Área/Asignatura	Ética y valores humanos	Duración: 4 horas
OBJETIVO: Fortalecer la convivencia escolar del grupo, desde el análisis de las acciones individuales que interfieren en lo colectivo.		
MOMENTOS Y ACTIVIDADES		
EXPLORACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> • Juego del Teléfono roto: El juego consiste en transmitir un mensaje al oído, desde el primero hasta el último de los integrantes del grupo, mirando si se cambia o se mantiene fiel. El mensaje es el siguiente: “cada integrante del grupo le aporta esencia a la convivencia, por esto atrévete a dar lo mejor de tí”. • Al terminar la dinámica, cada estudiante va a expresar en su cuaderno lo que aprendieron de la dinámica. • Realizar una comparación entre el juego y las dinámicas que se realizan en el aula de clase en la cotidianidad. 		
ESTRUCTURACIÓN		

Leer el siguiente texto

El tigre y el fuego (Baquero, 1998)

Vivía el tigre a la orilla del río. Era el único que tenía fuego. Los demás animales no lo tenían: comían la carne cruda. Un día, los otros animales quisieron tener fuego y pidieron al tigre que se los prestara pero él se negó a dárselo. Y como él siempre fue el animal más feroz, le temían.

Ellos sabían que en tiempo de lluvia el tigre ponía fuego debajo de la hamaca para calentarse. Para robarle el fuego, llamaron a la lagartija diciéndole que fuera a la casa del tigre. Cayeron muchas lluvias por la noche y le ordenaron que atravesase el río. Lo atravesó en medio de la lluvia y se fue a la casa del tigre. Al encontrarse, el tigre le preguntó a qué venía y la lagartija contestó que a hacerle el favor de ayudarlo a cuidar el fuego mientras él dormía. Como caía mucha lluvia, todos los fuegos que se encontraban dentro de la casa se habían apagado, y sólo quedaba el que se encontraba bajo la hamaca. La lagartija se puso a ayudarlo. Viendo que el tigre se había dormido, se dio a apagar el fuego con su orina, pero el tigre se despertó y le preguntó por qué estaba apagando el fuego. La lagartija contestó que lo estaba cuidando, pero que el frío lo estaba apagando.

El tigre volvió a dormirse. La lagartija pensó otra vez en apagar el fuego con su orina, pero en cambio cogió para sí una chispa de fuego, la metió en su cresta y huyó atravesando el río. Despertó el tigre y divisó su fuego al otro lado del río, mas como él no sabía nadar y el río había crecido mucho con la lluvia, no podía ir a buscarlo. Así, pues, amaneció sin fuego. La lagartija llegó a donde estaban los demás, y así tuvieron fuego mientras que el tigre dejó de tenerlo, por lo cual ahora le toca comer carne cruda como antes les había tocado a los otros.

Actividades

- En el cuaderno de ética y valores humanos, escribir la enseñanza que le dejó el texto anterior y relacionarlo con el tema de la convivencia en el aula de clase.
- En grupo de 4 o 5 estudiantes realizar una campaña que motive al buen vivir en el aula de clase, organizar la campaña para ser presentada a los compañeros del grupo.

TRANSFERENCIA

Actividades

- Juego de roles, en subgrupos se realizará la dramatización de diferentes situaciones de convivencia que se presentan en el aula de clase, y se representan desde diversas formas de actuar y reaccionar.
- Elaboración de un afiche gigante sobre el buen vivir en el cual todos los estudiantes realicen su aporte.

Este debe llevar los siguientes puntos.

<ul style="list-style-type: none"> ○ Texto ○ Dibujo ○ Color ○ La mano marcada de cada estudiante con una frase interior que motive a la práctica del buen vivir en el aula. ○ Sera expuesto en el aula de clase, y se recordara cada que sea necesario. <ul style="list-style-type: none"> ● Actividad del tendedero. <p>En siluetas de prendas de vestir, decoradas según los gustos de cada estudiante escribir que comportamientos personales va a cambiar para ayudar a mejorar la convivencia escolar.</p> <p>Al terminar cada uno pasa al frente lo lee y lo colgaran en una cuerda que simula el tendedero de ropa. Al fin de la actividad se socializa lo aprendido con ella.</p>	
AUTOEVALUACIÓN	
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué aprendizajes construiste? 2. Lo qué aprendiste, ¿te sirve para la vida? ¿Si/no; por qué? 3. ¿Qué dudas quedan sobre el tema? 4. ¿Cómo te sentiste en el desarrollo de las actividades? ¿Por qué? 5. ¿Qué nota valorativa te pones teniendo en cuenta el desarrollo y apropiación de la actividad propuesta? 	
RECURSOS	Guía, lápiz, colores, cartulina, cuaderno de ética y valores.
Referentes bibliográficos o link de información.	Baquero, C. H. (1998). El tigre y el fuego. En H. Roldán, <i>La escuela en la tradición oral</i> (pp. 12-13). Plaza y Janes.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DE HONDURAS Aprobada mediante Resolución No 033 del 21 de abril de 2003
SECUENCIA DIDÁCTICA No 9 <i>Construyendo convivencia escolar</i> Tercer periodo	
Título de la secuencia didáctica:	Evaluemos la convivencia escolar.
Elaborado por:	Blanca Tobón Román
Área/Asignatura	Ética y valores humanos Duración: 4 horas
OBJETIVO: Identificar los cambios en las dinámicas de convivencia que se dan en el grupo a lo	

largo del año escolar. Resaltando los cambios positivos y negativos.
MOMENTOS Y ACTIVIDADES
EXPLORACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Tingo tango de preguntas <p>Sentados en círculo, se pasa un objeto cualquiera a la voz del “tingo, tingo”, y cuando se diga “tango”, quien quede con el objeto en la mano dirá un cambio notado en la convivencia en el grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lluvia de ideas. <p>Se pregunta a los estudiantes como ven en la actualidad la convivencia escolar en el grupo, todo lo que participen se copia en el tablero, al finalizar cada estudiante en su cuaderno escribe un párrafo teniendo en cuenta los aportes anteriores.</p>
ESTRUCTURACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Radiografía de la convivencia en el aula. <p>Se divide el tablero en dos espacios: lo positivo y lo negativo, en los cuales cada estudiante pasa y copia una palabra en uno de los espacios que elija, el tema es la convivencia en el grupo. Al finalizar se reúnen en un grupo los que escribieron en lo positivo y en otro los que escribieron en lo negativo, construyen una conclusión y la exponen a todos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de video. <p>Se divide el grupo en subgrupos y se les invita crear un video (utilizando los celulares) sobre ellos, en el cual destaquen lo que les gusta de pertenecer al grupo y lo que desearían cambiar. Se editan estos videos y los presentamos en clase.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cartelera <p>Cada estudiante va a buscar una frase sobre la convivencia escolar y la va a plasmar en una hoja de block, decorándola, la muestran al grupo y se pegara en la cartelera del salón de clase.</p>
TRANSFERENCIA
Actividades
<ul style="list-style-type: none"> • Construyendo 10 cuentos de convivencia escolar en 20 minutos. <p>Se divide el grupo en subgrupos de 10 estudiantes hacen un círculo y cada uno saca una hoja, la marca y al darle la orden empiezan a escribir un cuento en el cual el tema central es la sana convivencia, cuando la docente de la orden se rotan las hojas a la derecha, quien recibe la hoja, lee lo que lleva y debe continuar la historia, esta hoja pasara por todos los 10 integrantes, al llegar al dueño, este lee el cuento y le pone su respetivo título al cuento. Luego se leen los cuentos entre ellos y hablan sobre la experiencia.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Lo que soy y lo que significó para mis compañeros de grupo. <p>Se hace una mesa redonda, cada estudiante saca una hoja doble la marca con su nombre y se empieza a pasar a la derecha siguiendo la orden de paso, cada estudiante que recibe la hoja, lee de quien es y le escribe un mensaje a esa persona. Esta hoja va a pasar por todos los integrantes, al llegar al dueño este lee lo que le escriben y luego uno a uno dice como se sintió en la actividad.</p>	
AUTOEVALUACIÓN	
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué aprendizajes construiste? 2. Lo qué aprendiste, ¿te sirve para la vida? ¿Si/no; por qué? 3. ¿Qué dudas quedan sobre el tema? 4. ¿Cómo te sentiste en el desarrollo de las actividades? ¿Por qué? 5. ¿Qué nota valorativa te pones teniendo en cuenta el desarrollo y apropiación de la actividad propuesta? 	
RECURSOS	Guía, lápiz, colores, cartulina, cuaderno de ética y valores.
Referentes bibliográficos o link de información.	Elaboración propia.

Nota: Elaboración propia, 2022.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al culminar el análisis e interpretación de la información recolectada en la propuesta de investigación sobre el fortalecimiento de la convivencia escolar en los estudiantes del grado séptimo de la Institución Educativa República de Honduras de la ciudad de Medellín, a partir de la elaboración de estrategias pedagógicas “Construyendo convivencia escolar” transversalizadas en el área de Ética y Valores humanos, surgen como producto una serie de conclusiones que le dan sentido y relevancia a los objetivos de esta, convirtiéndola en una iniciativa clave para la comprensión de las diversas dinámicas de convivencia escolar que se construyen en las instituciones educativas.

Dentro de las situaciones de convivencia más relevantes y generalizadas en el contexto escolar del grado séptimo de la Institución Educativa República de Honduras, se identifican las prácticas y relaciones agresivas entre pares, la agresión verbal, los apodos, el robo, pérdida y daño de los implementos de estudio, la indisciplina, el incumplimiento de las normas, problemáticas que en algunas ocasiones terminan en agresiones físicas; situaciones que surgen por las dinámicas que se tejen entre los jóvenes, en las cuales interfieren los contexto familiares, sociales, al igual que los cambios que enfrentan los estudiantes durante su adolescencia, como son las constantes fluctuaciones del estado de ánimo y contradicciones en las manifestaciones de sus conductas, lo cual interfiere en la manera de relacionarse en el aula. Además, estas dificultades de convivencia escolar, van de la mano con las nuevas dinámicas que surgen al regreso a la presencialidad después de estar en estudio en casa durante la época de la pandemia del COVID 19, lo cual interfirió los procesos de socialización de los jóvenes al no permitirles el compartir y socializar en el aula de clases, modificando la manera de relacionarse.

De igual manera, se observa que los estudiantes tienen la necesidad de autoridad, orden, disciplina y norma por parte de los docentes, ellos necesitan un referente de autoridad que posibilite frenar los impulsos, poniendo límites a las actuaciones agresivas y conflictivas que construyen entre pares. Frente a esto, Andrés y Barrios (2009), exponen que las normas hacen parte del marco legal de las instituciones educativas incluidas en el Proyecto Educativo Institucional, con el propósito de favorecer la convivencia escolar al considerar aspectos como el respeto, la tolerancia y los derechos y deberes.

En relación con lo anterior, se observa que las problemáticas de los apodos, el robo y las agresiones verbales, que surgen como resultado de esta investigación, coinciden con las problemáticas que surgieron del diagnóstico de convivencia de la institución realizado en el año 2018, lo cual, invita a indagar sobre las estrategias de prevención, promoción y atención que se han realizado frente a estas problemáticas, teniendo presente que la convivencia escolar debe ser intervenida de forma continua y sistemática, en todos los niveles y grados de formación, convirtiéndolo en un proceso integral. Además, posibilita entender que en las instituciones educativas el conflicto y las problemáticas de convivencia siempre estarán presentes, puesto que estas van de la mano con las necesidades de la edad y el contexto.

Lo anterior, permite concluir que intervenir la convivencia escolar no es cuestión de acciones en un tiempo determinado, es un proceso continuo, permanente e integral, que exige la participación y el compromiso entre todos los actores de la educación, con el propósito de describir, comprender y transformar, interacciones y relaciones interpersonales e intergrupales. Por ello, las instituciones educativas implementan estrategias para el desarrollo de los aprendizajes básicos de la convivencia a nivel escolar, familiar y social, siendo

este uno de los objetivos de la educación del siglo XXI, lo que permite que la escuela se legitime como un escenario de formación integral, no solo en conocimientos, sino en actitudes y valores para promover una convivencia pacífica entre los sujetos de la educación.

De igual forma, la convivencia escolar, es un proceso que va de la mano con las dinámicas del contexto, continuamente está en transformación y resignificación, no existe una forma única de intervenirla; las problemáticas que se desarrollan en esta, son cambiantes y se transforman según los intereses y las necesidades propias y grupales; esto se convierte en un reto para la escuela como agente socializador y formador, puesto que tiene la necesidad de indagar e investigar sobre las necesidades del contexto y la época, para poder construir sus estrategias de intervención, posibilitando a los sujetos de la educación, mejorar las dinámicas de convivencia. Lo anterior en relación con la Ley 1620 (Congreso de la República, 2013), la cual tiene como finalidad promover y fortalecer la convivencia escolar, la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes y miembros de la comunidad escolar.

Es de resaltar que la convivencia escolar debe ser intervenida de manera general, desde cada área del conocimiento, desde cada actor de la educación, desde los programas y proyectos internos y externos que hacen parte de las instituciones educativas, teniendo en cuenta que el sujeto de la educación es un ser íntegro que tiene su propia historia y dinámicas de socialización, el cual necesita una intervención completa y transversal, no solo desde la atención en momentos de crisis y problemas, sino, que este debe contar con una formación para la convivencia desde la prevención, promoción, atención y seguimiento, con miras a fortalecerlo como ser capaz de vivir y convivir en sociedad.

Por esto, el área de Ética y Valores Humanos, contribuye en la formación de sujetos capaces de construir la convivencia, desde el reconocimiento del otro y

de sí mismo, como seres de derechos y deberes, promoviendo en los estudiantes actitudes de tolerancia, compromiso y respeto por las diferencias culturales, políticas, religiosas o de cualquier otra naturaleza. De igual manera, el área de Ética y Valores fortalece la convivencia escolar desde el análisis e interpretación de las nuevas dinámicas sociales, familiares, escolares y personales, que afectan la convivencia a nivel general y que llegan a la escuela para ser intervenidas desde, unas acciones pedagógicas transversal, tanto en las acciones de prevención y promoción del comité de convivencia, como desde los proyectos y programas que llegan a las instituciones a fortalecer las dinámicas de convivencia escolar, ya que esta se encamina en la formación integral del ser.

Cabe señalar, que es necesario que las intervenciones que se realicen desde la escuela para fortalecer la convivencia escolar, estén ligadas al currículo, puesto que las acciones independientes terminan perdiendo su impacto al no ser consecutivas, evaluadas y transformadas; resaltando la necesidad de intervenir, actualizar y recontextualizar el currículo en las instituciones de forma continua y en relación con las necesidades del contexto y el momento.

El desarrollo de la estrategia pedagógica “Construyendo convivencia escolar”, transversalizada desde el área de Ética y Valores Humanos es un mecanismo para propiciar espacios de reflexión y análisis que permite fortalecer hábitos de sana convivencia y por ende que mejoren los procesos de aprendizaje de los estudiantes, buscando una actitud reflexiva en cuanto a convivencia escolar y el deseo de trabajar conjuntamente para mejorar el clima escolar.

Esta estrategia pedagógica está diseñada para fortalecer a los sujetos de la educación, blindándolos de herramientas que les permitan construirse como seres sociales, que viven en comunidad y que necesitan fortalecer su ser, para enfrentar las diversas problemáticas que se viven en la escuela y la sociedad, al igual que, potencializando sus valores humanos que les permitan actuar de forma coherente,

respetando y aceptando al otro como su par. Del mismo modo, estas secuencias posibilitan fortalecer otros aspectos que les permite la construcción personal desde lo individual para apoyar sus cambios de niño - adolescente y su construcción de su proyecto de vida.

Los cambios físicos, emocionales y sociales que sufren los sujetos de la educación, en el trance de la niñez a la adolescencia, son factores que inciden en las dinámicas de convivencia escolar, puesto que surgen cambios a la hora de relacionarse entre pares, dificultad para aceptar las normas, necesidad de ser aceptados y pertenecer a un grupo, situaciones que implican un acompañamiento continuo de parte de la institución y un trabajo mancomunado con los padres de familia, para lograr mitigar los efectos en las dinámicas de convivencia en el aula, destacando el rol que cumple el docente como mediador y líder de procesos que mejoren el clima escolar.

Finalmente, se puede afirmar que es posible fortalecer la convivencia escolar en los estudiantes del grado séptimo de la Institución Educativa República de Honduras de la ciudad de Medellín, a partir de la implementación de estrategias pedagógicas aplicadas desde el área de Ética y Valores Humanos que permiten el análisis, la reflexión y mejora de las relaciones interpersonales en el interior del grupo, potencializando en los adolescentes habilidades sociales que les permitan construir un clima de aula sano, resaltando que: **“VIVIR-CON mis compañeros es un reto para la escuela de hoy”**.

Limitaciones

Una de las limitaciones más sentidas en esta investigación, es que se encontró muy pocos referentes sobre investigaciones realizadas anteriores en relación con el área de Ética y Valores Humanos y su aporte a la convivencia escolar.

El tiempo, se convirtió en un limitante para el desarrollo oportuno de esta investigación, teniendo presente el cambio en las dinámicas de las instituciones educativas al regreso a la presencialidad luego de la restricción por pandemia, teniendo presente que es necesario cubrir necesidades atrasadas e implementar nuevas acciones según las necesidades, esto dificultó un poco la recolección de la información.

Recomendaciones

Se le recomienda a la Institución Educativa República de Honduras, desde el comité de convivencia escolar, revisar y evaluar las estrategias aplicadas en la Básica Primaria en relación a la convivencia escolar, teniendo en cuenta que algunas de las problemáticas que se evidencian en el bachillerato pueden ser abordadas con anterioridad desde la prevención y promoción y de esta forma mitigar el impacto al llegar a la adolescencia.

Del mismo modo, se necesita formar y actualizar a los docentes frente al debido proceso y la forma como se deben llevar los registros en los documentos legales de la institución, teniendo en cuenta que en la tabulación de la información de los observadores de grupo se encuentran 10 anotaciones que son realizadas sin sustentos (poca descripción de los hechos, tipificación de las faltas, ausencia de descargos por parte del estudiante implicado, falta de seguimiento), lo cual obstaculiza los procesos de convivencia a nivel institucional y el desarrollo del debido proceso de los estudiantes.

Se recomienda al consejo académico, al equipo del área de Ética y Valores humanos, y al comité de convivencia escolar, realizar un seguimiento oportuno a las guías de trabajo que se construyeron en esta investigación, con el fin evaluarlas, actualizarlas y mejorarlas, visualizar el impacto de estas.

Se destaca la necesidad de realizar un diagnóstico actual de convivencia a nivel institucional, teniendo en cuenta las nuevas dinámicas del contexto y las necesidades que surgen después del tiempo que los estudiantes estuvieron fuera del aula de clase por la pandemia, para seguir construyendo estrategias que permitan mitigar las problemáticas que se presentan a nivel de convivencia.

Aprovechar el proceso de transformación curricular (liderazgo pedagógico, metodologías activas, evaluación formativa y intervención curricular) que la institución está realizando en la actualidad, para transversalizar el tema de la convivencia escolar en todos los grados de la institución, buscando enlazar esta con el currículo.

Continuar con la apertura a los programas que brinda la Secretaría de Educación, para mejorar la convivencia escolar, teniendo presente que estos fortalecen las acciones pedagógicas desde la transversalidad y la integridad.

Se les recomienda a los docentes, leer y actualizarse en las nuevas dinámicas sociales que permean la convivencia escolar, creando espacios para la retroalimentación entre pares, fortaleciendo las intervenciones frente a estas.

Se les recomienda a los directivos de la institución, brindar espacios para la construcción de análisis y la capacitación frente a las estrategias de prevención, promoción, atención y evaluación de la convivencia escolar, partiendo, de la necesidad de un clima de aula que favorezca el aprendizaje académico.

Se recomienda a las instituciones educativas y a los docentes del área de Ética y Valores Humanos fortalecer el área, asumiendo el potencial que tiene esta para la construcción integral del ser humano y los procesos de convivencia escolar.

Referencias Bibliográficas

- Alfaro, A. C., Peralta, G. M., Hurtado, J. L. G. y Contreras, Y. C. (2014). La convivencia y la mediación de conflictos como estrategia pedagógica en la vida escolar. *Panorama Económico*, 22(1), 169-190.
- Andrés, S. y Barrios, A. (2009). De la violencia a la convivencia en la escuela: el camino que muestran los estudios recientes. *Revista Complutense de Educación*, (1), 205-208. <http://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED0909120205A/15431>
- Arboleda, L. (2008). El grupo de discusión como aproximación metodológica en investigaciones cualitativas. *Revista Facultad Nacional Salud Pública*, (26), 69-77.
- Arón, A. M. y Milicic, N. (1999). *Clima escolar y desarrollo personal*. Andrés Bello.
- Baquedano, C. y Echeverría, R. (2013). Competencias psicosociales para la convivencia escolar libre de violencia: Experiencia en una primaria pública de Mérida, Yucatán, México. *Psicoperspectivas*, 12(1), 139-160.
- Baquero, C. H. (1998). El tigre y el fuego. En H. Roldán, *La escuela en la tradición oral* (pp. 12-13). Plaza y Janes.
- Baró, E. (2006). *Adolescencia y juventud: concepto y características*. https://www.academia.edu/39668829/ADOLESCENCIA_Y_JUVENTUD_CONCEPTO_Y_CARACTER%C3%8DSTICAS

- Better, S. P. D. y Poma, L. E. S. (2016). Convivencia escolar: una revisión de estudios de la educación básica en Latinoamérica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (49), 125-145.
- Blasco Mira, J. E., y Pérez Turpin, J. A. (2007). *Metodologías de investigación en educación física y deportes: ampliando horizontes*. <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/12270/1/blasco.pdf>
- Bolívar, C., Contreras, J., Jiménez, M. y Chaux, E. (2010). Desentendimiento moral y dinámicas del robo escolar. *Revista Criminalidad*, 52(1), 243-261.
- Brandoni, F. (2017). Conflictos en la escuela. *Manual de negociación y mediación para docentes*. EDUNTREF.
- Calonge, P. (1999). La formación continua de maestros: otros modos de concebirla. *Revista Colombiana de Educación*, (1), 38-39.
- Camacho Caratón, T., Flores Rico, M. E., Gaibao Mier, D. M., Aguirre Lora, M. A., Pasive Castellanos, Y. y Murcia Neira, G. (2012). *Estrategias pedagógicas en el ámbito educativo*. En Chapa Montero, J. M. y Santana Carriel, R. C. (2018). *Estrategias pedagógicas en el desarrollo cognitivo del subnivel medio*. Thesis (Bachelor's). Universidad de Guayaquil, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, Guayaquil. Ecuador.
- Cárdenas Maragaño, B. (2015). Los apodos: individualizadores conceptuados. *Alpha (Osorno)*, (41), 159-176.
- Carmona Jaramillo, C. A. (2019). *Convivencia escolar: interpretaciones de las dinámicas de convivencia escolar en estudiantes de los grados séptimo y octavo de una institución educativa oficial de la comuna ocho de la ciudad de*

Medellín en el 2018. Tesis (Magister). Universidad de Antioquia, Maestría en Salud Mental, Medellín, Colombia.

Castillo, G. (1990). *Los adolescentes y sus problemas*. Eunsa.

CERE. (1993). *Evaluar el contexto educativo*. Documento de estudio. Vitoria: Ministerio de Educación y Cultura. Gobierno Vasco.

Chaux, E. (2013). *Violencia escolar en Bogotá: avances y retrocesos en 5 años. Documento de Trabajo EGOB, 5*. Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo. Universidad de los Andes.

Cohen, R. (1995). *Student resolving conflict. Peer mediation in schools*, Glenview (IL). GooYearBook.

Colombia. Congreso de la República. Decreto 1620. (15 de marzo de 2013). Por el cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Diario oficial. Bogotá.

Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (1994a). *Guía 34*. El Ministerio.

Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (1994b). *Ley general de educación o Ley 115 de 1994*. El Ministerio.

Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Lineamientos curriculares de educación, ética y valores*, El Ministerio.

- Colombo, G. B. (2011). Violencia escolar y convivencia escolar: descubriendo estrategias en la vida cotidiana escolar. *Revista Argentina de Sociología*, 8(15-16), 81-104.
- Cornejo, R. y Redondo, J. (2001). El clima escolar percibido por los alumnos de enseñanza media. Una investigación en algunos liceos de la Región Metropolitana. *Última Década*, 9(15), 11-52.
- Consejo Nacional Constituyente. (1991). *Constitución política de Colombia*. Leyer.
- Curriculares, L. (1998). *Educación ética y valores humanos*. Magisterio.
- Defensor del Pueblo-UNICEF. (2007). *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria 1999-2006*. Publicaciones de la Oficina del Defensor del Pueblo.
- Dewey, J. (2014). *Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz*.
<http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001621/162184s.pdf>
- Duarte cholos, J. (2005). *Comunicación en la convivencia escolar en la ciudad de Medellín*. *Estud. Pedagóg.* 31(1), 137-166.
- Eljach, S. (2011). *Violencia escolar en América latina y El Caribe*.
https://www.unicef.org/costarica/docs/cr_pub_Violencia_escolar_America_Latina_y_Caribe.pdf
- Fernández E., M. (1992). *Poder y participación en el sistema educativo. Sobre las contradicciones de la organización escolar en un contexto democrático*. Paidós.

Fernández, I. (2007). *Guía para la convivencia en el aula*, 4a. ed. Wolters Kluwer.

Fernández, S. C. (2014). *Técnicas de información y atención al cliente/consumidor*. Ediciones Paraninfo.

Galtung, J. (1981). Hacia una definición de la investigación sobre la paz. En UNESCO, *Investigación sobre la paz. Tendencias recientes y repertorio mundial*. Unesco.

García-Hierro García, M. D. L. Á. y Cubo Delgado, S. (2009). Convivencia escolar en Secundaria: aplicación de un modelo de mejora del clima social. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación Del Profesorado*, 12(1), 51-62. https://www.researchgate.net/publication/48169446_Convivencia_escolar_en_Secundaria_aplicacion_de_un_modelo_de_mejora_del_clima_social

Gimeno Sacristán, J. (2010). ¿Qué significa el currículum? (adelanto). *Sinéctica*, (34), 11-43.

Giraldo Sánchez, L. M. y García Sánchez, K. J. (2020). *El maestro como mediador social: prácticas pedagógicas para la promoción de la convivencia*. Tesis (Magíster). Universidad de Antioquia, Maestría en Educación, Medellín, Colombia.

González-Monteagudo, J. (2001). El paradigma interpretativo en la investigación social y educativa: nuevas respuestas para viejos interrogantes. *Cuestiones Pedagógicas*, (15) 227-246. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=625605>

Grasa, R. (1987). Vivir el conflicto. *Cuadernos de Pedagogía*, (150), 58-62.

- Grisay, A. (1993). Le fonctionnement des colleges et ses effets sur les élèves de sixieme et de cinquième. *Les Dossiers d'Éducation et de la Formation*, (32), 102-135.
- Güemes-Hidalgo, M., Ceñal González-Fierro, M. J. e Hidalgo Vicario, M. I. (2017). Desarrollo durante la adolescencia. Aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatría Integral*, 21(4), 233-244.
- Hallengtead. (1982). Definición de adolescencia. educación de la sexualidad humana. En Baró, E. (2006). *Adolescencia y juventud: concepto y características*.
- Holguin Álvarez, J. A., Nieves Nima, M., Ledesma Pérez, F. y Montañez Huancaya, A. (2020). Sostenibilidad de la convivencia escolar mediante procesos educacionales artivistas aplicados en Perú. *Revista de Ciencias Sociales (Venezuela)*, (2), 127-140
- Inciarte González, A. (1996). El currículo universitario. *Revista Phoebus*, (2), 81-90.
- Institución Educativa República de Honduras. (s.f.). *Diagnóstico de convivencia escolar*. La Institución.
- Kemmis, S. (1986). Curriculum Theorising: Beyond reproduction theory. Victoria. Deakin University Press. (Trad. cast.: *El curriculum: más allá de la teoría de la reproducción*. Ediciones Morata.
- Kröyer, O. N., Reyes, M. y Aguayo, J. G. (2013). En su investigación, Principios orientadores de la convivencia en el aula: una estrategia de reflexión colectiva. *Educ. Pesqui*, 39(2), 367-385

- Lago, J. C. y Ruiz Roso, L. (2000). Autoridad y control en el aula: de la disciplina escolar a la disciplina judicial. *Revista de Investigación e Innovación Educativa*, (25). <https://revistas.uam.es/tarbiya/article/view/7127>
- Lederach, J. (2010). *Transformación de conflictos*. Editorial Icaria.
- Leiva, M. L. P. y Paz, A. D. (2009). Los problemas de convivencia escolar: percepciones, factores y abordajes en el aula. *Revista de Investigaciones Unad*, 8(2), 199-221.
- Londoño Ardila, L. F., Estrada Maya, E. P. y Alvarado Sánchez, J. A. (2018). Caracterización de las problemáticas de convivencia de los estudiantes de secundaria de los colegios lasallistas, del distrito Área Metropolitana Medellín, en los componentes: socio demográfico y de convivencia. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (54), 5-17.
- Lucio-López, A. (2008). *Escuela y violencia verbal*.
C:\Users\EJO\Desktop\maestria\documentos para leer y consultar\violencia verbal\VIOLENCIA VERBAL en las aulas - Periódico Aula23.mht
- Magendzo, A. (2003). Curriculum, convivencia escolar y calidad educativa. La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja. *OEI, Monografías Virtuales*, (2).
- Manzi, J., Flotts, P. y Ramos, I. (2007). *Informe: construcción de escalas para evaluar el clima social en el aula en estudiantes y profesores de primer ciclo básico. Documento entregado a la Corporación Municipal de Puente Alto. Santiago: Municipalidad de Puente Alto.*

- Martínez Miguelez, M. (1999). *La investigación cualitativa etnográfica en educación*. Trillas.
- Martínez, C. (2020). Intervención y psicoterapia en crisis en tiempos del coronavirus (para psicólogas/os clínicos y psicoterapeutas). CEPQS y MIDAP. http://midap.org/wp-content/uploads/2020/04/INTERVENCION-Y-PSICOTERAPIA-EN-CRISIS_Claudio-Martinez_abrio2020.pdf
- Mena, I., Romagnoli, C. y Valdés, A. M. (2008). *¿Cuánto y dónde impacta? Desarrollo de habilidades socio emocionales y éticas en la escuela. Valores UC*. <http://www.valorasuc.cl/>
- Milicic, N. (2001). *Creo en ti: la construcción de la autoestima en el contexto escolar*. LOM Ediciones. <http://es.scribd.com>.
- Ministerio del Interior Gobierno de Chile. (2010). Violencia escolar, clima y rendimiento: Encuesta nacional de violencia en el ámbito escolar 2009. *Revista Electrónica Psykhe* 21(2), 105-117. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/psykhe/v21n2/art09.pdf>
- Morgan, G. (1990). *Imágenes de la organización*. Ra-Ma.
- Muñoz P., Fernando, J. y Saavedra Martínez, F. J. (2014). Clima social escolar y rendimiento escolar: escenarios vinculados en la educación. Tesis (Magister). Universidad del Bío-Bío, Facultad de Educación y Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales, Educación de Psicología, Maestría en Psicología Social, Chillán, Chile.

- Nieto, B., Pino, I. P., López, E. y Domínguez, V. (2018). Violencia verbal en el alumnado de educación secundaria obligatoria. *EJIHPE: European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 8(1), 5-14.
- Núñez, I. (2010). Escuelas normales: una historia larga y sorprendente. Chile (1842-1973). Pensamiento Educativo. *Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 46(1), 133-150.
- Oliveira, A. S. y Antônio, P. da Silva. (2006). Sentimentos do adolescente relacionados ao fenômeno bullying: possibilidades para a assistência de 155. *Revista Eletrônica de Enfermagem*, 08(01), 30-41.
<https://revistas.ufg.br/fen/article/view/946>.
- Organización Panamericana de la Salud. (1995). *Salud del Adolescente*. OPS/OMS.
- Orozco Alvarado, J. (2016). La investigación acción como herramienta para formación docente. Experiencia en la Carrera Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNAN-Managua, Nicaragua. *Revista Científica de FAREM-Estelí*, (19), 5-17.
- Ortega Ruiz, P. y Mínguez Vallejos, R. (2003). *Familia y transmisión de valores*. *Revista Usal, España: Universidad de Salamanca*.
<https://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/view/3022/3056>
- Ortega, E. M., Rodríguez, H. G., Del Barrio, C., García-Celay, I. M., Fernández, I. y Ochaíta, E. (2003). La violencia en la escuela. En *El fracaso escolar: una perspectiva internacional* (pp. 129-148). Alianza.

- Ortega, R. y Del Rey, R. (2004). Construir la convivencia. En Ortega Ruiz, R. (2007). *La convivencia: un regalo de la cultura a la escuela. Idea La Mancha: Revista de Educación de Castilla-La Mancha*, (4), 50-54.
- Ortega, R.; Del Rey, R. y Sánchez, V. (2012). *Nuevas dimensiones de la convivencia escolar y juvenil. Ciberconducta y relaciones en red: ciberconvivencia*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Palomero, J. E. y Fernández M. R. (2001). La violencia escolar, un punto de vista global. *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado*, (41), 19-38.
- Patiño, L., Peña, S., López, J. y Gómez, L. (2015). Aulas en paz un espacio pedagógico para la sana convivencia. *Plumilla Educativa*, 16(2), 270-285.
- Peñalva-Vélez, A., López-Goñi, J. J., Vega-Osés, A. y Satrústegui-Azpíroz, C. (2015). Clima escolar y percepciones del profesorado tras la implementación de un programa de convivencia escolar. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra
- Peralta, G. M., Hurtado, J. G., García, I. C. y García, M. R. C. (2016). *Estrategia de convivencia escolar para la formación de jóvenes mediadores de conflictos. Escenarios*, 14(1), 72-84.
- Pérez Palmier, M. R. (2019). *Prácticas pedagógicas que fortalecen las competencias comunicativas y la convivencia escolar en los estudiantes de la básica primaria de la institución educativa República de Argentina: "Conmigo y contigo convivo mientras leo y escribo"* Tesis (Magister). Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación. Maestría en Educación con énfasis en Ciencias Exactas, Naturales y del Lenguaje. Cartagena, Colombia.

Pérez, S. P. y Aliño Santiago, M. (2002). *Capítulo I. El concepto de la adolescencia. MINSAP, Manual de prácticas clínicas para la atención integral a la salud de la adolescencia* (pp. 15-17). http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/prevemi/capitulo_i_el_concepto_de_adolescencia.pdf

Quintana, A (2006). *Metodología de investigación científica cualitativa psicología. Tópicos de actualidad*. UNMSM.

Real Academia Española -RAE-. (2014). *Definición de términos: Apodos*. <https://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-la-lengua-espanola>

Ricoeur, P. (2001). *La metáfora viva*. Ediciones Cristiandad.

Ruz, J. y Coquelet, J. (2003). *Convivencia escolar y calidad de la educación*. Ministerio de Educación de Chile y Organización de Estados Iberoamericanos.

Sandoval C. (1996). Investigación cualitativa. En: *Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social*. ICFES.

Sandoval M. (2014). Convivencia y clima escolar claves de la gestión del conocimiento. *Última Década*, 22 (41), 153-178. <http://www.scielo.cl/pdf/udecada/v22n41/art07.pdf>.

Savater, F. (1995). *Ética para amador*. Grijalbo.

Schlemenson, A. (1987). *Análisis organizacional y empresa unipersonal*. Paidós.

- Sereño, D. (2005). *Metodologías de trabajo para el mejoramiento de la calidad de la convivencia escolar*. Educación Nuestra Riqueza.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundada*. Universidad de Antioquia.
- Suliveres, A. Y. (2014). Educar para la convivencia escolar y la paz: principios y prácticas de esperanza y acción compartida. *Revista Científica de Sociedad, cultura y Desarrollo Sostenible*, 10(4), 19-45.
- UNESCO. (2004). *La educación chilena en el cambio de siglo: políticas, resultados y desafíos. Informe Nacional de Chile: Unesco*.
<https://www.oas.org/cotep/GetAttach.aspx?lang=es&cld=424&aid=649>.
- UNESCO. (2008). *Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz. Lecciones desde la práctica educativa innovadoras en América Latina*. Unesco.
- Vílchez, N. G. (2004). Una revisión y actualización del concepto de currículo. *Telos. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 6(2), 194-208.
- Vinyamata, E. (2014). *Conflictología: curso de resolución de conflictos*. Grupo Planeta (GBS).
- Visauta, B. (1989). El cuestionario (I). *Técnicas de Investigación Social*, (1), 259-280.
- Vivar, C. G., Arantzamendi, M., López-Dicastillo, O. y Gordo Luis, C. (2010). La teoría fundamentada como metodología de investigación cualitativa en enfermería. *Index de Enfermería*, 19(4), 283-288.

https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962010000300011

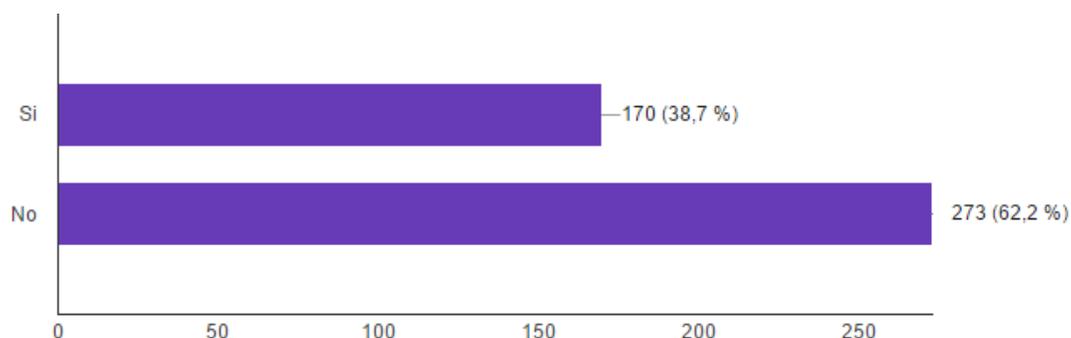
Zambrano, J. D. T., Mendoza, C. E. L. y Camacho, M. P. (2018). Estrategias pedagógicas en el desarrollo cognitivo. En *Memorias del cuarto Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas de Ecuador: La formación y superación del docente: " desafíos para el cambio de la educación en el siglo XXI"* (pp. 691-700). Instituto Superior Tecnológico Bolivariano.

Anexos

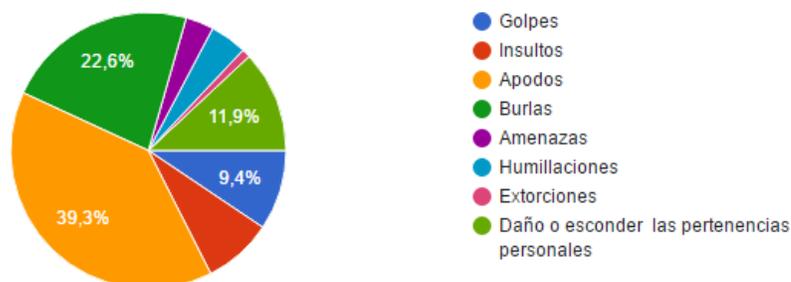
Anexo 1. Diagnóstico de convivencia escolar de la institución 2018

DIAGNÓSTICO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DE HONDURAS.

En cuanto a la convivencia escolar encontramos que el 38.7% de los estudiantes ha sentido ser víctima de malos tratos (violencia o acoso escolar), y el 62.2% de los estudiantes encuestados considera que no lo ha sido. Es importante hacer una distinción entre violencia y acoso escolar, según San Martín (2007 como se cita en Institución Educativa República de Honduras, 2016), la violencia escolar “es cualquier tipo de violencia que se da en los centros escolares, ya sea dirigida al alumnado, al profesorado o a los objetos del centro”; la violencia puede ser específica y transitoria y puede ser maltrato físico, emocional, sexual y si es en contra de los enseres de la institución se llama vandalismo. Mientras que el acoso escolar según el mismo San Martín (2007), “es la forma más extrema de la violencia escolar por sus consecuencias y su duración en el tiempo” (s.p.); las características de este maltrato es que el agresor busca intimidar y someter de forma emocional a su víctima, buscando como fin ulterior dominar y destruir a los compañeros para obtener reconocimiento y atención, aprendiendo a excluir y a menospreciar a quienes le rodean.



Según lo anterior, 4 de cada 10 estudiantes manifiestan que son víctimas de malos tratos. Este maltrato se manifiesta de la siguiente manera:

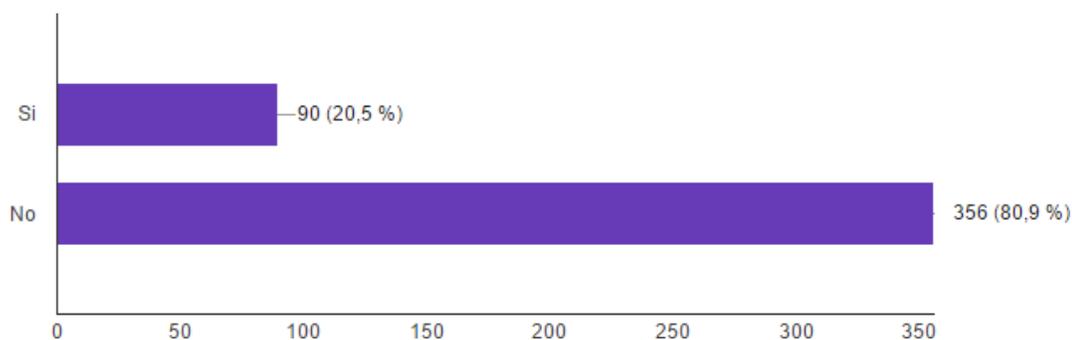


La mayoría son víctimas de apodos (39,3%), que son determinados por su condición física (color de piel, personalidad y discapacidades); seguido de las burlas (22,6%) ocasionadas por los mismos factores que determinan los apodos. Dañar o esconder las pertenencias personales (11,9%) es el tercer ítem que reconocen los estudiantes como factor de maltrato, en el que esconder o tomar sin autorización un elemento de uso escolar o personal propicia que se generen conflictos en el aula de clase, seguido de los golpes (9,4%) que es la consecuencia de todo lo anterior y cuando no se van a los golpes se llega a los insultos (8,1%).

Los estudiantes reconocen en un 32,7% ser agresores de sus compañeros, lo que indica que tres de cada 10 estudiantes se vuelven o son acosadores

escolares. La mayor acción de los acosadores (llamaremos así aquellos estudiantes que maltratan a sus compañeros) es la de burlarse de sus compañeros (49,9%), cuando el compañero agredido mediante el apodo hace el reclamo surge el insulto por parte del acosador (18,1%), luego se encuentra que el acosador esconde las partencias de sus compañeros (11,8%), después se encuentra el poner apodos en un (10,2%), es curioso como las burlas y los apodos tienden a confundirse entre el acosador y el acosado, es decir, los estudiantes sienten que el principal problema de la convivencia escolar en la institución son los apodos, pero aquellos estudiantes que acosan reconocen que lo hacen a partir de las burlas, esto se debe a que para el acosador poner apodos es algo normal, la burla surge cuando el acosador hace sentir mal a sus compañeros poniéndolos en ridículo.

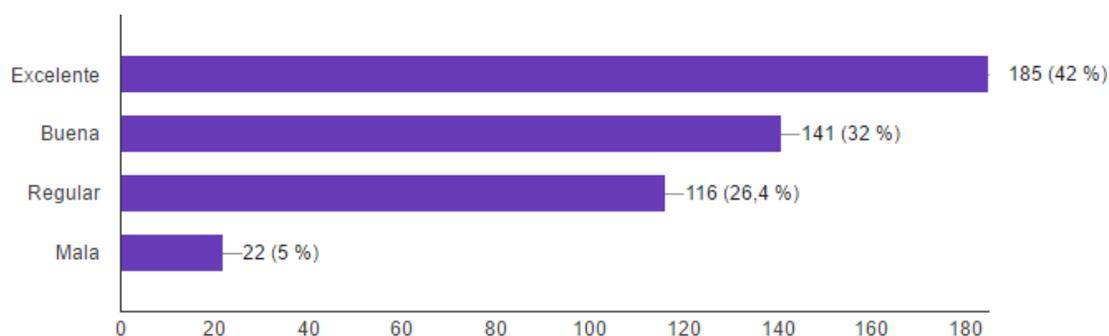
Por otro lado, los estudiantes también experimentan acoso escolar por parte de sus profesores, 1 de cada 5 estudiante manifiestan haber sentido acoso por parte de sus docentes. Aunque la situación no es crítica y se presta para variados puntos de vista, si es un aspecto a trabajar por parte de la institución. La forma más común de acoso por parte de los maestros planteado por los estudiantes son los apodos con un 31,5%, seguido de las burlas con un 29,3%, le siguen las humillaciones con un 11,6%



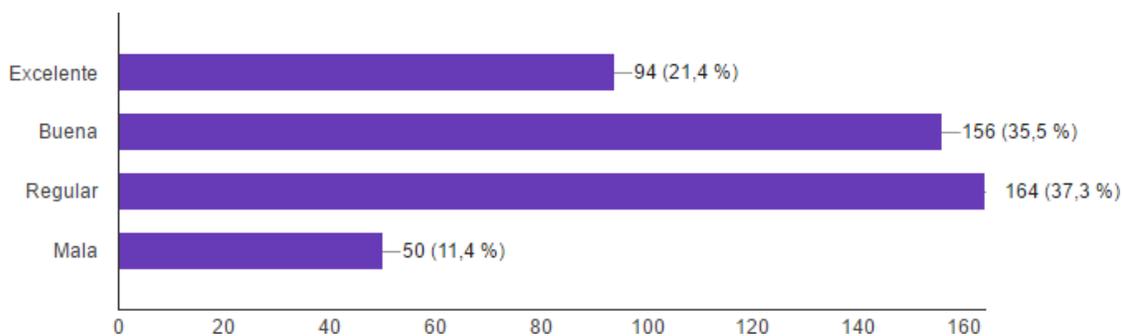
Sin embargo, la opinión de los estudiantes en cuanto a la relación con sus docentes se mantiene favorable en un 74%. Para los docentes es importante aprender a distinguir cuándo se presenta acoso escolar o violencia escolar para

encausar la situación hacia el debido proceso. También debe tener una actitud de escucha y disposición ante las situaciones de intimidación y victimización, teniendo claro que se pueden prevenir situaciones pequeñas en lugar de enfrentarse a situaciones que se salen de control; muchas veces el maestro por omisión participa de los apodos, burlas y otros malos tratos, que algunos estudiantes pueden interpretarlo como parte de un agente acosador.

Igualmente el maestro debe trabajar en equipo con los demás docentes, compartir ideas, acciones o procesos, que lleve a cabo y que hayan dado buenos resultados. Del mismo modo, debe realizar actividades encaminadas a la integración de los miembros, compañeros, docentes, directivos, padres de familia; estas actividades deben tener objetivos claros que permitan crear ambientes de sana convivencia. Además debe realizar reuniones con los padres de familia, para conocer la situación familiar de los estudiantes, y aunar esfuerzos y estrategias que le permitan al estudiante sentirse apoyado en sus situaciones escolares.



Las relaciones entre los estudiantes a consideración de los mismos, es buena estando en un 57%, sin embargo, que el 43% de los estudiantes manifiesten que las relaciones entre ellos no son buenas es un guarismo alarmante.



A la Institución Educativa le queda la implementación de la ruta de atención integral para la convivencia escolar, socialización a la comunidad educativa en general sobre esta ruta y su manejo. Así, como la promoción de la creación e implementación de un proyecto transversal, enfocado a la convivencia escolar, para que desde el aula de clase y en cada área se desarrolle el tema y se conviva en un ambiente propicio.

Anexo 2. Acta de comité de convivencia



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DE HONDURAS
APROBADA POR RESOLUCIÓN DEPARTAMENTAL 16184 DEL 27 DE
NOVIEMBRE DE 2002 Y 03 DE ABRIL 21 DE 2003
DANE 105001003131, NIT 811.021.822-1

ACTA DE REUNIÓN No 1

Fecha: 18 de febrero de 2022	Hora inicio: 11:00 a.m.	Hora final: 12:30 p.m.
Lugar: Institución Educativa República de Honduras. (Biblioteca escolar)	Carácter: Reunión ordinaria. Temas: <ul style="list-style-type: none"> • Ruta a seguir para cualificar los criterios pendientes en el Manual de Convivencia, dados por el instrumento de caracterización de procesos institucionales, soportado en la ley 1620 de 2013. • Transversalización de las mesas de prevención y promoción del comité con el área de ética y valores humanos. 	
Asistentes: Bernardo Antonio Morales Gustavo Armando García González Luz Marina Bedoya Berrío Luisa Fernanda Ospina Flórez Blanca Rubiela Tobón Román Nela Constanza Torres		

José Edwim Arias
 Liseth Aida Londoño Gallego
 Claudia Patricia Medina Edwin

Ausentes:

Liliana María Pérez Palacio, Docente, con excusa.
 Diana Vanesa Arango Taborda, Personera, sin excusa.
 Carmen Rosa Álvarez, Representante de Padres de familia, sin excusa.

Objetivo(s):

-Planear la ruta que permita cualificar los criterios que aún faltan por establecer o complementar a nivel institucional con base en la valoración realizada en la reunión anterior, enmarcada en el instrumento de caracterización de procesos institucionales, soportado en la ley 1620 de 2013.

- implementar acciones que posibiliten transversalizar el plan de estudios del área de ética y valores humanos con las mesas de prevención y atención del comité de convivencia escolar.

Orden del día:

1. Lectura del acta anterior.

2. Ruta a seguir para cualificar los criterios que están pendientes por establecer o complementa a nivel institucional enmarcados en el instrumento de caracterización de procesos institucionales con base en la Ley 1620 de 2013.

3. Compromisos

Empezar a realizar la guía de estudio del área de ética y valores que se transversalizaran con el comité.

4. Observaciones

Desarrollo:

1. Se lee el acta anterior y es aprobada por unanimidad.
2. La Psicóloga Luisa Fernanda Ospina Flórez del Programa Entorno Escolar Protector, expone brevemente cuáles fueron los procesos institucionales que se deben retomar de cada componente para cualificarlo, así se hace memoria que **del componente de Convivencia Escolar, en la categoría Plan de Convivencia** se debe realizar un diagnóstico actualizado con representación de todos los estamentos de la comunidad educativa, para ello la Psicóloga Luisa, solicitará para el mes de agosto asesoría y

asistencia técnica para el plan de convivencia dirigido a los líderes del proyecto de convivencia de la institución educativa.

En cuanto a **la categoría Manual de Convivencia** se tiene como compromiso realizar los protocolos para la atención de situaciones de salud mental o riesgo psicosocial identificados en la lectura de contexto, dejando claro que aún faltan los protocolos de embarazo adolescente, conducta suicida, consumo de SPA, violencias escolares, trabajo infantil, uso y utilización de NNAJ, violencia social, violencia intrafamiliar, violencias basadas en género, para ello la Psicóloga Luisa Fernanda Ospina Flórez del Proyecto Entorno Escolar Protector indagará en el mes de septiembre con **la línea mi cuerpo es territorio de vida** los protocolos para la atención de situaciones de salud mental o riesgo psicosocial para articularlos al Manual de Convivencia.

Haciendo alusión a la **categoría Mediación escolar**, se informa que es necesario retomar los talleres de formación para los mediadores escolares donde en primera instancia se tenga claro cuáles son los roles de los mediadores escolares y diseñar los formatos pedagógicos que permitan evidenciar un seguimiento a las mediaciones escolares, para ello en el mes de agosto, los líderes del proyecto de democracia asumen la construcción de los formatos para la mediación escolar.

Igualmente, para los meses de agosto y septiembre la Psicóloga Luisa Fernanda y los docentes líderes del proyecto de democracia, construirán las estrategias de mediación escolar y en octubre se colocará en escena las estrategias propuestas.

En **la categoría Clima de aula** se tiene como observación que no se cuenta con un instrumento para el diagnóstico de clima de aula, por lo tanto, en el mes de agosto, los docentes Blanca, Edwin, Nela y Liseth construirán el instrumento para el diagnóstico de clima escolar, el cual será dirigido a los estudiantes y se construirá con la aplicación forms, facilitando su sistematización.

En cuanto **al componente de Democracia escolar**, se expresa que se debe realizar formación a los líderes estudiantiles en el criterio de mecanismos de participación haciendo énfasis en el debido proceso, para ello en el mes de octubre los docentes líderes del proyecto de democracia lo realizarán.

Con respecto **al Plan de Transformación Sostenible** se informa que para este mes de julio debe darse las formaciones para ello, participando los líderes electos de los estudiantes (Personera, Contralora, Mediadora, Representante de los Estudiantes), los líderes del proyecto de democracia, el Asesor de Democracia y la Psicóloga.

También, se expresa que en cuanto al **componente de Procesos Familiares**, los líderes del proyecto de familia han avanzado en el diseño y realización de la encuesta a las familias, falta sistematizarla e incluir en el proyecto de familia los criterios que trae la ley 2025 de 2020.

El siguiente tema es la aprobación de una estrategia pedagógica realizada desde el área de ética y valores humanos la cual se desarrolla desde la transformación y atención del currículo de esta, para implementar acciones de prevención y promoción de la convivencia escolar.

Estrategia que se iniciara este año con el grado séptimo, pero con miras a ser implementada en todo el currículo del área.

Todos los integrantes consideran oportuna y necesaria la aplicación de esta estrategia, lo cual posibilita ser aprobada por el comité.

Por último, se expresa que se debe motivar y fortalecer el **Consejo de Padres** para que su participación sea activa, para ello se convocará a una reunión finalizando octubre a los padres de familia que hacen parte de este Consejo, esta acción pedagógica estará a cargo del señor Rector Bernardo Antonio Morales y la señora madre Representante de Padres de Familia ante el Consejo Directivo.

Compromisos:

1. La Profesional de Apoyo Institucional, la Psicóloga Luisa Fernanda Ospina, solicitará par el mes de agosto asesoría y asistencia técnica para plan de convivencia dirigido a los líderes del proyecto de convivencia de la IE
2. Igualmente, la Psicóloga Luisa, indagará para el mes de septiembre con **la línea mi cuerpo es territorio de vida** los protocolos para la atención de situaciones de salud mental o riesgo psicosocial
3. En el mes de febrero los líderes del proyecto de democracia construirán el Formato para mediaciones escolares.
4. Los líderes del proyecto de democracia y la Profesional de Apoyo Institucional, entre el mes de agosto y septiembre construirán la estrategia de mediación escolar.
5. Los docentes Blanca, Edwin, Nela y Liseth en el mes de febrero construirán el instrumento para el diagnóstico de clima de aula.
6. En el mes de octubre los docentes líderes del proyecto de democracia realizarán talleres de formación a los líderes estudiantiles en mecanismos de participación enmarcados en el debido proceso.
7. En el mes de marzo los docentes líderes del proyecto de democracia, líderes escolares y la Profesional de Apoyo Institucional Luisa Ospina, construirán el Plan de Transformación Sostenible.

8. Entre los meses de agosto y septiembre los líderes del proyecto de familia deben terminar la caracterización del proyecto de familia, actualizarlo con las orientaciones realizadas por la ley 2025 de 2020 y elaborar el instrumento que evidencie las situaciones pedagógicas por la inasistencia de padres, madres y cuidadores a los espacios convocados por la institución educativa.
9. Para el mes de octubre, el señor Rector junto con la madre Representante de Padres de Familia, deben convocar a una reunión y motivar al consejo de padres para su participación.

Observaciones:

Se aprueba la estrategia que será aplicada desde el área de ética y valores humanos.

Firmas de los asistentes:

Anexo 3. Acta de comité académico



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DE HONDURAS

APROBADA POR RESOLUCIÓN DEPARTAMENTAL 16184 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2002

Y 033 DE ABRIL 21 DE 2003
DANE 105001003131, NIT 811.021.822-1

ACTA DE REUNION No 2

Fecha: 15 de febrero del 2022	Hora inicio: 11:15	Hora final: 1:00
LUGAR: I. E República de Honduras	CARÁCTER: Ordinario	
Asistentes: Miembros del consejo académico		
Objetivo(s): -Diseñar el plan de trabajo 2022-2023 que se desarrollará desde la propuesta de transformación curricular. -Resignificarían del plan curricular de área de ética y valores en el marco del programa de transformación curricular y su transversalización con el comité de convivencia escolar.		
Orden del día: 1. Saludo 2. Verificación del quórum. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4. Definir las estrategias de evaluación para facilitar la promoción de estudiantes. 5. Organizar las actividades de finalización del año escolar.		

6. Socializar la oferta educativa 2022-2023.
7. Definir el calendario académico a nivel institución del 2022.
8. Diseñar el plan de trabajo 2022-2023 que se desarrollará desde la propuesta de transformación curricular.
9. Recomendaciones y varios.
10. Cierre de la reunión.

Desarrollo:

Se da inicio a la reunión con el saludo, verificación del quórum y la lectura, consideración y aprobación del acta anterior; posteriormente se aborda el tema de las estrategias de evaluación para facilitar la promoción de estudiantes y se plantea que es importante tener en cuenta la flexibilización del currículo para aquellos estudiantes que tengan necesidades educativas especiales; realizar un seguimiento permanente a los educandos y tener registro de ello en el Máster, citar a reunión a los padres de familia o acudientes de los estudiantes con mayores dificultades académicas; aunque esta acción se viene realizando desde hace algunos meses por parte de los directores de grupo con el acompañamiento de los coordinadores.

Después de ello se somete a votación si se iniciará con profesorado en la básica primaria a partir del año 2022 y se decide que en la sede principal se tendrá profesorado en tercero, cuarto y quinto y en la sede de la Rosa en los grados cuartos y quintos, debido a que el grado tercero.

Se continua con la propuesta de realizar una intervención al currículo del área de ética y valores, con miras a fortalecer la convivencia escolar, teniendo presente que esta primera parte del regreso a clase, se han evidenciado diversas dificultades de convivencia y por lo tanto se decide buscar la manera de trabajar desde la prevención y la promoción; de igual manera el rector plantea que si se va a empezar a trabajar en transformación curricular, este sería el primer paso para llegar a ella.

Se aclara que se iniciara con el grado séptimo ya que este es el grado que mayor dificultad de convivencia ha presentado desde el inicio del año escolar.

Por último, se estableció el plan de trabajo que se presentará a la asesora de transformación curricular, siendo éste:

1. Capacitación en lectura crítica: 12 de enero de 2022
2. Ficha de habilidades del docente: 12 de febrero del 2022
3. Capacitación en metodologías activas: 25 de febrero 2022

4. Cartografías del horizonte institucional: Primer día de pago de semana Santa.

La reunión termina siendo la 1:00 pm.

Compromisos:

A los correos se envió el link de la encuesta de percepción en ambiente escolar, la cual debe ser diligenciada por todos los docentes y padres de familia de la institución y por los estudiantes de noveno, décimo y once.

Observaciones:

Desde un equipo conformado por el coordinador, la asesora de la propuesta de transformación curricular y los docentes de Filosofía y Educación religiosa se propondrá trabajar filosofía desde el grado sexto, tema que más adelante se pondrá en consideración del consejo académico.

Firmas de los asistentes:

Bernardo Antonio Morales Luz Marina Bedoya Berrio
Rector coordinadora

Gustavo Armando García González Javier Andrés Cárdenas Giraldo
Coordinador Ciencias Naturales

Jorge Mario Areiza Zapata Maribel Ocampo Mejía
Filosofía Lengua Castellana

Blanca R. Tobón Román Liseth Aida Londoño Gallego
Ética y Valores Programas Flexibles

Marleny del Soc. Bedoya Mejía Daniel Esteban Urazan Herron
Educación religiosa Matemáticas

José Edwin Arias Ríos Gabriel Jaime Zapata Arenas
Ciencias Sociales Educación Artística

Marcela Zapata Gaviria Wilson Alberto Ríos Henao
Tecnología e informática Educación física

Sandra María Barrientos Cuellar Yolanda Amparo Restrepo Mira
Lengua extranjera Preescolar

Anexo 4. Ficha de orientación del grupo de enfoque

**FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES
DEL GRADO SÉPTIMO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DE
HONDURAS DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN.**

“VIVIR-CON mis compañeros un reto para la escuela de hoy”

Institución Educativa República de Honduras

Fecha: 17 de febrero de 2022

Lugar: aula de ética y valores.

Responsable: docente investigadora

Moderador: docente investigadora, Blanca Rubiela Tobón Román

Objetivos:

- Identificar las principales situaciones que afectan la convivencia escolar de los estudiantes del grado séptimo en la Institución Educativa República de Honduras.
- Establecer como desde el área de ética y valores humanos se puede contribuir a mejorar la convivencia escolar.

Participantes.

Numero	Codificación	Edad	Genero
1	Estudiante del grado séptimo 1 (RE1)	14	Femenino
2	Estudiante grado séptimo 2 (RE2)	15	Masculino
3	Estudiante grado séptimo 3 (RE3)	13	Masculino
4	Estudiante Grado séptimo 4 (RE4)	14	Masculino
5	Estudiante Grado séptimo 5 (RE5)	15	Masculino

6	Estudiante grado séptimo 6 (RE6)	14	Femenino
7	Estudiante del grado séptimo 7 (RE7)	14	Femenino
8	Estudiante del grado séptimo 8 (RE8)	17	Masculino

Número	Pregunta orientadora
1	<p data-bbox="375 600 1393 667">¿Cómo consideran ustedes es la convivencia en esta aula de clase?</p> <p data-bbox="375 709 1179 745">RE6. Acá no respetan, molestamos, pero somos amigos.</p> <p data-bbox="375 783 1393 888">RE1. La convivencia en este salón no es que sea la mejor, se ve de todo, peleas y problemas, pero si los profesores nos regañan nosotros también obedecemos.</p> <p data-bbox="375 926 1393 1073">RE4. En un sentido es buena y en el otro es mala, lo bueno es porque cuando queremos nos unimos y pasamos bien, pero o malo es que cuando usted dice algo y no están de acuerdo gritan, golpean y lo insultan a uno.</p> <p data-bbox="375 1110 1393 1178">RE8. Dicen groserías, peleas, se roban las cosas, la convivencia del salón es muy mala. Yo llego a casa muy cansado de tanto ruido.</p> <p data-bbox="375 1215 1393 1362">RE3. La convivencia es muy mala, yo quiero que me cambien de salón, todo el tiempo están peleando y haciendo cosas que hace que los profesores paren la clase para solucionar el problema y no avanzamos en los temas.</p> <p data-bbox="375 1400 1393 1583">RE5. La convivencia escolar en el salón es muy, muy mala, acá todo el tiempo están molestando, peleando y robando las cosas como lápiz, lapiceros y esconden los cuadernos, también dicen muchos apodos, y se lo gozan a uno, en algunas clases no permiten que el profesor de clase. Tiene que hacer todo el tiempo anotaciones.</p> <p data-bbox="375 1621 1393 1764">RE6. Normal, nosotros estamos acostumbrados a tratarnos mal, eso hace parte del grupo, es más, entre nosotros nos hacemos bromas, nos ponemos apodos, nos gritamos y decimos cosas, pero sabemos que es por amistad.</p>

2

¿Cuáles son los problemas de convivencia que más se ven en el salón?

RE1. Los problemas que más se ven en clase son los apodos.

RE3. Los robos de lapiceros y lápiz también hacen tortugazos, y dañan los cuadernos de los compañeros más juiciosos.

RE5. Yo creo que los insultos son el problema más grande que tiene el grupo a nivel de convivencia, porque cada que tiene un problema terminan diciéndose cosas feas y agredándose verbalmente

RE6. Yo creo que el problema más grado es que se dicen apodos, y eso da rabia y se ponen a pelear, porque cuando le dicen esos apodos todo el tiempo uno se desespera y responde, de esta forma inician las peleas.

RE2. Profesora, las burlas y la falta de seriedad todo el tiempo creen que es jugando y también dicen muchas groserías.

RE7. Hacen stiker de los compañeros para molestar al otro.

RE4. Las pelean a los golpes y dañan las sillas de los salones, escriben insultos en ellas para otros compañeros.

RE1. Es que no dejamos dar clase, si el profesor nos da confianza nosotros aprovechamos para joder... profe uno aprovecha.

RE2. Profe los celulares, porque en clase se ponen a jugar y ver videos, no prestan atención a las clases y en ocasiones se los quieren robar.

RE8. Esconden los bolsos y las cartucheras.

RE7. En el salón hacemos stikers pero los rotamos solo entre los compañeros que somos amigos, es muy divertido. Pocas veces se crea problema por eso.

3	<p>¿Por qué creen ustedes que se presentan estas dificultades en el aula de clase?</p> <p>RE8. Porque algunos compañeros no quieren estudiar y viene al colegio es a jugar y perder el tiempo, aprovechando para coger lo ajeno y hacer dañar las clases.</p> <p>RE1. Porque algunos profesores no ponen norma y esto hace que los compañeros aprovechen para hacer desorden y no dejar dar clase.</p> <p>RE2. Porque no saben controlarse y cualesquiera cosas hace que se forme la pelea.</p> <p>RE3. no sé qué pasa, pero últimamente peleo por todo, no me gusta que nadie me regañe, me da rabia que me traten como un niño pequeño, ya no lo soy</p> <p>RE6. Porque no hacen tareas ni estudian y aprovechan a jugar y molestar, profe yo diría que en la casa no les ensañan a comportarse.</p> <p>RE8. muchos de los compañeros cogen lo que no es de ellos, hacen tortugazos y participan en la recocha para buscar hacer parte del grupo, lo hacen porque les toca o los sacan de su amistad.</p> <p>RE5. Yo creo profesora que si los profesores no ponen la norma y nos exigen respeto, nosotros aprovechamos.</p> <p>RE8. Porque la mayoría de los compañeros necesitan el observador para cumplir las normas, deben tener al profesor enojado.</p> <p>RE4. Yo creo que el tiempo que no estábamos en clase por la pandemia nos afectó, porque llegamos más habladores, y con menos paciencia y tolerancia.</p> <p>RE3. Profe también nos está afectando los celulares, porque como ya los pueden traer aprovechan a jugar y molestar con ellos, no dejan dar la clase y toman fotos.</p>
4	<p>¿Cómo los afecta los problemas de convivencia del salón de clase?</p> <p>RE4. meda rabia que me digan apodos, pues ellos saben que no me gusta ser gorda, que todo el tiempo trato de disimular mi cuerpo, pero en el salón los compañeros se aprovechan y me dicen “la bola” eso</p>

	<p>duele, porque yo soy gorda por una enfermedad y no porque como mucho.</p> <p>RE2. A mí no me afecta, yo paso bueno. Me dan risa los apodos que le ponen a los compañeros.</p> <p>RE5. A mi si me afecta, tanto ruido y problema me hace llegar a casa estresada.</p> <p>RE1. la mayoría de los compañeros del salón dicen apodos, a mí me molestan por ser negro, ellos sabes que me duele, me da rabia y hasta lloro, pero por más que yo les digo y la profesora les dice, ellos siguen y buscan la forma de recordame todo el tiempo que soy negro me dicen bola 8</p> <p>RE7. Claro profe que si nos afecta, porque el profesor tiene que enojarse y todos nos ganamos el regaño.</p> <p>RE3. A mí sí me afecta mucho porque me han robado los lápices y los lapiceros, eso da rabia porque mi mamá no puede comprar siempre.</p> <p>RE1. Si me afecta porque no me dejan concentrar y también porque ya me da susto hablar o participar en clase porque se van a burlar de mí.</p> <p>RE4. Porque fuera de que pelean en el salón en descanso también y a mí me han hecho tortugazos, sin yo darle confianza.</p>
5	<p>¿Cuándo se presentan dificultades de convivencia en el aula como las solucionan?</p> <p>RE1. A los golpes, se pelean por cualquier cosa.</p> <p>RE4. Les contamos a los profesores para que hagan anotaciones.</p> <p>RE3. Se igualan de palabras y golpes, tiene que llegar el profesor a separar y a regañar.</p> <p>RE5. Les contamos a los padres para que ellos vengam hablar con la profesora.</p> <p>RE8. Depende, porque algunos lo solucionan pidiendo disculpas y listo, pero otros se ponen a pelear, se golpean y hacen un problema más</p>

	<p>grande.</p> <p>RE7. Mire profesora, los problemas de este salón son tan grandes y difíciles de solucionar que ya hasta el rector y el coordinados han venido hablar con nosotros, de igual como 6 compañeros del salón han estado en el comité de convivencia escolar, pero esto no mejora.</p>
6	<p>¿Cuál considera usted es una posible solución para mejorar la convivencia escolar en el aula?</p> <p>RE1. Que los profesores todos sean más estrictos, porque los problemas casi siempre pasan en las mismas materias.</p> <p>RE3. Que hagan una reunión con todos los que se están portando mal y si no cambian les hagan un proceso.</p> <p>RE2. Que la psicóloga atienda a los compañeros que tiene malos comportamientos, puede ser que ellos tienen problemas.</p> <p>RE5. Que se trabaje mucho la convivencia escolar en todas las materias.</p> <p>RE8. Profesora que todos los profesores exijan igual, porque algunos compañeros ven que el profesor es buena gente o calmado y aprovechan para hacer desorden y no dejan dar clase.</p> <p>RE7. Sería bueno que llamen a los papas y los comprometan, porque algunos compañeros ya nos estamos cansando de tanto desorden.</p> <p>RE4. Que nos aconsejen y nos hablen mucho, de igual que nos comprendan también, es que estudiar tantas horas de clase sin recocha y molestar es difícil.</p> <p>RE6. Profe que hagamos más actividades como estas para poder buscar soluciones.</p> <p>RE1. gracias a la manera como los profesores en especial la directora de grupo ayuda con los problemas que se presentan de convivencia, se puede evitar que este sea más grande y termine en peleas y golpes.</p>
7	<p>¿Considera que desde el área de ética y valores se puede contribuir a mejorar la convivencia escolar?</p> <p>RE1. Claro profesora, mire que en esta materia nosotros podemos hablar de muchos temas y con los talleres y actividades de clase</p>

	<p>nosotros reflexionamos y buscamos soluciones.</p> <p>RE2. Profe, yo diría que desde esta y desde todas, pues si todos hablamos de convivencia escolar y nos enseñan las normas, podemos cambiar.</p> <p>RE3. Si, la convivencia escolar es un tema que se trabaja siempre en ética y valores y cuando hacemos los talleres y actividades de la clase, nosotros pensamos en lo mal que nos estamos comportando y eso ayuda a que algunos cambiemos.</p> <p>RE4. Si profesora y más cuando lo hacemos de forma lúdica y todos participamos eso nos ayuda.</p> <p>RE5. Yo diría que sí, porque en las actividades de la materia de ética y valores nosotros estamos analizando y reflexionando sobre todo lo que hacemos, como nos comportamos y las dificultades que tenemos, por eso sería muy bueno que sigamos trabajando este tema.</p> <p>RE6. Sí, porque la mayoría de los temas que se trabajan en esta materia ayudan a que seamos mejor personas y si somos mejores personas, vamos a ayudar a mejorar la convivencia de las clases.</p> <p>RE7. Depende, porque yo veo que muchos no ponen atención, entonces nada les sirve.</p> <p>RE8. Si, en especial cuando hablamos de temas que nos ayudan a reflexionar en nuestra forma de comportarnos diariamente.</p> <p>RE1. Considero que el área de ética y valores ayuda mucho a mejorar la convivencia en el aula de clase, podemos hablar de temas que nos afectan y nos implican a todos, en especial me agrada mucho cuando analizamos los problemas que nosotros vivimos en el salón.</p>
--	---

Pauta de chequeo (evaluación)

ASPECTO	SI	NO
Lugar pertinente de acuerdo al objetivo del proyecto de investigación	X	
Lugar adecuado en tamaño y acústica	X	
Identificación del moderador y del observador	X	
Registro de información (grabadora y/o filmadora)	X	
Participantes sentados en forma de círculo en el lugar seleccionado	X	
El moderador explicita en un comienzo los objetivos y la metodología de la reunión a los participantes, y hace firmar el consentimiento	X	

Informado		
El moderador respeta el tiempo para que los participantes desarrollen cada tema	X	
Se permite la participación de todos los actores o participantes	X	
El moderador escucha y utiliza información que es compartida	X	
Se cumplen los objetivos planteados para la reunión	X	
Reunión entre 30 y 45 minutos	X	

Anexo 5. Consentimiento informado a padre, madre de familia y/o acudientes

Investigación: fortalecimiento de la convivencia escolar en los estudiantes del grado séptimo de la institución educativa república de honduras de la ciudad de Medellín, a partir de la implementación de estrategias pedagógicas aplicadas desde el área de ética y valores humanos

La investigadora Blanca Rubiela Tobón Román identificada con CC. 43182637, estudiante de la maestría en Estudios de Conflicto y Paz de la Universidad de Medellín, desea contar con su participación en el estudio que titula “fortalecimiento de la convivencia escolar en los estudiantes del grado séptimo de la institución educativa república de honduras de la ciudad de Medellín, a partir de la implementación de estrategias pedagógicas aplicadas desde el área de ética y valores humanos”. Los hallazgos de la investigación permitirán comprender las dinámicas de convivencia escolar de los estudiantes del grado séptimo y los aportes que el área de ética y valores humanos dan a la convivencia.

Su hijo ha sido seleccionado(a) para esta investigación. Si decide que participar, deberá firmar el presente consentimiento informado.

Los datos recogidos en el estudio son confidenciales, no serán utilizados para fines antiéticos ni se publicarán los nombres de los participantes. Los resultados se presentarán, inicialmente, como requisito para grado del investigador. Luego, serán publicados a modo de trabajo de grado para la Universidad de Medellín.

Deseo que mi hijo o acudido participe en esta investigación, entiendo y comprendo lo que dice este documento y sé que tengo el derecho a hacer preguntas relacionadas con la investigación. Además, doy autorización para que la investigadora grabe, tome fotografías y utilice los testimonios en producción

académica. Finalmente, si más adelante no estoy de acuerdo, me abstengo de participar. Acudientes y padres de estudiantes que participan en el grupo focal.

Nombre del acudiente uno 1: Luz Serna

Número de cédula: 22039010 Firma: _____

Nombre del acudiente 2: Rosalba zapata

Número de cédula: 32418379 Firma: _____

Nombre del acudiente 3: Verónica Acevedo Correa

Número de cédula: 1128474156 Firma: _____

Nombre del acudiente 4: Gloria Restrepo zapata

Número de cédula: 43829162 Firma: _____

Nombre del acudiente 5: Kendal Marulanda

Número de cédula: 1000100584 Firma: _____

Nombre del acudiente 6: Pedro Antonio Marulanda

Número de cédula: 70154143 Firma: _____

Nombre del acudiente 7: Camilo Botero

Número de cédula: 1002004356 Firma: _____

Nombre del acudiente 8: Sandra Restrepo Botero

Número de cédula: 43187459 Firma: _____

Anexo 6. Tabulación faltas registradas en los observadores del grado séptimo

Fecha: marzo 28 de 2022

NOTA: Situaciones Comportamentales. Constituye situación comportamental el incurrir en cualquier práctica u omisión que conlleve el incumplimiento de deberes y aquellos que afecten la convivencia escolar, la extralimitación en el ejercicio de derechos humanos, sexuales y reproductivos, o la desatención a las normas institucionales, previstas en este Manual, sin estar amparado por cualquiera de las causales de exclusión de responsabilidad, contempladas en el mismo. Para la aplicación de sanciones, dentro del debido proceso, estas situaciones se clasifican en Tipo I, II, III.

En la siguiente grafico se observará la cantidad de faltas registradas en el observados del grado según su tipología I, II, III.

Esta información se retoma según la cantidad de anotaciones que se realizan al grupo en general y se evalúa por mes, según lo que se lleva del año académico.

Cabe resaltar que 10 anotaciones no se pudieron tipificar ya que no fueron realizadas de forma clara, lo cual no permite ubicarla en una de las categorías.

Tabla tabulación faltas registradas en el observador por tipología

Falta	Enero	Febrero	Marzo
Tipo I	26	37	41
Tipo II	14	19	21
Tipo III	8	11	1

En la gráfica se observa un aumento notorio en la cantidad de anotaciones por mes en especial de tipología uno, y el aumento de faltas cada mes.

Tipología uno: Se considera situación tipo I, toda práctica u omisión violatoria de los deberes de los estudiantes, que expresamente no esté clasificada como situaciones tipo II y III. Corresponden a este tipo los conflictos manejados inadecuadamente y aquellas situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar, y que en ningún caso generan daños al cuerpo o a la salud. (Artículo 40 Decreto 1965 de 2013)

Tipología dos: Se considera situación Tipo II cualquier acción, aún por primera vez, que lesione la armonía escolar, los derechos de las personas y/o los bienes de la Institución y comunidad educativa. Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar, acoso escolar (bullying) y ciber-acoso (Ciberbullying), que no revistan las características de la comisión de un delito y que cumplan con cualquiera de las siguientes características (Art. 40 Decreto 1965 de 2013):

A. Que se presenten de manera repetida o sistemática.

B. Que causen daños al cuerpo o a la salud sin generar incapacidad alguna para cualquiera de los involucrados.

Tipología tres: Se considera situación Tipo III cualquier acto que atente contra los derechos fundamentales, consagrados en la Constitución Nacional. (Artículos 11 al 40) y aquel que esté tipificado como delito por la Ley. Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, referidos en el Título IV del Libro II de la Ley 599 de 2000 (Código Penal Colombiano) o cuando constituyen cualquier otro delito establecido en la ley penal colombiana vigente (Art. 40 Decreto 1965 de 2013).

Cuadro de tabulación anotaciones realizadas en el observador de grupo.

Mes	Robo	Apodos	Insultos	Amenazas	Agresiones Físicas	Agresiones verbales	Ciberacoso	Daño enseres	mentiras	burlas
Enero	8	15	11	2	2	10	1	2	5	16
Febrero	7	24	5	1	3	11	0	4	6	8
Marzo	10	27	5	3	2	18	0	2	2	18

Las faltas que más se registraron son las referentes a apodos seguida de robo o pérdida de pertenencias e insultos y agresiones verbales.

Nota: En agresiones verbales caben, los apodos, insultos, amenazas, burlas.